

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

**ETNICIDAD, ACTORES Y TERRITORIO: LUCHAS DE LOS
AFRODESCENDIENTES DE PATÍA Y EL VALLE DEL CHOTA POR EL
ACCESO A TIERRA Y AGUA, 1990-2010.**

DIANA PATRICIA ANGULO BALANTA

QUITO, JUNIO DE 2013

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
SOCIALES CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIAL**

**ETNICIDAD, ACTORES Y TERRITORIO: LUCHAS DE LOS
AFRODESCENDIENTES DE PATÍA Y EL VALLE DEL CHOTA POR EL
ACCESO A TIERRA Y AGUA, 1990-2010.**

DIANA PATRICIA ANGULO BALANTA

ASESOR: SANTIAGO ORTÍZ CRESPO

**LECTORES: GILDARDO VANEGAS M.
JHON ANTÓN SÁNCHEZ**

QUITO, JUNIO DE 2013

DEDICATORIA

Quiero dedicar el presente trabajo a mi familia, a todos aquellos seres queridos que me dieron su voz de aliento para no desistir frente a los obstáculos y dificultades en este proceso de aprendizaje. A mi abuela materna por sus infinitas bendiciones y especialmente a mis padres por la fuerza que me dieron, por su apoyo incondicional, no solo durante este trabajo sino por el que he recibido a lo largo de mi vida. A la persona que encaminó y acompañó en el éxito de este proceso de formación profesional.

Para ellos con todo mi amor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a todos aquellos sin los cuales este trabajo no hubiera sido posible. A todas las personas que a través de sus afectos, voces de apoyo, crítica, consuelo, complicidad y lucha aportaron a este trabajo, para persistir con la esperanza de cumplir satisfactoriamente mi deseo de formación personal y profesional. A mis compañeros (as) de maestría, mi gratitud por todos los momentos compartidos, por los aprendizajes, diálogos y debates que indirectamente ayudaron a moldear este trabajo hasta su culminación.

Quiero agradecer a mi director de tesis quien leyó los borradores de este texto y con sus comentarios, críticas y correcciones aportó valiosos elementos para culminar con éxito esta etapa. Los errores que tenga son de mi entera responsabilidad, atribuibles a mis inicios en los campos de la investigación. Quiero darle un reconocimiento especial a la gente del Valle del Chota, líderes y militantes políticos del proceso organizativo, quienes me adoptaron como hija de su territorio y permitieron adentrarme en sus vidas, prácticas cotidianas y afectos, a través de los lazos de trabajo y amistad. A Betty Acosta, quien hizo de su casa la mía, a Don Salomón Acosta e integrantes de la FECONIC, quienes con su experiencia en el trabajo comunitario orientaron mis pasos en el redescubrimiento de su territorio y a las mujeres del Valle del Chota, quienes con su habilidad para bailar con la botella en la cabeza, dieron un motivo más de alegría a mi estadía en este territorio. También a la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, por el aprendizaje mutuo y el apoyo logístico para el desarrollo y éxito que tuvimos con el taller de “Percepción Territorial” en El Chota.

Un reconocimiento principal y un infinito sentimiento de gratitud a mi comunidad patiana, a su gente, líderes y a CORPOAFRO, quienes una vez más me abrieron la puerta de sus hogares y organizaciones para realizar esta investigación y obtener conocimientos a partir de sus preciadas experiencias, que permitieron complementar este proceso. Por eso para todos ellos también van estos resultados, desde la inmensa satisfacción de poder aportar un granito de arena a sus procesos organizativos y proyectos de vida; en últimas, ellos son el motivo principal de inspiración.

INDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPITULO I	18
APROXIMACIÓN TEÓRICA A LAS PERSPECTIVAS Y DEBATES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.....	18
Perspectivas Clásicas al debate.....	19
Mobilización de Recursos y Estructura de Oportunidades Políticas.....	22
La Identidad como mecanismo de movilización social.....	29
Alianzas Estratégicas en la movilización social.....	34
CAPITULO II.....	39
TRAYECTORIAS SOCIALES E IDENTITARIAS DE PUEBLOS AFRODESCENDIENTES: LAS LUCHAS POR EL ACCESO A TIERRA Y AGUA, EN EL PATÍA Y EL VALLE DEL CHOTA (1960-1980)	39
DESCRIPCIÓN TERRITORIAL	40
El Patía	40
Ubicación	40
Características socioeconómicas	41
Valle del Chota.....	44
Ubicación	44
Características socioeconómicas	45
El sistema de hacienda como Estructura socio-económica en el Patía y El Valle del Chota, siglo XIX.....	51
Organización Social y Lucha campesina en el Patía y el Valle del Chota.....	57
La ANUC y la lucha campesina por el acceso a tierra en el Patía.....	58
Mobilización campesina y Reforma Agraria en el Valle del Chota.....	64
El acceso al agua: objeto de movilización social de la población negra del Patía.....	72
Las luchas por el agua en el Valle del Chota.....	75
La Reivindicación Campesina En el Marco de Oportunidades Políticas	78
Capitulo III.....	82
ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y REDEFINICIÓN IDENTITARIA EN EL PATÍA Y EL VALLE DEL CHOTA..	83
La Construcción identitaria en el Patía.....	83

La etnicidad como instrumento de reivindicación en el Patía.....	86
Resignificación étnica en el Valle del Chota	91
La Construcción Política de los Afrochoteños	94
El multiculturalismo como marco de oportunidades para la reivindicación étnica: Repercusiones en la movilización social afrodescendiente.	98
CORPOAFRO: Representación de las configuraciones organizativas y territoriales.	99
La incursión de la FECONIC en la construcción del proyecto político identitario. . . .	105
CAPITULO IV.....	114
ETNICIDAD Y TERRITORIALIDAD EN LAS POBLACIONES AFRODESCENDIENTES DEL PATÍA Y EL VALLE DEL CHOTA, ALCANCES Y LIMITACIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO DE AUTONOMÍA TERRITORIAL.....	114
Identidad y territorio en el Patía	115
Prácticas tradicionales	118
Representaciones étnico-territoriales en el Valle del Chota	121
Prácticas tradicionales	124
<i>La autonomía territorial: mecanismo de defensa cultural y participación política.....</i>	<i>127</i>
CONCLUSIONES	132
CONDICIONES Y DESAFÍOS POLÍTICO-ORGANIZATIVOS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO DE AUTONOMÍA TERRITORIAL DE LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES EN EL PATÍA Y VALLE DEL CHOTA	132
BIBLIOGRAFÍA	139
ANEXOS	152

INDÍCE DE TABLAS

TABLA 1: DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR RANGOS DE SUPERFICIE-ZONA RURAL PATÍA	42
TABLA 2: RIEGO EN AGUAS FREÁTICAS Y DISTRITOS DE RIEGO A PEQUEÑA ESCALA, PATÍA.	43
TABLA 3: DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR RANGOS DE SUPERFICIE EN UPAS CANTONES MIRA, IBARRA Y BOLÍVAR	47
TABLA 4: PREDIOS ADJUDICADOS DESDE 1990 HASTA EL 2012.MASCARILLA, CARPUELA Y CALDERA.	48
TABLA 5: SISTEMAS DE RIEGO VALLE DEL CHOTA.....	48
TABLA 6: USO DE AGUA	49

TABLA 7: ADJUDICACIONES DE TIERRAS Y BENEFICIADOS	62
TABLA 8: ADJUDICACIONES Y BENEFICIADOS VALLE DEL CHOTA	69
TABLA 9 : ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS DEL PATÍA	152
TABLA 10: ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS VALLE DEL CHOTA	153

RESUMEN

Esta investigación trata de entender, desde el paradigma de la identidad, las transformaciones en los procesos organizativos y construcción identitarias de las poblaciones afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota. Este análisis aborda la incursión de este grupo social en el campo político, para establecer ante el Estado y la sociedad reivindicaciones de carácter redistributivo y de reconocimiento, a partir de la construcción de significados. Lo anterior implica determinar los factores que inciden en la construcción de nuevas prácticas discursivas y organizativas de estas comunidades, para posicionar sus intereses de reconocimiento como grupo étnico, ante un proyecto blanco-mestizo dominante.

Para ello, se hace un recorrido histórico por las diferentes formas de organización social y acciones colectivas, en torno a la demanda de acceso a tierra y agua. Con el propósito de establecer las especificidades de los territorios, se estudian las condiciones y características que determinan en cada uno los detonantes del proceso de movilización social. Las desigualdades en el acceso a los medios de producción, las condiciones de sometimiento laboral y la situación de pobreza, constituyen algunos aspectos que explican las luchas sociales de los afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, desde la perspectiva de clase en busca de restablecer un orden de justicia social.

Los años noventa constituyen un momento de importantes rupturas al interior de estos procesos organizativos y formaciones identitarias. La presencia de políticas multiculturales, enmarca a los Estados en principios de igualdad jurídica de los ciudadanos, buscando eliminar los esquemas de discriminación racial y exclusión socio-política de los grupos étnicos “minoritarios”. Las organizaciones contra la discriminación racial y marginalidad política gestadas desde los años ochenta, encuentran eco en esta coyuntura, en la cual, la instrumentalización de la identidad y las prácticas culturales, se convierten en un importante instrumento político para orientar la lucha social hacia el reconocimiento de derechos étnico-territoriales.

Este proceso implicó el redescubrimiento de prácticas culturales y formas de vida que sirvieron como referentes para promover y defender un legado cultural y también exigir el reconocimiento de derechos como grupo étnico. De la misma manera, la formación de marcos cognitivos y alianzas estratégicas, contribuyeron en la consolidación de un

proyecto político, que articula las dimensiones de identidad, desarrollo, territorio y autogobierno, para participar en la toma de decisiones políticas como una manera de asegurar condiciones de igualdad social desde la diferencia étnico-cultural.

En este sentido, las luchas contemporáneas de las poblaciones afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, se inscriben en un proceso político de resignificación identitaria, en el que las prácticas tradicionales de vida, la historia y la ocupación histórica de territorios, se convierten en los principales mecanismos para demandar ante el Estado la aplicación de políticas de reconocimiento étnico e inclusión social. Se consolidan organizaciones étnicas y culturales que exigen la ampliación de espacios de participación política, autonomía territorial, control sobre los recursos naturales y el respeto modelos particulares de etnodesarrollo.

Así, se define la consolidación de un proyecto político en el proceso organizativo de comunidades y pueblos afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota, con el cual, se genera un proceso de empoderamiento político colectivo que busca posicionar una propuesta política de autodeterminación y autonomía territorial. Se trata de entender la manera en que estos pueblos han establecido diferentes repertorios de movilización social, con el objetivo de transformar un contexto político, económico, social e ideológico, que les permita construir un escenario democrático, en el que ellos puedan participar en la consolidación de un proyecto nacional que garantice sus derechos como grupo ancestral.

INTRODUCCIÓN

Los valles interandinos del Patía al sur de Colombia y El Chota al norte de Ecuador, son escenarios donde se escriben las luchas históricas de dos pueblos afrodescendientes por la garantía de derechos étnicos-territoriales. Respeto por la diferencia étnica y cultural, inclusión social, acceso a espacios de participación política, derecho al territorio y la administración de los recursos naturales, han sido algunas de las banderas que en los últimos años han definido el proceso de movilización social. No obstante, sus procesos organizativos, luchas sociales, redefinición identitaria y logros políticos, se han asociado a las experiencias territoriales e identitarias de las poblaciones afrodescendientes asentadas en la Costa Pacífica, invisibilizando históricamente las particularidades entre los diversos grupos de la población afrodescendiente de los valles andinos.

A pesar de la importancia de sus estructuras organizativas, luchas sociales y dinámicas de resistencia, que les han posibilitado conservar rasgos de su legado cultural y exigir ante el Estado y la sociedad un compromiso de inclusión sociopolítica, los estudios e investigaciones sobre las poblaciones afroandinas son relativamente escasas¹. Esta conducta está asociada a los imaginarios construidos social y académicamente, sobre las dinámicas de poblamiento de la población afrodescendiente, a quienes se considera solamente habitan las áreas costeras, sin presencia en el interior de los países, en sus cordilleras y valles interandinos. En este sentido, los estudios no solo desconocen las experiencias territoriales e identitarias que se construyen por fuera de las áreas costeras, sino también, los procesos que se generan en los contextos urbanos.

Considerar a las poblaciones afrodescendientes de los valles interandinos, muestra la heterogeneidad histórica, geográfica y cultural, en relación con las poblaciones afrodescendientes de las zonas costeras. Sus prácticas tradicionales, cosmovisiones y proyectos de vida, están determinados por vivencias históricas específicas que han

¹ Los estudios en las ciencias sociales han dado mayor interés teórico a las poblaciones afrodescendientes de las zonas costeras, dándole un ámbito privilegiado para el análisis de las construcciones identitarias, territoriales y organizativas. Sin embargo, se desconoce que durante estos procesos históricos, las luchas libertarias, el cimarronaje y la necesidad por la tierra para la subsistencia, generaron dinámicas de movilidad social y dispersión por diferentes partes de los territorios. En este sentido, destaca algunos asentamientos de poblaciones afrodescendientes en valles interandinos como las zonas Yungas en Bolivia, del Chincha en Perú, Puerto Tejada, Caloto y El Patía en Colombia, Valle del Chota, la Concepción y Salinas, y el Valle del Catamayo en Ecuador, espacios territoriales poco abordados por la academia (Diálogo con Sánchez, Jhon Antón)

marcado en cada población el rumbo de sus vidas. En este sentido, esta investigación además de ser un esfuerzo por visibilizar estas poblaciones excluidas por su pertenencia étnica y también su asentamiento espacial, espera promover el interés de los estudios e investigaciones sobre las poblaciones afrodescendientes de los valles interandinos, a partir del análisis de sus movilizaciones sociales en torno al acceso a tierra y agua.

Desde el siglo XVI, con su llegada a América en condición de esclavizados, los pueblos afrodescendientes de Colombia y Ecuador, padecieron las consecuencias de ser desterritorializados de sus lugares de origen (África), para ser sometidos a condiciones injustas de trabajo. Pese a ello, la formación de estructuras organizativas, sus continuas luchas sociales y procesos emancipatorios, les permitieron desafiar los sistemas de dominación y establecer proyectos de vida propios y acordes a su cultura. La lucha por la tierra, el agua y en general la defensa del territorio, ha sido un argumento histórico defendido por las poblaciones afroandinas del Patía y El Valle del Chota, para conservar sus tradiciones culturales y garantizar mejores condiciones de existencia.

De esta manera, estos grupos son protagonistas del trabajo esclavizado y también promotoras de revueltas y alzamientos por su libertad, en la sociedad colonial. De acuerdo a Zuluaga (1993), Patía constituyó un territorio de negros libertos que originaron actitudes de resistencia frente a los intentos de dominación colonial. Entre 1636 y 1726, el palenque El Castigo, representó una estructura de organización símbolo de la resistencia negra, acompañada por bandidos y prófugos de la justicia sin distinción de color. Allí, se consolidaron unidades de producción denominadas “platanar” y se desarrollaron estrategias insurgentes para la defensa del territorio, la libertad y desestabilizar el sistema colonial.

Por su parte, en El Valle del Chota la principales acciones de rebeldía e insurgencia se presentan a partir de la creación de la Junta de Temporalidades de la Corona (1767), a través de la cual, se remataban las haciendas² cambiando constantemente de dueños.

² Es importante recordar, que para la época los Jesuitas había captado las tierras de los indígenas en los Valles y habían consolidado haciendas cañeras en Changuayacu, Caldera, y Carpuela en la cuenca del río Chota; la Concepción, Chamanal, Santiago y Cuajara en la cuenca del río Mira, y Tumbambiro. Ver: Chaves, María Eugenia. 2010. “*Esclavizados, cimarrones y bandidos. Historia de resistencia en el valle del Chota-Mira, en el contexto de la revolución de los marqueses quiteños- 1770-1820*”. En: Bonilla, Heraclio (Ed).2010. Indios, negros y mestizos en la independencia. PP. 131-149

Esta situación generó malestar entre los esclavizados de las diferentes haciendas, quienes al cambiar de dueño se veían obligados a incrementar su rendimiento laboral y en algunos casos a abandonar su antigua hacienda. En consecuencia, los esclavizados del Valle del Chota emprenden diversas acciones, algunas protestas legales, otras violentas y también, huían a sus antiguas haciendas, como un acto de rebeldía y de vínculo con su chacra³. (Enciclopedia, s/f: 300). De acuerdo a Chaves (2010) entre 1780 y 1790, los esclavizados de Cuajara y la Concepción radicalizan las estrategias de presión, “atacan a los mayordomos y a los amos y huyen en grupos al “monte” en donde se establecen por cortos períodos, pero siempre defienden su derecho de volver a vivir con sus familias en el territorio de las haciendas” (Chaves, 2010: 135)

En el siglo XIX el trabajo agrícola y ganadero en las haciendas y la explotación minera por parte de esclavizados, se convierte en el motor principal de la economía regional tanto en el Patía, como en el Valle del Chota. No obstante, hacia comienzos del siglo XX, las condiciones de vida de las poblaciones cambian con el crecimiento de los núcleos familiares, la necesidad de construir un proyecto de vida autónomo, los lleva a consolidar estructuras organizativas que generan rupturas en sus formas de vida y en su autodefinición identitaria. En el Valle del Chota, los afrodescendientes pasan de relaciones de esclavización en las haciendas a ser campesinos libres. Mientras, en el Patía se conjugan las relaciones de peonización en las haciendas con el trabajo independiente en pequeñas parcelas.

Estas formas de organización y de movilización social dieron pie a la construcción de un imaginario colectivo alrededor de la historia, las prácticas tradicionales y la cultura, el cual, paulatinamente fue configurando una identidad colectiva, primero en torno a la clase y posteriormente a lo étnico. La participación en distintas coyunturas políticas ha contribuido de distintas maneras en la defensa de los derechos del grupo étnico, aunque su historia y contribuciones sigan siendo generalizadas y ocultas. Desde el reconocimiento constitucional de los años noventa, la construcción de un proyecto político de los pueblos afrodescendientes se hace más latente, al reactivar su accionar político sustentado en las banderas de la etnicidad.

³ Las chacras constituían pequeñas parcelas situadas en el interior de las haciendas, otorgadas por los jesuitas a los esclavizados, con las que se pretendía que el negro se encargase de su subsistencia. En estas parcelas tenían diferentes cultivos que servían para el sustento familiar.

No obstante, en el caso de las comunidades del Valle del Chota y del Patía, sus estructuras y acciones organizativas se han enfrentado a las complejidades de un proceso frágil de organización y a los intereses políticos y económicos ajenos a la población afrodescendiente. A pesar de su accionar político, la construcción de un proyecto de autonomía territorial en el Patía, se enfrenta a las amenazas que determinan la explotación de los recursos naturales y la concentración de la tierra. En el Valle del Chota, la discriminación racial, las condiciones de pobreza extrema y la concentración de los medios de producción, también representan retos a superar por parte del proceso organizativo para la consolidación de un proyecto de autonomía territorial.

Esta investigación analiza las estructuras organizativas, luchas sociales y redefiniciones identitarias de las comunidades y pueblos afrodescendientes⁴ del Patía en Colombia y el Valle del Chota en Ecuador, referidas a las demandas de acceso a tierra y agua. Desde una perspectiva de análisis comparado, se establecen los mecanismos de organización y lucha social de dichos pueblos, desde su condición de marginalidad social y exclusión política, para demandar la atención del Estado a sus demandas sociales y el reconocimiento de derechos culturales. En este sentido, en contextos de transformaciones políticas se establece la forma en que se han configurado los procesos históricos de organización social de los afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, hasta llegar al posicionamiento de sus intereses como grupo étnico.

Esta investigación piensa los movimientos sociales desde las construcciones simbólicas dentro del campo de la política, como formas autónomas de resistencia frente a un poder dominante. Aborda el enfoque materialista de las luchas sociales, que considera la movilización social como respuesta a los desequilibrios de la estructura socio-económica como también, la visión instrumental de la identidad y las prácticas culturales para alcanzar reivindicaciones de reconocimiento étnico. Parte del supuesto, de la existencia de transformaciones en los procesos organizativos de los pueblos afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, tanto en sus estructuras organizativas y

⁴ Es pertinente aclarar que las categorías de nombramiento negros, esclavizados, comunidades afrodescendientes, pueblos afroecuatorianos, afropatianos, afrochoteños hace referencia a las personas de ascendencia africana cuyos ancestros llegaron a América con la trata de esclavizados durante los siglos XV y XVIII. Sus usos están directamente relacionados con los contextos históricos en los que se han dado, sin desconocer que en la actualidad las distintas categorías tienen un contenido reivindicatorio, a partir de una resignificación positiva de lo que representa lo negro o lo afrodescendiente.

repertorios de movilización, como también en sus demandas y autodefiniciones identitarias. Dichas transformaciones están inmersas en contextos políticos que han sido aprovechados por las comunidades afrodescendientes de Colombia y Ecuador, para demandar ante el Estado democratización, reconocimiento a sus derechos e igualdad en la diferencia. Estas demandas expresan también, la necesidad de un quiebre en las relaciones de poder dominantes y de paso, la posibilidad de consolidar un proyecto de autonomía territorial, a través del cual los afrodescendientes puedan decidir sobre sus vidas y sus territorios.

Se interroga por los cambios y continuidades en las luchas sociales, estructuras de organización y redefiniciones identitarias de los afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota, en relación a sus demandas de acceso a tierra y agua. Esta investigación se organiza en cuatro capítulos, unas conclusiones y la bibliografía. En el primer capítulo, *Aproximación teórica a las perspectivas y debates de los movimientos categorías de movimientos sociales*, se hace referencia a los diferentes enfoques o perspectivas teóricas, que contribuyen a crear marcos de conocimiento para entender las lógicas de la organización social y configuración identitaria de estos grupos.

El segundo capítulo, *Trayectorias sociales e identitarias de pueblos afrodescendientes: las luchas por el acceso a tierra y agua, en el Patía y el valle del chota (1960-1980)*, ofrece por una parte, la contextualización de los territorios estudiados, la ubicación, indicadores socio-económicos, actividades económicas y las necesidades de la población producto de las limitaciones en el acceso a tierra y agua; por otra parte, da cuenta del contexto histórico entre los años sesenta y ochenta, período en el que se desenvuelven luchas sociales en el Patía y el Valle del Chota, por el acceso a tierra y agua, desde una agenda política campesina que integra demandas de carácter redistributivo. También se describen las características de las estructuras organizativas y los repertorios de acción colectiva, para posicionar los intereses de redistribución.

El tercer capítulo, *elementos constitutivos de la organización social y redefinición identitaria en el Patía y el Valle del Chota*, presenta un análisis de los factores que incidieron en la consolidación de los procesos de organización social y redefinición identitaria hacia finales de los años ochenta, mediante la politización étnica que demanda del Estado el reconocimiento de la diferencia cultural y la inclusión socio-

política, a través del reconocimiento institucional de los afrodescendientes como sujetos políticos de derechos. Se trata de interpretar el papel que desempeña el Estado en Colombia y Ecuador, para la promoción de las minorías étnicas, por la vía del reconocimiento de la multiculturalidad y el posicionamiento de estructuras organizativas y de sus intereses políticos. Para comprender las nuevas prácticas sociales y discursivas desde la etnicidad, como la posibilidad de asegurar procesos de empoderamiento y autonomía territorial, política, económica y social. También se aproxima a las relaciones de poder y los conflictos, que inciden en las condiciones de administración, control y uso de los recursos naturales en dichos territorios.

El cuarto capítulo, *Etnicidad y territorialidad en las poblaciones afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, alcances y limitaciones para la consolidación de un proyecto de autonomía territorial*, presenta una lectura de las percepciones de territorio desde las construcciones identitarias, las prácticas ancestrales y el manejo de los recursos naturales. Es un recorrido por las prácticas tradicionales de los afropatianos y afrochoteños, como formas de territorialidad que expresan su arraigo a un espacio territorial. Para concluir, se analizan los desafíos políticos-organizativos que deben asumir estos pueblos, para garantizar su derecho al territorio, a la administración de los recursos naturales y a la consolidación de mecanismos de autogobierno dentro de la jurisdicción del Estado.

Respecto a la metodología, es importante destacar mi papel como investigadora y afropatiana vinculada a los estudios y procesos de organización socio-política de la población afrodescendiente, lo cual da cuenta del compromiso por aportar elementos a la reivindicación de este pueblo. El hecho de pertenecer y estar vinculada a los procesos sociales del pueblo afropatiano, me ha permitido seguir de cerca las rupturas, continuidades y complejidades que caracterizan sus procesos organizativos y construcciones identitarias, como también ha despertado mi interés por el estudio de otros pueblos afrodescendiente. El análisis comparativo entre Patía y el Valle del Chota, surge principalmente por su condición de valles interandinos, con algunas problemáticas compartidas en lo que tiene que ver con la exclusión social, la identidad, la negación de derechos étnico-territoriales y los conflictos territoriales.

En este sentido, se busca reconstruir los elementos constitutivos de las dinámicas de

organización social, acciones colectivas y construcciones identitarias, que han enmarcado la vida de los pueblos afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota. Para ello, la investigación recoge la importancia del trabajo etnográfico, a través del desarrollo de entrevistas a líderes, miembros de organizaciones y actores institucionales. También la participación en reuniones de las organizaciones locales y la observación participante, fueron indispensable para adentrarse en los procesos socio-culturales y de autodefinición étnica. El uso de la cartografía social permitió, reconstruir los antecedentes históricos, establecer el conocimiento de los actores sobre el territorio, identificar los símbolos del territorio que constituyen referentes identitarios, el acceso y control de recursos naturales y los conflictos que se generan alrededor de uso de los mismos.

Ésta estrategia fue acompañada por la recopilación y análisis de información cuantitativa relacionada con el acceso a tierra y agua. Los datos cuantitativos provienen de la revisión de censos, estadísticas institucionales e informes técnicos de las características de distribución de tierra y agua, en los territorios de estudio. Estos indicadores fueron obtenidos del Ministerio de Agricultura, Acuacultura y Pesca, Instituto Nacional de Riego, la Corporación Autónoma Regional del Cauca, el Instituto Colombiano Agustín Codazzi, para establecer las condiciones y principales necesidades que se establecen desde el acceso, administración y usos de estos recursos.

Es pertinente aclarar que en el caso del Patía los indicadores se tomaron a nivel municipal, ya que las estadísticas censales en Colombia tan solo llegan hasta a ese nivel de desagregación. Para el Valle del Chota, de igual manera se trabajó con algunos cantones que conforman el territorio para el manejo de la información estadística y se definieron tres comunidades Mascarilla, Carpuela y Caldera para el trabajo etnográfico. La selección de estas se da por su relevancia en las luchas sociales, logros alcanzados en el acceso a la tierra y agua; y por su ubicación geográfica que permite una visión general de las demás comunidades, ubicadas en el margen de la cuenca del Rio Chota- Mira. Sin embargo, es importante señalar que aunque existen algunas características similares y procesos de lucha compartidos, no se pueden desconocer las especificidades del proceso organizativo en cada comunidad de la Cuenca Chota-Mira.

La revisión documental de investigaciones y archivos de prensa representó la base de la información histórica, para recrear las estructuras organizativas, repertorios de

movilización social y logros alcanzados en las luchas sociales de los pueblos afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, por el acceso a tierra y agua. Por último, se destaca que el análisis comparativo se hace definiendo variables. En este caso, la variable independiente es la identidad, mientras las variables dependientes son: movimiento social, acceso a recursos naturales y prácticas de autonomía territorial. A partir de estas categorías de análisis, se establecen en cada territorio los detonantes de la movilización social, las rupturas y continuidades en los proceso organizativos, como también, las construcciones y deconstrucciones de la identidad y la incidencia de esta en cada uno de estos experiencias de la población afropatiana y afrochoteña. De esta manera, cada capítulo rinde cuenta de la realidad de cada territorio, estableciendo aquellos aspectos en los que se presentan similitudes y aquellos en los que se establecen diferencias, dentro de las categorías de análisis.

CAPITULO I

APROXIMACIÓN TEÓRICA A LAS PERSPECTIVAS Y DEBATES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

En los últimos años, los estudios y análisis de los procesos históricos, identitarios y organizativos de los afrodescendientes en América Latina, particularmente en Colombia y Ecuador, se han incorporado al debate académico para comprender su historia, reafirmaciones identitarias y procesos de movilización social. Con ellos, este grupo étnico ha ensayado diversas estrategias para buscar la igualdad en el reconocimiento de derechos y su integración a las sociedades que históricamente los han excluido. Esta investigación, es un intento por esclarecer las transformaciones generadas en las prácticas identitarias y organizativas y en las luchas sociales de los afrodescendientes del Patía (Colombia) y El Valle del Chota (Ecuador), por el acceso a tierra y agua.

Para el análisis de las estructuras organizativas de los afrodescendientes y su acción política, es pertinente el acercamiento a elementos teóricos que permitan entender la formación de identidades, la consolidación de estructuras organizativas y la interacción entre actores sociales. Como también, estudiar los diferentes enfoques de las teorías tradicionales y contemporáneas de los movimientos sociales, con el fin de conocer los diferentes abordajes que se han hecho sobre las acciones colectivas y las construcciones identitarias, como instrumentos de movilización social y de reivindicación de derechos.

El interés se centra principalmente en el análisis del movimiento social afrodescendiente de Colombia y Ecuador, desde la perspectiva de las políticas culturales, en un marco de análisis post-estructuralista que incorpora la dimensión simbólica en los elementos interpretativos de la acción colectiva, para comprender las particularidades en sus formas de lucha, en parámetros de la democracia, las identidades étnicas, la cultura y el territorio (Escobar, Álvarez y Danigno 2001, citados en: Walsh, León y Restrepo, 2010: 212).

Este capítulo, hace un recorrido por las teorías de los movimientos sociales, analizando los principales enfoques, con especial énfasis en aquellos que son útiles para entender las formas de acción e interacción del proceso organizativo de las comunidades

afrodescendientes del Valle del Patía y El Valle del Chota, articuladas a las dinámicas del movimiento social afrodescendiente en Colombia y Ecuador. En la segunda parte, se interpretan las formas de definición y redefinición identitaria como un aspecto determinante en las dinámicas colectivas de lucha social y en los logros de los procesos organizativos de las poblaciones afrodescendientes.

Por último, se enfatiza en las redes de movimientos sociales como una innovadora categoría de análisis que interpone al actor social, sus vínculos e interacciones en el centro del proceso de movilización. Por supuesto, sin desconocer los aportes de las teorías clásicas y contemporáneas como elementos complementarios y no excluyentes dentro de la reflexión. Las teorías de la movilización de los recursos y de la estructura de oportunidades políticas, permiten analizar los movimientos sociales como entidades organizativas, a través de las cuales los individuos rompen estructuras, definen estrategias acorde a sus intereses y fijan pautas de acción. Hoy se plantea la necesidad de incorporar marcos de interpretación simbólicos y analizar el ensamblaje de los movimientos sociales a un escenario global, en el que su accionar y luchas se materializan, a través de la configuración de alianzas estratégicas definidas como “redes de movimientos sociales”⁵, que determinan esquemas de pensamiento orientados a alcanzar procesos de redemocratización.

Perspectivas Clásicas al debate.

Algunos investigadores de los movimientos sociales sitúan sus teorías en el análisis de los conflictos sociales y políticos, como base de la movilización social. Las elaboraciones clásicas plantean sus argumentos referidos a conceptos tales como la dependencia y modernización, el control del Estado y la lucha de clases sociales, como la base de la transformación social (Parra, 2005: 73). Las teorías centradas en esta perspectiva tienden a sustentar el análisis de los movimientos sociales en los desequilibrios de las estructuras políticas y económicas.

⁵Arturo Escobar (2010) plantea, el estudio de las redes de movimientos sociales, como una propuesta alterna para entender las nuevas lógicas de los movimientos sociales que hoy se inscriben en un contexto global y funciona a través de redes de organizaciones transnacionales moviéndose de lo micro a lo macro. Para esto, es necesario entender los movimientos sociales como “entidades auto-producidas y autónomas”, es decir, como organizaciones que interactúan en formas de redes con otras organizaciones o agencias para la consecución de sus objetivos, pero que a la vez dependen de un contexto social y político que determina esas formas de interacción.

De acuerdo a la teoría marxista, las condiciones materiales de existencia entre estas, las lógicas de dominación, la explotación y la generación de desigualdades entre las clases sociales, son los factores que motivan la lucha de sociales. En esta misma perspectiva Bobbio (1999), señala que las relaciones de producción inequitativas de la estructura económica, determinan una forma de conciencia social. Es decir, las condiciones materiales de vida, son las que motivan la formación de un tejido social, que busca cambiar las estructuras económicas de opresión y sometimiento a las cuales es expuesto un grupo menos favorecido.

Estas luchas evidentemente requieren de la definición de un grupo opositor o antagonista el cual se caracteriza por poseer el poder político y/o económico. Para el caso que aquí interesa sería en primer lugar el Estado el antagonista principal, sobre el cual recae la responsabilidad de garantizar condiciones equitativas de acceso a los recursos naturales; en segundo lugar, los dueños de los medios de producción, agua y tierra, aquellos terratenientes con control importante sobre los medios de producción, que determinan las condiciones laborales de producción y manejan el capital económico de acuerdo a sus intereses de clase.

Según Thompson, la conciencia de clase no puede ser planeada, es decir, la conciencia de clase no corresponde a un comportamiento predeterminado. Esta surge de la confrontación entre las tradiciones heredadas de la clase obrera y la situación material que están enfrentando (citado en Archila, 1992: 402). Son las condiciones históricas las que determinan la formación de un grupo de lucha a partir del interés en común, que se sobrepone a los intereses de la clase dominante. El éxito de su lucha dependerá de las estrategias del grupo para estructurar una conciencia e identidad de clase y movilizar los recursos necesarios para oponerse a la clase dominante.

Por identidad de clase, se entiende un elemento cohesionador de un determinado grupo social, que vive los efectos de las condiciones materiales de desequilibrio de la estructura económica, que se opone a una clase dominante dueña absoluta de los medios de producción, la cual oprime a la clase menos privilegiada. La identidad de clase, constituye ciertas creencias, arraigadas en una estructura política-económica, a través de las cuales el grupo oprimido intenta cambiar sus condiciones de vida. Su existencia como colectividad se materializa en virtud a un opositor, la clase dominante. (Archila, Bobbio, Fraser). Según Archila (1992), las dificultades de construir una identidad de clase radicam

en las distintas identidades que se pueden generar al interior de un grupo determinado, ya que estas condiciones no permitirían direccionar la lucha hacia un objetivo común, perdiendo el sentido de la misma.

Thompson (2002) enfatiza en que la formación de una clase se da a partir del sentido o creencia, que asume un determinado grupo social producto de las mismas condiciones de explotación. El sentido de pertenencia a un determinado grupo social se configura a partir de unas condiciones históricas, políticas y económicas, que comparten dichos actores sociales, y se consolida en la medida que se enfrentan a otros actores que se constituyen en opositores de su causa. Dentro de este proceso de formación de una conciencia social, la educación constituye un factor determinante para el grupo oprimido, a partir de esta se crea un imaginario de organización, como también una conciencia política de lucha.

De acuerdo a lo anterior mentado se establecen tres factores que básicamente determinan la formación de una conciencia de clase: las condiciones materiales de existencia que caracterizan la vida de un grupo o sector de la población; la percepción e interiorización de su realidad como sector dominando o explotado y por último, la relación entre intereses y problemas en común, lo que conduciría la lucha social en busca de la generación de cambios dentro de las estructuras de poder. Eric Hobsbawm (1976: 28) plantea que los campesinos como clase social son capaces de juzgar la situación política local que están experimentando y de esta manera, crear un marco de acción política que les permita apelar al restablecimiento de la justicia social.

En este sentido, la identidad de clase se constituye en la medida que el grupo dominado o explotado es consciente de sus condiciones de vida y es capaz de articular sus intereses en una comunidad u organización política para generar cambios. Este grupo u organización es entendida como la “clase para sí”, aquella que está dispuesta a pugnar con la clase opositora en la arena política para lograr los intereses propuestos en la estructura político-económica. Dentro de este proceso organizativo las redes de parentesco y las lealtades son primordiales para la conciencia política en formación, ya que las relaciones sociales más importantes se dan al interior de las estructuras de parentesco. De dichas estructuras se derivan relaciones de producción, la herencia de la propiedad, lazos de solidaridad o redes de cooperación, útiles al momento de la movilización social (Hobsbawm, 1976: 65).

Según Fraser (1997:5), uno de los factores que promueve el accionar de los movimientos sociales, está directamente relacionado con las condiciones de injusticia social que se sobreponen y en algunos casos entran en conflicto. Esa injusticia social puede ser producto de los desequilibrios que se producen en la estructura política económica, como también, puede presentarse como un tipo de injusticia cultural o simbólica, arraigada en patrones sociales de representación, interpretación o comunicación. Continuando con Fraser, este plantea que en la actualidad nos enfrentamos a un contexto donde los distintos tipos de injusticia social, hacen que las demandas culturales por reconocimiento se entrecrucen, en algunos casos predominando en el campo de lo político, frente a las demandas redistributivas.

Si bien la teoría marxista, sustentada en las inequidades del acceso a los medios de producción y en los desequilibrios de las estructuras político económicas, permite entender la necesidad de un grupo por reivindicar la redistribución y el derecho de justicia social con base a condiciones de vida equitativas. También es cierto, que distintos estudios sustentados en esta teoría han caído en reduccionismos economicistas de las relaciones sociales, que terminan por naturalizar las relaciones entre las clases sociales y justificar la motivación de las luchas, principalmente en la posibilidad de cambiar dichas estructuras, sin profundizar en la complejidad del conflicto social y en la expresión del mismo, por fuera de la estructura económica (Archila, 2001: 22).

De ahí que, este trabajo enfatice en el análisis de otros enfoques de la movilización social, que den cabida a la interpretación de las demandas sociales en torno al reconocimiento étnico y las formas de representación simbólico-cultural como otro detonante de lucha. Como Fraser lo explica, las concepciones amplias de la injusticia social, sea socioeconómica, política, o simbólica-cultural, plantean la necesidad de conceptualizar los distintos enfoques de la movilización social. Se espera que la lectura de estas perspectivas más que establecerse como categorías de análisis excluyentes, termine siendo complementarias entre sí y contribuyan simultáneamente al desarrollo de este documento.

Movilización de Recursos y Estructura de Oportunidades Políticas.

La insuficiencia encontrada en la teoría marxista-leninista para explicar las dimensiones culturales y simbólicas del conflicto social, por fuera de las contradicciones de la estructura económica y la expresión de otras manifestaciones

colectivas que no se anclaban directamente a la teoría de la lucha de clases, hacen que aparezcan otras rutas para entender las acciones colectivas y los movimientos sociales (Archila, 2001: 31). El resurgir de la protesta social con nuevos elementos culturales, simbólicos y una dimensión política⁶ en las demandas sociales, llama la atención a una nueva interpretación sobre los movimientos sociales en los años setenta. Así, investigadores europeos y norteamericanos se basaban en teorías como “los Repertorios de la Acción”, “la Estructura de Oportunidades Políticas” y “la Movilización de Recursos”, desplazando a las ideas de clase y pueblo, para explicar las motivaciones del individuo para adherirse a una protesta social.

Teorías desde la sociología basan su argumento sobre la acción colectiva como una conducta irracional. De acuerdo a sus planteamientos, la acción colectiva corresponde al resultado de una conducta humana del comportamiento en masa, en el cual, el individuo en una forma de contagio se deja llevar por el discurso o el carisma del líder (Rubio, 2007: 6). Así, los movimientos sociales surgen como consecuencia de las discontinuidades en el orden social y en la autoridad (Tejerina, 1998: 113). Sin embargo, la teoría del comportamiento colectivo expuesta por Smelser va más allá y establece una diferencia al analizar el comportamiento colectivo a partir del comportamiento convencional, tratando de explicar que en los dos enfoques se establecen unas expectativas y exigencias frente a la vida social, las cuales intentan ser modificadas a través de la reconstrucción generalizada de la acción (Smelser, 1989: 86).

En este sentido, los individuos se unifican para actuar en conjunto, cuando algo no funciona bien en el sistema social, las causales determinantes de este comportamiento colectivo es denominado “tensión estructural”. Los participantes buscan a través de interacciones cambiar sistemas de normas o reglas establecidas, para eso la movilización está basada en “diversas clases de creencias: evaluaciones de la situación, anhelos y expectativas”. (Smelser, 1989:20).

⁶ La incorporación de la dimensión política en los movimientos sociales corresponde a la necesidad de analizar nuevas nociones de ciudadanía, desarrollo y democracia en las luchas sociales. Se trata de vislumbrar, el papel decisivo que juegan los movimientos sociales, en el ordenamiento democrático de la sociedad, a través de demandas sociales que exigen la ampliación de la esfera de la participación ciudadana y el reconocimiento de derechos políticos de acuerdo a sus condiciones.

Estos enfoques que se sustentan principalmente en la explicación de la movilización social como resultado de los estados emocionales y en algunos casos desconocen la racionalidad del individuo y su capacidad estratégica para desarrollar una acción, dando lugar a la perspectiva de la movilización social desde el enfoque funcionalista. El cual parte de la racionalidad de las conductas colectivas y de la misma manera, establece las motivaciones que permiten la participación de los actores sociales dentro de estas manifestaciones de protestas.

Olson, intenta demostrar que los individuos están guiados por un sentido de racionalidad para participar de la acción colectiva y su participación, se presenta de acuerdo a los intereses en común que el individuo encuentre con determinado grupo social. Los individuos actúan bajo la lógica costo/beneficio y son los posibles beneficios los que determinan si participan o no. De acuerdo a este argumento, los llamados “incentivos selectivos⁷” son los que determinan la eficacia en la acción a desarrollar por un determinado grupo.

Sin embargo, esta perspectiva se reduce a un enfoque individualista. No tiene en cuenta las condiciones socio-económicas de desequilibrio, que provocaría una especie de malestar en los individuos y motivarían su participación en la acción colectiva y el enfrentamiento con otros para lograr sus objetivos. Sin embargo, su análisis considera la acción colectiva como un costo para los individuos, sin tener en cuenta que los resultados de la movilización social pueden funcionar como un aliciente para el grupo u organización.

Intentando superar el enfoque racional individualista de Olson, Tarrow y McAdam (2005) enfatizan en la lucha política como resultado de las interacciones entre grupos sociales y un gobierno, por medio de las cuales buscan reivindicar sus intereses, desafiando las leyes y normas establecidas para cambiar el orden social existente. La contienda

⁷ Los “incentivos selectivos” son aquellos que se aplican a un individuo de acuerdo a su contribución o no, en procura de un bien colectivo. Estos pueden ser negativos como las multas, cuotas o el pago de impuestos, los cuales funcionan en forma de coacción. También, pueden ser positivos como políticas de seguros, publicaciones, tarifas para viajes en grupo, los cuales funcionan como remuneraciones por la contribución a la organización o acción colectiva. Estos últimos, ayudan a la integración y apoyo de otros miembros al grupo u organización, en el logro de sus objetivos. Ver Olson, 1992: En: “La Lógica de la Acción Colectiva” pp.206-209.

política, como es entendida por McAdam y Tarrow (2005) corresponde a un momento de coyuntura política en el que se abre espacio a la participación de diversos actores que intentan reivindicar sus intereses, a través de episodios de lucha social. Ésta puede ser contenida o transgresiva, la primera corresponde a la contienda en la que todos los actores están establecidos y emplean medios previamente definidos para sus reivindicaciones. La transgresiva, consiste en la interacción entre los reivindicadores y sus objetos, es decir, su enfrentamiento con los objetivos que persiguen, ya sean formas de gobierno (McAdam, Tarrow, Tilly, 2005: 8).

Desde esta perspectiva de análisis McAdam, Tarrow y Tilly, centran su interés en las oportunidades y restricciones políticas, que presenta una coyuntura política para el desarrollo o congelamiento de la acción colectiva. En este orden de ideas, la participación de los individuos en la contienda política está mediada por los recursos que determinan la capacidad de las personas: a) la conciencia respecto a la acción colectiva que incurre en el compromiso individual; b) las conexiones entre personas o redes interpersonales, en las cuales la interacción entre los grupos puede llevar a descubrir intereses comunes.

Los recursos económicos, políticos u organizacionales del movimiento y el contexto político en el cual se expresan las oportunidades o restricciones políticas, constituyen factores determinantes en el desarrollo de la movilización social. Según lo planteado, la teoría de la movilización de recursos analiza de qué manera, los recursos existentes al interior de la organización y las posibilidades de actuación son asumidos por los individuos para el desarrollo eficaz de la movilización social y la reivindicación de sus derechos. Frente a este argumento, se desarrolla el análisis del contexto político de la movilización, en el cual autores como Tilly y Tarrow (2005) reflexionan sobre las variables o recursos externos de los cuales dependen las oportunidades políticas que encuentran los movimientos sociales para el éxito o fracaso de su movilización.

La teoría de la movilización de recursos destaca el carácter racional y estratégico de los individuos desde la perspectiva instrumental del cálculo costo/beneficio. Éste enfoque reconoce la racionalidad de los actores de la protesta, “ellos sopesan las recompensas y sanciones, costes y beneficios, que los cursos de acción alternativos representan para ellos. En situaciones de conflicto, sus preferencias e historia previa, su predisposición, tanto como

la estructura del grupo y la influencia de los procesos en los que están involucrados, determinan sus elecciones” (Tilly Citado en Rubio, 2004: 14).

Sin embargo, son las distintas dimensiones del entorno político las que generan los incentivos necesarios para que se produzca la acción colectiva y se generen expectativas de éxito o fracaso en el desarrollo de la movilización social (Tejerina, 1998: 133). Sobre este aspecto en el cual profundizan Tilly y Tarrow (2005), se puede argumentar que los procesos de transformación nacional, las reformas políticas, la presencia de conflictos y el protagonismo de ciertos actores sociales, inciden como oportunidades o restricciones políticas en la evolución del movimiento social.

Tarrow (2005) describe algunas dimensiones que permiten potenciar la transformación de la movilización social: a) “la apertura del acceso a la participación de nuevos actores; b) las pruebas de nuevas alianzas políticas en el seno del gobierno; c) la aparición de aliados influyentes; d) la aparición de divisiones entre los dirigentes y; e) una disminución en la capacidad o voluntad del Estado de reprimir la disidencia”. Destaca también, la importancia de la existencia de símbolos de herencia cultural, la construcción de redes sociales compactas y estructura de conexiones entre los movimientos sociales, para promover la solidez del movimiento social (Tarrow, 45: 2005)

El enfoque de la estructura de oportunidades políticas a diferencia del enfoque de la movilización de recursos, hace hincapié en la movilización de recursos externos al grupo. Los proyectos políticos, reformas constitucionales y las alianzas estratégicas con actores influyentes, son factores determinantes en los procesos que adelantan las organizaciones y en la consolidación de sus agendas políticas. Los aliados influyentes pueden constituir grandes potenciales para contribuir en la construcción de identidades comunes, como también en la disminución de los costes de la movilización social. De acuerdo a Tarrow (1998:120), los aliados influyentes resultan ser factores especialmente importantes en la estructura de oportunidades políticas. Estos aliados se convierten en recursos que permiten a otros actores acceder a ciertos derechos, en sistemas políticos autoritarios o represivos.

Pese a ello, existen también factores menos favorables para el desarrollo del movimiento social. Tarrow (1998) argumenta que aspectos como la centralidad del

gobierno, la represión y el grado de fortaleza del Estado, limitan las prácticas de estrategia flexibles y multiactividad de los movimientos sociales. De igual manera, considera que la institucionalización del movimiento social constituye una amenaza, ya que la búsqueda de beneficios concretos para el grupo, puede llevar a un proceso de negociación de los intereses, desvaneciendo la excitación de la fase disruptiva.

En esta perspectiva Charles Tilly (1998), también analiza “la estructura de oportunidad política”⁸ (EOP) desde la interpretación de un modelo de gobierno, que a partir de una serie de condiciones políticas dadas facilitaría el desarrollo de la movilización social, la demanda de reivindicaciones y la lucha por el cambio social (Ibarra y Tejerina, 1998: 28). En la “estructura de oportunidad política” planteada por Tilly, es “el sistema político que determina el desarrollo del movimiento, independientemente de la acción deliberada de los actores en cuestión”, es decir, “que los actores no pueden prever las variaciones [de la EOP] en el momento en el que emprenden la acción colectiva” (Tilly citado en Rubio, 2004: 28).

Sí bien el enfoque de Tilly, da aportes significativos al valorar la relación de los movimientos sociales y el sistema político como una oportunidad que alentaría el desarrollo de la movilización social, lo cierto es que este enfoque no permite mirar hacia el interior del movimiento social y su construcción como agente social. Tarrow, invita a explorar dimensiones políticas y culturales, incorporando aspectos simbólicos dentro del análisis de la agenda de los actores sociales. Interpreta las interacciones entre los actores que buscan reivindicar sus intereses dentro de un sistema político.

La dimensión política y simbólica de los movimientos sociales, parte de la construcción de símbolos que recrean nuevas identidades inspiradas en la posibilidad de generar cambio. Para ello, los actores de la acción colectiva deben recurrir al uso de símbolos conocidos y arraigados a sus raíces culturales, de esta manera, dichos símbolos se convierte un instrumento para adherirse a la lucha social. “Los promotores del movimiento extraen de entre todos los símbolos posibles, aquellos que caracterizan a este, escogiendo los que

⁸El concepto de oportunidad política, se remonta a las teorías contemporáneas de los movimientos sociales, a la última gran convulsión de occidente. Se refiere a la serie de transformaciones de la sociedad y del régimen político, que amplían el ámbito de participación de actores históricamente subalternizados, convirtiendo dichos espacios en incentivos para el desarrollo de la movilización social. Ver: Tarrow. 1998. “Oportunidades y Restricciones Políticas”. En: El Poder en Movimiento. Pág. 11

consideran podrían aglutinar los valores culturales de los grupos a los que esperan atraer; sus propias creencias y aspiraciones y las condiciones de lucha” (Tarrow, 2004: 159)

La construcción de marcos significativos permite a los individuos inscribirse dentro de las banderas del movimiento social, estos elementos simbólicos son conocidos como marcos cognitivos o discursos culturales, utilizados para describir los significados compartidos por los individuos. En la creación de marcos cognitivos los actores sociales apelan a la identificación de identidades colectivas heredadas y a la reafirmación de las nuevas identidades, que dan paso al establecimiento del imaginario de un nosotros y de un ellos dentro de una estructura de conflicto social (Tarrow, 2004: 48). Las identidades permiten a los actores sociales definir los límites de sus circunscripciones, es decir, establecer los objetivos de su lucha, sus formas de acción, los opositores y mecanismos a los cuales se enfrentan al momento de posicionar sus reivindicaciones.

Al igual que Thompson, quien sustituye el enfoque economicista en el análisis de las clases y destaca las costumbres y la apropiación del trabajo como factores que incentivan la lucha social. Tarrow también, plantea la importancia de las tradiciones heredadas como un incentivo para que los actores sociales se vinculen a la lucha social. La memoria y la historia hacen que el movimiento social enarbole aquellos símbolos culturales heredados de sus antecesores para estimular la participación de los individuos, otorgando mayor sentido a la movilización social y reduciendo los costos de la misma (Tarrow, 2004: 50). Así, los enfoques individualistas que se centran en la relación costo beneficio y en la racionalidad individualista de los actores que participan en la movilización social, son sustituidos por el análisis de redes sociales, marcos culturales y las oportunidades políticas como factores a través de los que se cristaliza la acción del movimiento social.

A partir de estos elementos teóricos, se entiende la construcción de los individuos dentro un grupo u organización social como actor político. A través de las conexiones con otros actores, el papel de las instituciones y la construcción de marcos culturales que prolongan su continuidad en tiempo y espacio. Los grupos incluyen dentro de sus agendas aquellos intereses que pueden ser comunes a otros grupos, demuestran la utilidad de la acción colectiva y motivan su participación. La interacción estratégica, la conciencia y la historia acumulada se convierten en instrumentos importantes en la dinámica de la contienda política (McAdam, Tarrow, Tilly, 2005:8).

Este enfoque le da una amplia atención a los procesos relacionales, es decir los anclajes, redes o múltiples relaciones que se establecen entre los actores políticos. De acuerdo a Tarrow (2004), cuando el movimiento social es capaz de demostrar su capacidad para crear alianzas, aprovechar las redes sociales y la estructura de conexiones para crear identidades simpatizantes y evidenciar la vulnerabilidad de sus oponentes, puede convertir estas oportunidades externas en recursos del movimiento social. La acción colectiva se convierte en un movimiento social sostenido si se cuenta con: a) los repertorios de acción empleados para conseguir el apoyo de otros actores e imponer la voluntad del movimiento social; b) los marcos de acción que justifican al movimiento y, c) sus estructuras de movilización que refuerzan la presión y vinculan el centro con la base del movimiento (Tarrow, 2004:134).

En este sentido, el centro de análisis del siguiente acápite lo constituyen los marcos de acción, en los que se plantea la identidad étnica como una de las motivaciones abanderadas por los individuos para actuar en la movilización social y luchar por las reivindicaciones proyectadas. Y, los repertorios de acción relacionados con la creación de redes y vínculos estratégicos para conseguir apoyo y lograr posicionar el movimiento y sus demandas frente al Estado. Las identidades colectivas constituyen escenarios de encuentro entre los actores sociales y justifica la vinculación al movimiento social (Tejerina, 1998:130). La identidad como mecanismo de movilización social, es analizada en la teoría de los nuevos movimientos sociales por Touraine y Melucci, García, entre otros.

La Identidad como mecanismo de movilización social.

La dimensión política y cultural en el estudio de los movimientos sociales establece la incorporación de las construcciones simbólicas e identitarias como elementos interpretativos dentro de una lucha de significados. La teoría de los nuevos movimientos sociales o el paradigma de la identidad, se presentan como una nueva lectura de las formas de movilización de la sociedad civil. Estas perspectivas de análisis se dan en Europa hacia finales de los años sesenta, se alejan del cálculo estratégico y la racionalidad instrumental de las teorías clásicas, para reflexionar sobre las motivaciones que incitan a los individuos a participar en la movilización social. A diferencia de la teoría de la movilización de recursos, que centra su análisis especialmente en la organización y los recursos con que cuentan, o en la estrecha relación entre el proceso político y la acción colectiva, el paradigma de la identidad se centró en el papel de la cultura y las construcciones simbólicas en la confrontación política.

Algunos estudios, critican el marxismo ortodoxo centrado en la lucha de clases como factor articulador de las masas, afirman que “los movimientos sociales surgen cuando específicas contradicciones con la formación hegemónica son interpretadas por los sujetos sociales como articuladores de su autodefinición en tanto grupos específicos” (Pardo, 2001:219). A través de los procesos políticos de construcción de significados e identidades, los grupos desafían normas y esquemas de pensamiento establecidos, retando el carácter subordinado de la identidad de clase o grupo dominante. El paradigma de los nuevos movimientos sociales, es una forma de entender nuevos tópicos de discusión en el campo de la sociedad civil: derechos humanos, ciudadanía, identidades étnicas, identidades sexuales, medio ambiente, subordinados por el discurso hegemónico dominante.

Al desmontarse la perspectiva clásica marxista se cuestiona la lectura economicista que se le ha dado a la dimensión política y al individualismo metodológico. Se replantea la lectura redistributiva de la movilización social, desde el carácter simbólico y los significados. La construcción de identidades cobra importancia, para entender las luchas políticas alrededor de la transformación social y la construcción de sistemas democráticos alternativos. En América Latina, el estudio sobre identidades también despierta el interés de académicos e investigadores quienes intentan desde una perspectiva antropológica postestructural, interpretar la identidad ligada a una realidad social, atravesada por amplia gama de factores políticos, económicos, socioculturales que la condicionan y la transforman.

Las identidades constituyen construcciones sociales “que se forjan con base a una multiplicidad de elementos interrelacionados, susceptibles de modificación en el curso del tiempo” (Devalle, 2002:9). Es decir, las identidades constituyen procesos portadores de significados que deben entenderse desde un contexto histórico, un espacio o locación geográfica, en el cual, los actores son agentes activos que determinan esas construcciones o desconstrucciones identitarias. Al mismo tiempo, constituyen en una garantía de la autenticidad del individuo, marca el camino de su existencia a partir de una conexión con su memoria histórica, al mismo tiempo que se inscriben en un contexto político, social y cultural establecido (Hall, 1989:1).

De acuerdo a los planteamientos de Curiel (2002) y Restrepo (2004), las identidades adquieren un carácter estratégico en el momento en que los grupos excluidos, arraigados

en elementos culturales y simbólicos, tratan de cambiar sistemas dominantes. Los individuos portadores de una identidad se auto reconocen, intentan transformar aquellas construcciones identitarias nacionales de las cuales han sido excluidos y marginalizados históricamente, por medio de construcciones identitarias propias, asumidas a través de su memoria histórica, formas de vida, valores y tradiciones, que se inscriben como nuevos instrumentos para acceder a un proceso sociocultural en constante redefinición. Son las discontinuidades históricas y sociales que determinan la manera en que las clases y sectores sociales, asumen una conciencia identitaria de pertenencia a un grupo.

La autoadscripción o autoconciencia de pertenencia a un grupo étnico es la forma en que los sujetos se clasifican de acuerdo a una identidad particular. En la medida que los grupos se auto clasifican y clasifican a otros de acuerdo a su categoría identitaria, son capaces de inscribirse en grupos étnicos con fines de organización social (Barth, 1976:6). De acuerdo, a este argumento se puede decir, que las categorías étnicas se convierten en elementos simbólicos alrededor de los cuales se configuran estructuras organizativas que reciben contenidos de las diferentes formas socioculturales, con el objeto de posicionar sus demandas ante otros grupos étnicos. La identificación de personas que se adscriben al mismo grupo étnico, hace pensar en formas de coparticipación en la que todos los actores se reconocen como parte de una comunidad y establecen fronteras imaginarias ante los otros, en el conjunto de una estructura social.

En el caso de las identidades étnicas, o lo que algunos autores han denominado la construcción de la etnicidad para estudiar las “minorías étnicas”, se observan la identidad como una reafirmación de lo étnico y una estrategia útil para la lucha política. La etnicidad se formula como una forma de representación de la “otredad”, es decir, se constituye en el espacio desde el cual los individuos pueden hablar o reivindicar su existencia y su condición, a partir de la apropiación de características culturales particulares. De acuerdo a Stuart Hall (1991), la etnicidad es un espacio de representación estructurada desde el cual pueden hablar los marginados. La marginalidad se ha convertido en un punto de poder, en el cual emergen sujetos excluidos de las formas de representación cultural mayoritaria, quienes a través de sus luchas han encontrado los medios para posicionar sus demandas.

Pero la etnicidad no sólo se encuentra en las minorías étnicas, Stuart Hall (citado en Restrepo, 2004:40) plantea que todos los grupos humanos tienen una etnicidad porque todos provienen de una tradición cultural, un contexto cultural e histórico y eso les permite encontrarse en sí mismo, es decir, construir su identidad. La etnicidad se ubica en un lugar e historia específica, está inmersa en una locación geográfica, se construye desde la relación con el territorio, la comunidad o el hogar. Esta absorbe otras diferencias como las de género, religión o clase para constituirse en una entidad homogénea.

Entonces, entendemos la identidad étnica o etnicidad como la conjugación de un conjunto de repertorios simbólicos, culturales y materiales, arraigados a una historia, un territorio, una lengua en común. La identidad étnica se relaciona con el sentido de pertenencia a una comunidad imaginada, en este caso a un grupo étnico, a partir del cual, los sujetos establecen diferencias en las relaciones construidas con otros grupos étnicos. Como lo plantea Hall (Citado en Restrepo, 2004:23), aunque la identidad no puede reducirse a la ideología, debe ser estudiada como producción ideológica en relación a los procesos, a través de la cual se legitima la adscripción a un grupo determinado, en aras de establecer alianzas y movilizaciones estratégicas para alcanzar objetivos o fines en disputa con otros agentes sociales.

Sin embargo, como lo plantea Tarrow y Thompson (2004) no se trata solamente de una lucha simbólica o un entrecruce de significados. Un movimiento crea nuevos significados en el seno de tradiciones heredadas a partir de la imaginación de sus líderes, de igual manera, se construye a partir de la interacción social con otros grupos. De ahí la necesidad de establecer como se configura dichas construcciones simbólicas, en un escenario donde los intereses y los conflictos en algunos casos se relacionan y en otros entra en contradicción.

Desde los enfoques y perspectivas que abordan la etnicidad, se encuentra el instrumentalista, desde el cual se conceptualiza la etnicidad en una estrategia, como una suerte de recurso o capital simbólico, posicionado por ciertos sectores para reivindicar sus intereses en relación a otros. Mientras, la perspectiva constructivista da un giro respecto al análisis de la organización social, hacia un énfasis en la construcción social de las identidades étnicas, sus significados, discursos e ideologías (Restrepo, 2005:120). Esta perspectiva es compartida por Melucci (1999), quien considera que la construcción de

identidades colectivas representa un proceso de constante redefinición de los individuos o grupos, en procesos de hacerse y rehacerse.

Estos grupos y organizaciones se plantean el reto de ampliar su inserción en la esfera de participación, a través de sus reivindicaciones como sujetos políticos. En su búsqueda, la acción colectiva “es considerada, resultado de intenciones, recursos y límites, con una orientación construida por medio de relaciones sociales dentro de un sistema de restricciones y oportunidades” (Melucci, 1999:25). Estos actores construyen la acción es decir, definen términos cognoscitivos, afectivos y relaciones para darle sentido al “estar juntos” y a los fines que persiguen.

En la especificidad de estos enfoques, se observa la manera en que la resignificación de lo étnico en la lucha política, se convierte en un mecanismo de especial importancia para las poblaciones afrodescendientes de Colombia y Ecuador. La construcción de identidades colectivas en torno a lo étnico, a la revalorización de lo simbólico-cultural y la historia colectiva, se ha convertido en un referente para los procesos organizativos de estas poblaciones. Aquí, se hace una nueva lectura de los movimientos sociales, las construcciones discursivas, las reivindicaciones y las definiciones sobre el propio posicionamiento en la sociedad (Álvarez, Dagnino y Escobar, 1998).

En este sentido, se entiende como movimiento social la articulación de un conjunto de organizaciones sociales que desarrollan acciones colectivas sostenibles en tiempo y espacio. Las cuales abanderadas en el discursos de la etnicidad como factor cohesionador y legitimador, reivindican demandas de tipo social, económico, político y cultural ante otros agentes sociales e institucionales, en aras de posicionarse como sujeto político de derechos, en una estructura política particularmente restringida. De acuerdo a los factores planteados por Tarrow, los cuales permiten que la acción colectiva se convierta en movimiento social, se abordarán dos: los repertorios de acción, para establecer el papel de las alianzas estratégicas y los marcos de acción, a partir del análisis de las construcciones identitarias, aspectos determinantes en la consolidación de un movimiento social afrodescendiente en Colombia y Ecuador.

Dentro de las identidades colectivas se pueden encontrar los siguientes puntos de reflexión:

- a) elementos cognitivos que se refieren a la definición de los fines, los medios, y el ámbito de la acción;
- b) una red de relaciones entre los actores que se comunican,

interactúan, negocian entre si y adoptan decisiones y c) implicación emocional es decir, el sentirse parte de un nosotros (Melucci: 1999, 26). A esta altura del debate teórico, interesa profundizar en el segundo elemento, es decir en la construcción de redes de movimientos sociales, para establecer el papel que han jugado en la dinamización de los movimientos sociales afrodescendientes en Colombia y Ecuador y en el posicionamiento de sus intereses.

Alianzas Estratégicas en la movilización social

Las redes de movimientos sociales o las alianzas estratégicas se analizan con el objetivo de determinar las contribuciones que actores sociales o institucionales, hacen al movimiento social para su evolución y logro de sus objetivos. Autores como Tarrow (2004), Escobar (2010), Melucci (1999), Mato (2004), entre otros, han abordado la importancia de las redes de movimientos sociales en el posicionamiento de las agendas políticas. De acuerdo a Tarrow, las redes o alianzas estratégicas representan relaciones de solidaridad o apoyo al movimiento social, se establecen intereses u objetivos comunes entre el movimiento y actores externos. Esto posibilita la formación de una conciencia de reivindicación social y el aprovechamiento de recursos externos, para posicionar los intereses del movimiento social.

Según Arturo Escobar, los movimientos sociales responden a “fuerzas estructurales, definiendo estrategias con base en sus intereses, logrando funciones particulares en la sociedad, configurados por la política contenciosa, y profundamente imbuidos en las redes que los toman en diferentes direcciones, entre otras” (Escobar, 2010: 289). Con base a este planteamiento, Escobar considera la necesidad de analizar los movimientos sociales desde nuevos enfoques derivados de los procesos naturales, específicamente la dinámica de la auto-organización. Esto para explicar, los nuevos escenarios de acción de los movimientos, que crean redes y se articulan a redes mundiales, para mantener sus luchas en el tiempo y lograr incidir en diferentes escalas de la agenda política.

La redes de movimientos sociales, “intentan aclarar las múltiples maneras de relacionarse los movimientos sociales con otros terrenos discursivos, ambiental, institucional y lo cultural, en los que se insertan” (Escobar, Dagnino y Álvarez: 2001, 23). La perspectiva de redes de movimientos sociales intenta vincular en un terreno común entre los marcos organizativos de la acción colectiva y la producción de significados que la integran. En este sentido, las redes de movimientos sociales son formas de “auto-

organización no jerárquicas” a través de las cuales se establecen vínculos heterogéneos y diversos, con diferentes actores sociales que tiene como objetivo común incidir en la toma de decisiones y luchar por una clase de justicia social que reconozca su derecho de igualdad en la diferencia.

Para la consolidación de estas redes es necesario apelar a un sistema de creencias, cosmologías y prácticas tradicionales de culturas diferentes que sirvan para crear características comunes imaginarias, que permitan a los diferentes actores encausarse en la misma lucha. Las redes de movimientos son entidades móviles, sus estructuras organizativas son poco rígidas y de accesibilidad a las comunicaciones, por lo que sus repercusiones políticas tienen capacidad de trasladarse a diferentes lugares. Esta condición facilita la consolidación de un marco común global, a través del cual diversos actores pueden aportar recursos y oportunidades a los movimientos sociales que están en formación (Tarrow, 2004: 268)

Tarrow sostiene que los mecanismos relacionales, es decir, las relaciones interpersonales son “enclaves sociales previamente desconectados mediante una unidad que media relaciones entre estos y/o otros enclaves diferentes” (McAdam, Tarrow, Tilly, 2005: 28). Estos enclaves pueden convertirse en mecanismos relacionales para la movilización en la contienda política, en el momento en que se descubre nuevos grupos, que encuentran intereses comunes y se articulan en la misma lucha. Es decir, las relaciones sociales que se generan alrededor del movimiento social, contribuye a la formación de articulaciones con diversos sectores sociales, que al encontrar significados de lucha con los que se identifican pueden convertirse en importantes aliados para consolidar las reivindicaciones del movimiento.

Las redes o alianzas estratégicas son instrumentos que permiten a los individuos ir más allá de las conexiones que se consolidan dentro del grupo, cruzan transversalmente instituciones sociales como la iglesia, la academia científica, las organizaciones no gubernamentales (ONGs), organizaciones de izquierda, sindicatos y partidos políticos (Escobar, Dagnino y Álvarez, 2001: 23). La discusión sobre los movimientos sociales contemporáneos, hace visible la formación de un tejido social a través de la formación de redes políticas y de comunicación, donde los diferentes actores sociales e institucionales aportan repertorios que ayudan a efectuar la movilización social. Las redes traspasan

las fronteras delimitadas en un territorio nacional, sus ámbitos de acción intentan tener repercusiones más allá, de las que en un principio identifica la organización social.

Aquellos actores que participan en redes de movimientos sociales despliegan y adoptan discursos, prácticas y mecanismos que les facilitan la construcción de escenarios institucionales y culturales más amplios. La inclusión de los movimientos sociales en una red, permite el apoyo de activistas, instituciones, académicos, agentes independientes o externos al movimiento. Estos agentes, se convierten en aliados estratégicos para el movimiento, sus experiencias y conocimientos proporcionan una orientación ideológica y proveen al movimiento de mecanismos para incidir en los diferentes ámbitos del Estado y la sociedad civil (Pardo, 1997:222)

Empero, estos procesos de producción social de representaciones políticas implican diferencias, dinámicas de negociación y conflictos, entre los actores sociales. Son dinámicas de creación de significados, de prácticas de resignificación en las cuales las identidades entran en disputa. Pese a ello, se presentan una serie de complejidades entre las relaciones de las redes “que se organizan y sostienen por un interés mutuo de sus participantes, en torno a la producción de ciertos tipos específicos de representaciones sociales de una idea o sistema de ideas” (Mato, 2004: 70). Por ende, cada actor social de acuerdo a sus realidades e intereses, crea sus propias interpretaciones de la experiencia social, en su ámbito local o regional y con base a esto constituye alianzas específicas.

Como se ha analizado a lo largo de este capítulo la conceptualización sobre las acciones colectivas y los movimientos sociales ha tenido diferentes matices a lo largo del tiempo. En un principio encontramos las contribuciones teóricas de los enfoques marxistas, a través de los cuales se analiza la lucha de clases y las desigualdades presentes en la estructura socioeconómica, como principales detonantes de la movilización social. Dentro de estos enfoques en los cuales se expresa principalmente una perspectiva economicista, se hace una ruptura con la propuesta Edward Thompson, quien plantea la importancia de las tradiciones heredadas, en la formación de una conciencia en la clase obrera y en la movilización social en oposición a la clase dominante. Esto llevó a pensar en las costumbres, la apropiación del trabajo y en la formación de una conciencia de clase como marcos que determinan la acción colectiva.

Por su parte Nancy Fraser (1997), destaca las condiciones de injusticia social experimentadas por la sociedad, como los principales factores de inconformidad social para concebir la movilización social. De acuerdo a este argumento, los desequilibrios que se generan al interior de la estructura política se convierten en el motivo primordial que justifica la elaboración de demandas redistributivas. Sidney Tarrow, quien desarrolla su análisis centrado en la estructura de oportunidades políticas, también hace una lectura de los anteriores postulados. Según Tarrow, las tradiciones heredadas de las cuales habla Thompson constituyen marcos cognitivos, a través de los cuales los individuos crean motivaciones y significados para justificar la movilización social. Estos marcos cognitivos o identidades colectivas heredadas, se constituyen en factores de articulación social, es decir, en recursos simbólicos que generan sentido de pertenencia a un determinado grupo social.

También, las condiciones de desequilibrio social constituyen marcos de injusticia. Doug McAdam 2004 (citado por Tarrow, 2004) plantea que antes de realizar la acción colectiva es necesario que la gente identifique sus condiciones como una situación injusta. De esta manera, la percepción de desigualdades puede generar diversas emociones o sentimientos entre estos, la solidaridad y apoyo de los grupos que se sienten afectados por la misma causa. Para ello, es necesario establecer marcos globales que permitan a todos los actores afectados por la misma situación identificar el causante, atribuir la responsabilidad a otros, proponer soluciones o llevar a cabo la acción colectiva. Según Tarrow, las emociones son el lugar donde se generan articulaciones entre las identidades culturales, las desigualdades estructurales y la acción individual, se convierten en mecanismos que estimulan la movilización social.

Las oportunidades y restricciones políticas, los marcos cognitivos o identidades colectivas, las alianzas estratégicas, los repertorios de acción, constituyen algunos de los componentes que se van a analizar en el abordaje de los procesos organizativos de afrodescendientes en Colombia y Ecuador. Indagando por la forma como amplían sus redes políticas y de comunicación, intentando incluir nuevos modos de conciencia y prácticas políticas para enfrentarse a un orden social limitado y excluyente con respecto a sus valores e intereses. Se trata de entender sus construcciones identitarias, dinámicas de auto reconocimiento, los procesos de organización y lucha social. En aras de consolidar una concepción de democracia que va más allá de la institucionalidad pública y que busca extenderse a las

prácticas culturales, relaciones sociales y la institucionalización de nuevos derechos en un orden social más incluyente.

La redefinición y revalorización de lo étnico ha constituido una estrategia importante en las dinámicas de organización afrodescendiente y en la construcción y defensa de su proyecto político, al igual que la construcción de alianzas y solidaridades que se extiende más allá de lo local. Así, se observa la manera en que las luchas sociales de los afrodescendientes se politizan alrededor de sus derechos étnicos-territoriales y la búsqueda de un orden social justo e incluyente. Los procesos de transformación nacional, de reformas políticas y de integración territorial, los marcos cognitivos, han constituido marcos de oportunidades políticas, en los cuales las organizaciones afrodescendientes han dinamizado sus procesos, movilizados sus recursos y establecido las alianzas, que les han permitido incidir en los diferentes ámbitos del orden social para ganar reconocimiento como sujetos de derechos.

Los movimientos sociales afrodescendientes de Colombia y Ecuador, han desarrollado propuestas desde el ámbito político-cultural, sus visiones involucran la relación de equilibrio con la naturaleza, la conservación de tradiciones culturales y la diversidad cultural, definidos como factores simbólicos a través de los cuales se han articulado sus dinámicas organizativas. Sus logros en las luchas sociales, tienen especial importancia, pero no son suficientes. Su radio de acción se extiende hacia una lucha contra los Estados y su modelo de desarrollo económico que invisibiliza la existencia de lo biológico y lo cultural, en este punto los desafíos son grandes y las bases sociales tienen grandes retos en sus procesos de articulación y lucha social, como se verá más adelante

CAPITULO II
TRAYECTORIAS SOCIALES E IDENTITARIAS DE PUEBLOS
AFRODESCENDIENTES: LAS LUCHAS POR EL ACCESO A TIERRA Y
AGUA, EN EL PATÍA Y EL VALLE DEL CHOTA (1960-1980)

La inequidad en el acceso a tierra y agua han constituido un problema estructural reiterativo en la historia de Colombia y Ecuador⁹. El limitado acceso a estos medios de producción ha generado en grupos campesinos, afrodescendientes e indígenas condiciones de pobreza, dependencia económica y flujos migratorios del campo a la ciudad, en busca de oportunidades laborales. En el Patía y el Valle del Chota, los avances en términos de redistribución de tierra y acceso agua han sido insuficientes, en consecuencia, se han propiciado movilizaciones sociales, que buscan democratizar el campo y facilitar el acceso equitativo a tierra y agua, para garantizar un nivel más alto en sus ingresos económicos y por ende, en la calidad de vida de sus pobladores.

En el Valle del Chota y Patía las luchas históricas de los afrodescendientes presentan una realidad nacional, la concentración de la tierra en pocas manos, condiciones desfavorables en el acceso a agua para consumo humano y riego y la invisibilización de este grupo étnico como resultado de las acciones de exclusión política y social. Este capítulo más que un esfuerzo por adentrarse en la problemática agraria de los territorios o en la función social del Estado como garante del bienestar social. Constituye una aproximación a las formas de organización social y luchas colectivas de los grupos afrodescendientes, a través de demandas de acceso equitativo a tierra y agua.

El objetivo de este capítulo es presentar los antecedentes históricos de las formas de organización, lucha y logros de las poblaciones afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota por el acceso a tierra y agua. El capítulo da cuenta de: a) contextualización de los territorios y las condiciones de acceso a tierra y agua; b) descripción del sistema económico de las haciendas; c) caracterización de las estructuras organizativas, luchas y logros por el acceso a la tierra y agua; y por último d), la comparación entre los dos

⁹ De acuerdo, al informe del Sistema de Investigación de la Problemática Agraria en el Ecuador-SIPAE, Colombia tiene el 0,82 y Ecuador 0,81 en el índice de Gini, ubicándose en los países con mayores niveles de concentración de la tierra en la región. Ver: Brassel Frank, Herrera Staliny Laforge Michel (Edt). 2010. ¿Reforma Agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos. SIPAE, pp. 24.

territorios para precisar las diferencias y similitudes en las luchas y estructuras organizativas, desde el marco cognitivo de la identidad de clase y desde la estructura de oportunidades políticas.

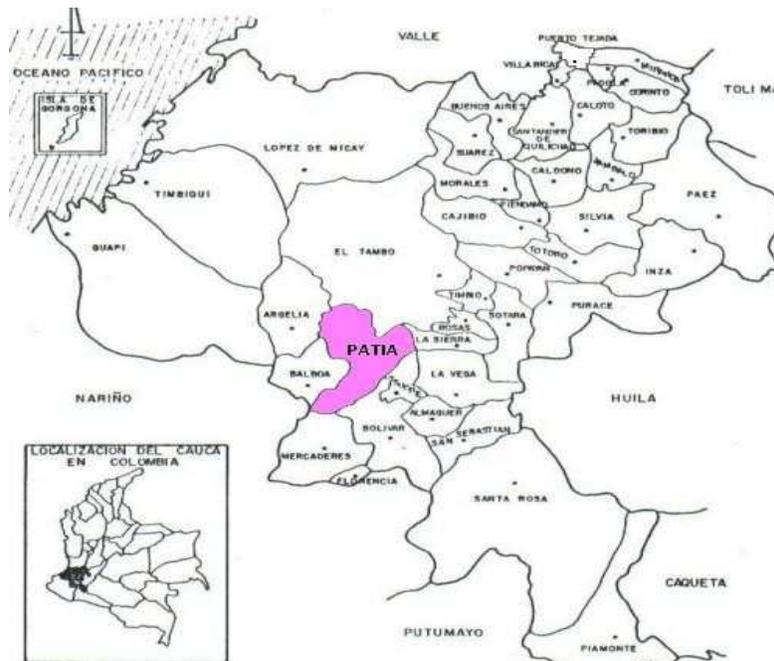
DESCRIPCIÓN TERRITORIAL

El Patía

Ubicación

El Patía se encuentra ubicado en el departamento del Cauca, al sur occidente colombiano. Está enmarcado por “los ramales occidental y central de la cordillera de los Andes, con una altura de 910 m.s.n.m, posee una temperatura media casi permanente de 26°C y precipitación de 2171 mm/año. Allí se alternan dos estaciones tropicales que permiten una importante riqueza natural en relación a la diversidad de su flora y fauna” (Zuluaga y Romero, 2007: 107). Es una zona de bosque seco tropical, sus suelos se caracterizan por la poca retención de humedad, susceptibilidad a la erosión y sectores rocosos. El municipio del Patía cuenta con una superficie de 784 km² y su división territorial está constituida por 22 corregimientos y 104 veredas.

Ilustración 1: Ubicación Municipio del Patía en el Departamento del Cauca



Fuente: www.patia-cauca.gov.com/nuestromunicipio.shtml

Características socioeconómicas

El Patía tiene 34.579 habitantes de los cuales el 70,3% se identifica como afrodescendiente (Censo DANE¹⁰, 2005). Si bien se caracteriza por tener un gran potencial en riquezas naturales, la poca atención estatal y la concentración de la tierra en pocas manos, han contribuido en el aumento del desempleo, la agudización de la delincuencia común y la migración a las ciudades¹¹. Su índice de NBI¹² está en 35,07%, frente al 46,41% del departamento del Cauca. Cabe anotar que estas cifras son cuestionables al momento de enfrentarse a la realidad de un territorio con deficiencias en los servicios públicos, viviendas inadecuadas, hacinamiento, analfabetismo y dependencia económica.

Las principales actividades económicas son la ganadería intensiva y extensiva con doble propósito, (producción de carne y lácteos), también, el cultivo y comercialización de productos agrícolas (plátano, yuca, maíz, sandía melón etc.), actividades que generan ingresos económicos y permiten el auto sustento de las familias (PBOT¹³, 2003-2012: 1). La tenencia de tierra está determinada por varios factores: el conflicto armado, el cual genera desplazamiento forzado y abandono de tierras; la sequía que ocasiona baja productividad en la tierra y por ende, abandono de los predios para convertir la fuerza de trabajo en asalariada y; los cultivos de uso ilícito, que generan colonización en las partes de cordillera y el aumento en el precio de la tierra (Diagnostico PBOT Patía; 2003-2012: 7).

Algunos estudios consideran 10 has de tierra una superficie suficiente para garantizar la seguridad física de una familia. De acuerdo a la información catastral suministrada por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el tamaño de la Unidad Agrícola Familiar

¹⁰ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas- Colombia.

¹¹De acuerdo a la información suministrada por el censo general 2005, perfil Patía, el 45,2% de la población de Patía que cambió de residencia en los últimos cinco años lo hizo por razones familiares. El 28,0% por dificultad para conseguir trabajo; el 10,3% por amenaza para su vida.

¹² Necesidades Básicas Insatisfechas.

¹³ Plan Básico de Ordenamiento Territorial- Patía, Cauca-Colombia 2003-2012

(UAF)¹⁴ 9 has, definida por Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), se ajustó la distribución por rangos de superficie de la siguiente manera:

Tabla 1: Distribución de la tierra por rangos de superficie-zona rural Patía

Rangos	Predios	Propietarios	Superficie (has)
Menores de 1has	21,3%	18,4%	0,3%
De 1 a 3 has	17,0%	15,2%	1,6%
De 3 a 5 has	12,2%	11,5%	2,5%
De 5 a 10 has	16,0%	17,7%	6,0%
De 10 a 15 has	8,9%	9,3%	5,6%
De 15 a 20 has	4,5%	4,7%	4,1%
De 20 a 50 has	11,9%	13,4%	20,0%
De 50 a 100 has	4,5%	5,7%	16,3%
De 100 a 200 has	2,2%	2,7%	15,4%
De 200 a 500 has	1,2%	1,2%	18,4%
De 500 a 1.000 has	0,2%	0,3%	8,5%
De 1.000 a 2.000 has	0,0%	0,0%	1,3%
TOTAL	3990	5244	75863,254

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Estadísticas Catastrales Zona Rural-2012

En la tabla anterior se evidencia que el 10,5% corresponde a predios con superficie de pequeña propiedad, los cuales se distribuye entre el 62,8% de los propietarios. Mientras, el 43,6% de la superficie está concentrada en el 4,2% de propietarios, marcando una brecha de desigualdad importante en la distribución de la tierra. Esta condición ha limitado el desarrollo socioeconómico de los pequeños propietarios, quienes dependen de los ingresos generados la producción agrícola para su supervivencia.

El acceso a sistemas de riego y al servicio de agua potable también ha constituido una necesidad histórica en el Patía. En los años noventa, por iniciativa de los pobladores se construyó el acueducto regional del cual se benefician 9.000 usuarios de los municipios de Balboa, Mercaderes y Patía. Sin embargo, la capacidad del acueducto no es suficiente para satisfacer la demanda simultáneamente en todo el territorio, por lo cual ha sido necesario administrar el servicio por turnos. A esto se suma, la falta de tratamiento del agua y los problemas ocasionados por factores naturales, en el verano la disminución del nivel del agua y en el invierno, las crecientes del río que afectan la

¹⁴ Es la empresa básica de producción agrícola, pecuaria, acuícola o forestal, cuya extensión, conforme a las condiciones agroecológicas de la zona y con tecnología adecuada, permite a la familia remunerar su trabajo y disponer de un excedente capitalizable que coadyuve a la formación de su patrimonio. Ver INCODER http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2010/47743/a_incoder_0202_2009.html. Consultado 15 de agosto de 2012.

infraestructura. Tampoco tiene sistemas de micromedición y macromedición, por lo cual no se puede establecer los niveles de consumo por usuario (005, 2012, entrevista).

Entre el 2001 y 2003, a partir del desarrollo del proyecto de erradicación voluntaria de cultivos de uso ilícito, adelantado con el apoyo económico de la agencia de cooperación internacional USAID, en coordinación con la Empresa Internacional para el Desarrollo- CHEMONICS, Patía cuenta con algunos pozos profundos y distritos de riego a pequeña escala para el regadío de cultivos. Pese ello, la deficiente infraestructura y ausencia de pozos en algunas veredas y corregimientos, han hecho del acceso a agua una necesidad recurrente en el desarrollo de los cultivos. A continuación se ilustra algunos de los sistemas de riego, su capacidad y estado de funcionamiento:

Tabla 2: Riego en aguas freáticas y distritos de riego a pequeña escala, Patía.

POZOS PROFUNDOS			
Ubicación	Cantidad	Hectáreas Regadas	Funcionamiento
Mulaló	86.400 m ³	30has	Inactivo
Patía	86.400 m ³	30has	Inactivo
El Cabuyo	86.400 m ³	30has	Inactivo desde el 2005 por falta de motor.
El Rincón	86.400 m ³	30has	Funcionamiento parcial
Manzanillo	86.400 m ³	30 has	Activo
Finca el Charco	86.400 m ³	30has	-
Finca el Caney	86.400 m ³	30has	-
Crucero Angulo	86.400 m ³	30has	-
Finca la Pachuca	86.400 m ³	30 has	Activo
Finca el Trapiche	86.400 m ³	30has	-
Comunidad la Tulia	86.400 m ³	30has	-
El Tuno	86.400 m ³	30has	Activo
La Manguita	86.400 m ³	30 has	Activo
Chondural	86.400 m ³	30has	-
MINIDISTRITOS DE RIEGO			
Ubicación	Capacidad	Hectáreas Regadas	Funcionamiento
Zarzal-Guabano	-	75	-
La Manguita	-	71	Inactivo
Las Tallas	20	60	Activo
El Hoyo	-	77	En rehabilitación
La Pachuca	-	200	Funcionamiento Parcial
Don Alonso	-	200	-

Fuentes: Elaboración propia con información suministrada por: Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC. 2011. Plan de Manejo Ambiental, pág. 80 y Chemonics International Inc. 2003. Estudio de Revisión Ambiental Proyecto de Establecimiento de Cadenas Productivas y Sistemas de Riego para el Valle del Patía, Departamento del Cauca. Pág. 99.

La necesidad del agua para regadío ha generado otras dificultades. Grandes ganaderos y hacendados aprovecharon su nivel económico para cambiar el trazado del acueducto regional durante su construcción y usar ventajosamente el agua de consumo humano, para

el desarrollo de la actividad ganadera y agrícola (Entrevista, 005: 2012). En consecuencia, el desabastecimiento de agua para el consumo humano ha despertado la inconformidad de los habitantes, quienes encontraron en las acciones de hecho, una forma de presionar al gobierno local y regional para que atienda sus peticiones.

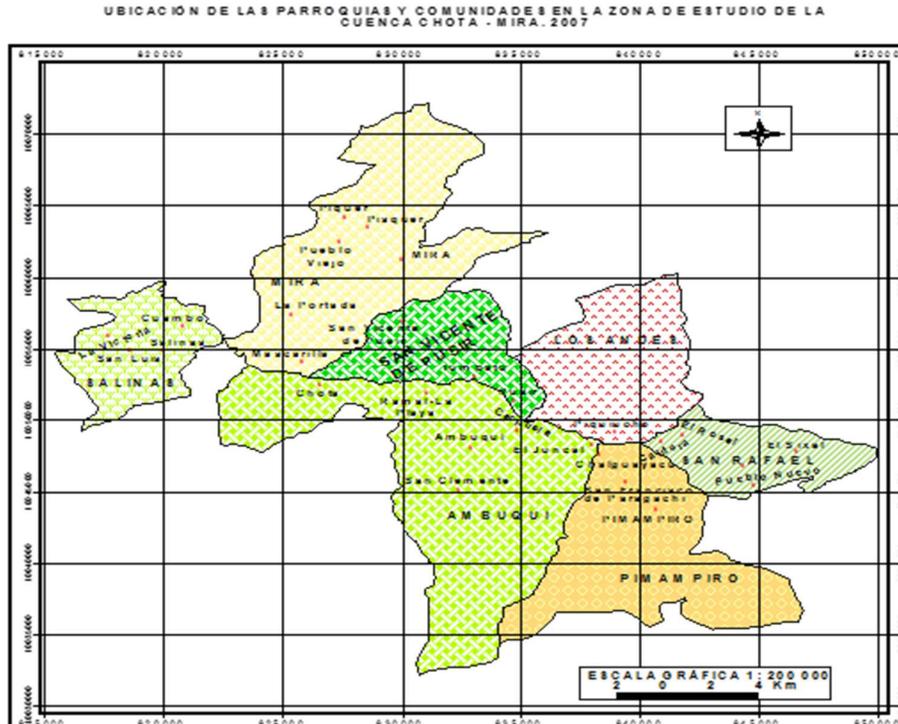
Ante la precariedad de la acción estatal y el crecimiento de las necesidades sociales, la consolidación de estructuras organizativas, constituyó el único mecanismo para defender los intereses locales. Entre estas estructuras organizativas destacan, juntas de acción comunal, organizaciones afrodescendientes y campesinas, organizaciones de carácter regional con presencia en el territorio, como el Comité de Integración del Macizo Colombiano-CIMA, Cooperativa del Sur del Cauca, consejos comunitarios y asociaciones con enfoque productivo, comunitario y de género (Ver anexo 1 Estructuras Organizativas Patía). Estas organizaciones han generado cambios mínimos en las condiciones de acceso a tierra y agua. No obstante, el acceso y aprovechamiento de los recursos naturales en los últimos años, es amenazado por las políticas mineras y los derechos de explotación concedidos a transnacionales.

Valle del Chota

Ubicación

El Valle del Chota está localizado en la sierra norte ecuatoriana, entre las provincias Imbabura- Carchi. Su nombre se debe al río que lo atraviesa conocido como Chota-Mira. Su altura oscila entre 1500 y 2000 m.s.n.m, y la temperatura media anual de 19.5°C, el clima es cálido seco con precipitaciones promedio de 632 mm y 795 mm. Este Valle está rodeado por grandes macizos, se caracteriza por tener suelos secos, áridos y arenosos derivados de materiales volcánicos, lo que hace difícil el progreso de los cultivos y la vegetación natural sin el acompañamiento de riegos. Superficie aproximada de 668 km², conformado por 5 cantones (Mira, Ibarra, Urcuquí, Bolívar, Pimampiro) y 14 parroquias rurales.

Ilustración 2: Mapa Ubicación del Valle del Chota



Fuente: SIPAE- Informe Relaciones Sociales de Producción e Intercambio Valles Chota-Mira- 2007

Características socioeconómicas

El Valle del Chota, constituye uno de los territorios con mayor incidencia de población afroecuatoriana en el Ecuador. De acuerdo, al censo 2010 de población y vivienda (INEC¹⁵) al sur de la provincia del Carchi, la población afroecuatoriana corresponde al 5,42%, mientras al norte de la provincia de Imbabura, corresponde al 4,79%. Esta población principalmente está asentada en la cuenca del Río Chota-Mira, la cual cuenta con 7,393 habitantes de los cuales el 87, 5% representa a la población afroecuatoriana (INEC, Censo 2010: medición hecha para esta investigación.).

En el Valle del Chota, se desarrolla una economía de subsistencia, través del cultivo y comercialización de productos agrícolas, como plátano, frutas, caña de azúcar, fréjol, pimiento, aguacate, entre otros. Sin embargo, el poco acceso a tecnología, limitados sistemas de riego en algunas zonas y la poca disponibilidad de tierra, han afectado el

¹⁵ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador.

pleno desarrollo de la actividad agrícola y por ende, el nivel de ingresos de los agricultores. Según el censo del 2010 las provincias de Imbabura y Carchi, tienen 35,7% y 35,6% en NBI. Mientras los afroecuatorianos asentados en la cuenca del Río Chota-Mira tienen el 19,5%.

En la sierra norte la desigualdad en la distribución de la tierra después de los efectos de la reforma agraria de 1964, continúa siendo una preocupación. La provincia de Imbabura está en el rango 0,74- 0,78 del índice del Gini¹⁶, mientras en la provincia del Carchi está entre el 0,79- 0,84 (SIPAE- Atlas Sobre la Tenencia de la Tierra (2011)). Los datos a nivel cantonal suministrados por el Censo Nacional Agropecuario 2000, revelan dichas desigualdades. A partir de los mismos, se han establecido rangos de distribución de la tierra por tamaño de Unidad de Producción Agropecuaria (UPA)¹⁷, en los cantones Mira, Ibarra y Bolívar, en los cuales habita la mayor parte de población afrodescendiente.

En la siguiente tabla se establece que las UPAs de pequeña propiedad cuentan con el 8,37% de la superficie la cual se distribuye entre el 69,34% de los propietarios. Mientras las UPAs de gran extensión, equivalen al 64,46% de superficie distribuida entre 5,13% de los propietarios. Estos datos revelan un alto nivel de concentración de la tierra en dichos cantones. Al contrario de lo que afirma Espín (1995: 91) en la “fase de dispersión”¹⁸ familiar, la subdivisión de las parcelas dentro del núcleo familiar, como una estrategia de sobrevivencia en las comunidades del Valle del Chota, agudiza el problema de acceso a la tierra al dejar como resultado, a padres e hijos con propiedades menores de 3 has. Así, la ausencia de medios de producción ha afectado negativamente el nivel de ingresos para

¹⁶ El Coeficiente Gini es una medida de la desigualdad. Cuando el coeficiente se acerca a 1, implica una mayor desigualdad, cuando se acerca a 0, implica una mayor distribución del recurso.

¹⁷ La Unidad de Producción Agropecuaria (UPA) es una extensión de tierra de 500 m² o más dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria, considerada como una unidad económica, que desarrolla su actividad bajo una dirección o gerencia única, independiente de su forma de su forma de tenencia y de su ubicación geográfica; utilizando indistintamente medios de producción en la superficie que la conforma. Ver SICA – MAG – INEC, Censo Nacional Agropecuario 2000. http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=111&Itemid=126.

¹⁸ Jaime Espín (1995) plantea, que en la fase de dispersión familiar el matrimonio sucesivo de hijos e hijas, hace la situación más crítica, ya que la parcela no crece en la misma medida que la unidad familiar. Por lo cual, no existe la sucesión hereditaria efectiva de tierras, ni tampoco sucesión de derechos de propiedad para las generaciones procreadas.

los agricultores y su calidad de vida, desencadenando significativos procesos migratorios.

Tabla 3: Distribución de la tierra por rangos de superficie en UPAs cantones Mira, Ibarra y Bolívar¹⁹

Rangos	Upas	Propietarios	Superficie (has) (propietarios)	Total superficie (has)
PEQUEÑA PROPIEDAD				
Menor de una ha	13,48%	13,76%	0,27%	0,30%
Entre 1 y 3 has	22,01%	22,34%	1,47%	1,72%
De 3 a 5 has	15,32%	14,30%	1,96%	2,46%
De 5 a 10 has	19,71%	18,94%	4,67%	5,73%
MEDIANA PROPIEDAD				
De 10 a 20 has	11,38%	11,01%	5,29%	6,51%
De 20 a 50 has	10,33%	10,20%	11,30%	13,31%
De 50 a 100 has	3,68%	4,32%	10,60%	10,79%
GRAN PROPIEDAD				
De 100 a 200 has	2,25%	2,97%	14,11%	12,56%
De 200 a 500 has	1,20%	1,35%	14,96%	15,27%
De 500 a 1000 has	0,45%	0,54%	12,58%	12,52%
De 1000 a 2000 has	0,11%	0,16%	7,61%	6,29%
Mayores de 2000 has	0,08%	0,11%	15,20%	12,56%
TOTAL	2.663	1.853	54.411,25	65.852,22
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por el portal de internet INEC, base de Datos Censo Nacional Agropecuario 2000. Cap. II Superficie.

Aunque en la anterior tabla se establece información del censo agropecuario del 2000, se puede decir que la estructura de la distribución de la tierra no ha variado significativamente en los últimos años, principalmente en las comunidades del Valle del Chota. A continuación se detalla las adjudicaciones de tierra en las comunidades

¹⁹ Es claro que si bien este censo nos permite tener una mirada de 12 años atrás, es importante mencionar que es la única información oficial que permite llegar al nivel de desagregación cantonal para establecer la situación de la tierra en Ecuador. El Censo Nacional Agropecuario, se basó en técnicas estadísticas de muestreo, por lo que no constituye un conteo total de las Unidades de Producción Agropecuaria. Por un lado se registran UPA que tenía superficies igual o mayor a 100 hectáreas a través de un Marco Muestral de Lista (MML); y Por otro lado, Se levanta información de las UPAS menores a 100 hectáreas a través de Marco Muestral de Área (MMA), después ambas técnicas son integradas a la metodología general de los Múltiples Marcos de Muestreo dando resultado de información al nivel cantonal. Para el manejo de esta información se solicitó asesoría con el señor Walter Villafuerte del INEC y el Patricio Dávila del MAGAP (Diálogo directo con funcionarios), sin embargo no se obtuvo respuesta sobre el manejo pertinente de la base de datos, así que la información contemplada en esta investigación está sujeta a posibles errores contemplados dentro de la base de datos.

Mascarilla, Carpuela y Caldera, registradas en la base de datos del MAGAP, desde 1990 hasta el 2012. En esta se puede observar, que las adjudicaciones de tierra están en un rango de superficie menor a 1ha y mayor hasta 3 has. Las propiedades que sobrepasan este rango son insignificantes.

Tabla 4: Predios Adjudicados desde 1990 hasta el 2012 .Mascarilla, Carpuela y Caldera.

Año de Inscripción vs Superficie del terreno						
		total	Superficie (has)			
			De 0,0049 a 0,0169 has.	De 0,0174 a 0,0327 has.	De 0,0328 a 3,1543 has	Más de 20 has.
Año de inscripción	Hasta el 2000	100,0%	41, 9%	60,9%	52,8%	50,0%
	Del 2001 al 2011	100,0%	58,1%	39,1%	47,2%	50,0%
		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Casos		186	48	64	72	2

Fuente: Coordinación General del Sistema de Información Nacional – MAGAP. 2012

Distinta es la situación de acceso a agua. A partir de la construcción de canales de riego, la demanda de agua para el desarrollo de cultivos se ha satisfecho en gran parte del territorio. Con la construcción del canal de riego de Ambuquí en 1980, se benefician a las comunidades de Chalguayacu, Juncal, Carpuela, Ambuquí en Imbabura, como también, Pusir Grande y Tumbatú en la provincia del Carchi. Con el de San Vicente de Pusir de 1982, se abastece a la comunidad San Vicente de Pusir en la parte alta y baja (Rodríguez, 1994: 16).

Tabla 5: Sistemas de riego Valle del Chota

Nombre o Lugar de Adjudicación	Caudal de concesión	Área Susceptible de Riego	Área Regada	Comunidades Beneficiadas	Fecha de Adjudicación
Sistema de Riego San Vicente de Pusir	400L/seg	300 has	500 has	San Vicente, Chota Chiquito	1975
Sistema de Riego Ambuquí	1800L/seg	1500 has	1273 has	Chalguayacu, Juncal, Carpuela, Pusir grande, Pusir Chiquito, Chota, Tumbatú, Bermejil, La playa de Ambuquí, Espadillas, San Alonso	1977
Santiaguillo-Cuambo	80L/seg	170 has	162 has	Cuambo	1998
Monte Olivo	1003L/seg	850 has	745 has	San Rafael, Monte	1998
				Olivo, El Aguacate, el Manzanal, Pueblo Viejo y parte de Caldera	

Fuente: Elaboración propia con información suministrada por MAGAP E INAR (2010) Diagnóstico de los Sistemas Estatales de Riego. Región Norte Sierra. Fichas Técnicas INAR, Ibarra.

Tabla 6: Uso de agua

Parroquia	Comunidad	Agua entubada	Agua potable	Familias con sistema	Familias sin sistema	Servicio	Calidad	Promedio de consumo	Existencia de JAAP
San Rafael	Caldera	100%	-	200	0	24 h/d	Buena	15 m ³	SI
	San Rafael	100%	50	163	4	4 h/d	Buena	15 m ³	SI
San Vicente de Pusir	Tumbatú	64%	33.3	76	44	6 días/sema	Turbia	\$ 0.80 mensual	SI
Mira	Mascarilla	100%	23.08	147	0	12 h/día	Turbia	Base anual \$6 (Sin medidor)	SI
Ambuquí	Ambuquí	96%	4.40	248	10	24h/d	Turbia Clara	5 m ³	NO
	Chota	100%	-				Turbia Clara	5 m ³	NO
	Ramal y la Playa	100%	-	200	50	12h/d	Turbia	5 m ³	NO
	Juncal	100%	-	400	0	24h/d	Turbia	5 m ³	NO
	Carpuela	100%	-	200	0	24h/d	Clara	5 m ³	NO
Pimampiro	Chalguayacu	100%	0.30	225	0	8 horas/día	Clara	30 m ³	SI
Urcuquí	Tapiapamba	90%	0.62			24h/d	Clara		

Fuente: Talleres comunitarios de Autodiagnóstico del Valle Intercultural de los Ríos Chota y Mira. Mayo del 2.007. PRODECI. **Fuente Parroquial:** SIISE, GP, Planes estratégicos. **INEC:** 2010

Pese a ello, en algunas zonas del territorio aún persiste la necesidad de ampliar la cobertura de los sistemas de riego. En Caldera, las condiciones de acceso a sistema de riego no son suficientes para irrigar todas las parcelas, evidenciando las dificultades para desarrollo de los cultivos durante el verano (015, 2012, entrevista).

A pesar de la presencia de fuentes de agua para el consumo humano, existen comunidades “con un servicio discontinuo o nulo debido a la mala distribución de agua, sistemas caducos, redes de distribución antiguas con coberturas mínimas, inexistencia de plantas de tratamientos como de tanques de cloración” (PRODECI, 2007: 17). En consecuencia, la deficiencia en el servicio y la mala calidad del agua ha derivado diferentes problemas de salud para las familias.

A excepción de las comunidades de Imbabura, que mantienen un convenio de administración y mantenimiento del servicio de acueducto con la Empresa Municipal de Agua Potable Ibarra- EMAPA, las demás comunidades del Valle del Chota, suministran el servicio a través de las Juntas Administradoras de Agua (JAAPs), bajo el manejo de líderes de la comunidad. Pese a ello, Pusir Grande y Cuambo no disponen del servicio por lo cual, deben abastecerse a través de tanqueros (PRODECI, 2007: 18). En poblaciones como

Mascarilla, recientemente la comunidad se articuló para gestionar a través de PRODECI, el apoyo para cambiar la tubería y mejorar el suministro de agua para todas las familias.

El Valle del Chota, ha sido un territorio afectado por las secuelas de la discriminación racial y la exclusión socio-política. Las precarias condiciones de vida y la ineficiente función del Estado como garante del bienestar social, ha motivado al pueblo afrochoteño a consolidar instancias organizativas como alternativa para mejorar su calidad de vida. Entre las estructuras organizativas que tienen incidencia en el territorio destacan asociaciones, cooperativas y organizaciones con enfoque productivo, económico, cultural, de género y comunitario, como también algunas iniciativas de ONGs que intervienen en el territorio (Ver Anexo 2 Estructuras organizativas Valle del Chota). Dichas organizaciones, algunas con más trayectoria histórica que otras, han constituido la base de tejido social.

De esta manera, se establece que en el Patía y el Valle del Chota las desigualdades sociales en relación con el acceso a los medios de producción tierra y agua, se han convertido en los principales motores que han detonado el accionar político de las organizaciones de afrodescendientes, con el objeto de alcanzar condiciones de justicia social. En el caso del Patía, se visibiliza con mayor preocupación el desabastecimiento de agua para uso doméstico y la insuficiencia de distritos de riego, una situación que afecta la calidad de vida de la población y la economía de los pequeños productores. La desigualdad en la distribución de la tierra, también es un aspecto que requiere atención por parte de las autoridades, como se establece en la tabla N° 1, el 43,6% de la superficie está concentrada en el 4,2% de propietarios lo demuestra un gran desequilibrio en términos de distribución.

Mientras, en el Valle del Chota, si bien la construcción de los canales de riego y los sistemas agua entubada, han logrado disminuir las brechas de desigualdad en el acceso a agua, con la tierra se presenta una situación totalmente distinta. A diferencia del Patía, en las comunidades del Valle del Chota, el nivel de desigualdad en el acceso a tierra es más alto, esto teniendo en cuenta que gran parte de las UPAs corresponden a pequeñas propiedades, que tan sólo comprenden el 8,37 % de la superficie la cual se distribuye entre el 69,34% de los propietarios. A esto se suma que el 35,49% de las UPAs están por debajo de 3 hectáreas, lo cual indica que 27 años de haber transcurrido la segunda etapa de

reforma agraria, los esfuerzos para alcanzar un proceso de democratización en el acceso a los recursos naturales no han sido efectivos.

Con este contexto, se da paso al estudio de los antecedentes históricos que han caracterizado las luchas y organización social, trayectorias, articulaciones y logros alcanzados, de los pueblos afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, en aras de alcanzar un proceso de democratización en el acceso a tierra y agua. El objetivo es hacer una caracterización de las dinámicas de movilización social, las demandas y el ejercicio de reafirmación de conciencia identitaria durante el siglo XIX y posteriormente establecer las rupturas y continuidades de los procesos organizativos, demandas y dinámicas identitaria en comparación a las lógicas de organización contemporáneas.

El sistema de hacienda como Estructura socio-económica en el Patía y El Valle del Chota, siglo XIX.

La apertura de la actividad minera en el Chocó y la reactivación de minas en Caloto y otros lugares del departamento del Cauca a comienzos del siglo XVIII, favorecieron la formación de unidades productivas que combinaban el desarrollo de la actividad ganadera y agrícola, para el abastecimiento de los trabajadores de minas (Colmenares, 1986:109). Este modelo de explotación económica facilitaba la minimización de los gastos monetarios y la optimización de la mano de obra la cual podía emplearse alternadamente en el trabajo de minas y haciendas, convirtiéndose en un modelo económico rentable.

En el Patía, la colonización española dio paso a la consolidación de haciendas distribuidas por todo el territorio, sosteniendo un sistema productivo bajo un régimen incipiente de esclavitud, con la presencia de algunas dinámicas de cimarronaje²⁰. Como ya se mencionó, desde 1635 fue escenario de diferentes acciones rebeldes por parte de negros libertos, quienes lograron luchar por su territorio y mantener a la autoridad civil colonial al margen del control de sus vidas. El abigeato y el bandolerismo, constituyeron prácticas para la adquisición de carne y la defensa del grupo. La migración y refugio de negros libertos facilitó el establecimiento de pequeñas unidades de producción

²⁰ El cimarronaje constituyó un conjunto de prácticas insurrectas que permitieron a los negros diseñar estrategias de autoprotección, desafiar el sistema esclavista y desarrollar prácticas de organización como el terraje, sistema de explotación de la tierra, aprovechado por la condición ausentista de los hacendados. Esto sirvió para construir su autonomía como sujeto y encontrar formas de autosustento familiar (Albán, 2009: 60).

agropecuaria, iniciando un proceso de construcción de su cultura (Romero Y Zuluaga, 2009: 130).

Paralelamente, se consolida la hacienda patiana como una unidad económica, donde predominaba la actividad minera y posteriormente la explotación ganadera. Las haciendas se caracterizaron por ser grandes extensiones de tierra pocas veces delimitadas, en las cuales las condiciones climáticas permitieron el libre desarrollo de la ganadería y el pastoreo. En las haciendas patianas los negros esclavizados desarrollaban actividades relacionadas con el pastoreo del ganado y la agricultura, esta última para proporcionar alimentos a las cuadrillas de esclavizados de la Costa Pacífica, donde hacendados del Patía tenían sus minas de oro (Albán, 2009: 71).

[...] anteriormente cuando yo era niño la ganadería era así a cielo abierto, usted no veía que la gente tuviera las fincas con cerco, el que tenía finca ponía unos mojones, sea en piedra o piñuela y por esos mojones se guiaba, la gente decía esto es lo mío, esto es lo suyo y así, usted por aquí encontraba ganado de cualquier persona [...] Habían haciendas que pueden haber tenido alrededor de 100 o 200 hectáreas y había unas que podían ser hasta más grandes, usted en una hacienda encontraba 10, 15 o más personas trabajando, muchas veces en los potreros, era de desenraice sacando la maleza con barretón, de pronto rocería [...] (010, 2012, entrevista)

Aunque no se cuenta con un registro oficial para conocer el número de haciendas constituidas, su superficie y las actividades que se desarrollaban, los testimonios de los antiguos moradores revelan que durante el siglo XVIII, en el Patía se constituyeron alrededor de diez grandes haciendas: Hacienda de Mazamorras, El Pendal, Finca la Marcela, Hacienda el Guabito, El Rincón, Guachicono, Quindiquí, Llano Largo y Palo de Leche. La colonización española no sólo condicionó la vida de los negros al trabajo forzado dentro de las haciendas, sino que también, constituyó un mecanismo para cometer grandes abusos contra ellos,

Mi papá decía que en 1920 se veía que llegó un poquito de civilización aquí, porque antes se veía el ritmo de los opresores, de los colonizadores, era tremendo, porque el aún contaba que su abuelo materno, él tuvo finca grande, por allá por Chachamates, El Hoyo todo eso era de él, tenía ganado, mucho oro y plata. Lo cogieron los españoles y lo llevaron a pagar cárcel a Popayán y le pusieron cadena, por quererle robar su plata, porque ellos no querían que nadie tuviera nada, sólo para ellos (009, 2012, entrevista).

La hacienda se establece como un gran negocio para los colonizadores españoles, no sólo por la plusvalía generada a través de la explotación de la mano de obra esclavizada,

sino también, por la expropiación de los bienes a lo negros libertos usando como estrategia las calumnias y falsas acusaciones,

En la hacienda Palo de Leche, era una finca grandísima de más unas 100 hectáreas ahí sacaban leche todo el día y como ellos [colonizadores] abarcaban lo que era y no era de ellos, porque ellos al negro en parte lo sacaban, se cogían la tierra[...]entonces como les levantaban calumnias y habían colonias²¹, entonces al negro lo desterraban de su tierra aunque no hubiese hecho nada, aunque no hubiese robado, aunque no hubiese matado, por quitarles su tierra lo mandaban a una colonia [...] (009, 2012, entrevista).

A los márgenes de la propiedad hacendaria de los criollos, se establecieron algunos centros poblados de comunidades negras. En algunos casos, la ausencia constante de los terratenientes facilitó a algunos negros apropiarse de algunas tierras, quienes “tras encontrar una pareja con la que iniciaban una unión libre, [...] establecían un platanar” (Zuluaga, 1993: 48-49). El platanar se constituía a los márgenes de las haciendas y orillas del río, como unidad productiva brindaba a los negros la posibilidad de trabajar y obtener el sustento de la familia. Con esta forma de organización productiva se construyó un sistema cultural, que además de garantizar condiciones mínimas de vida, también, favoreció la permanencia de redes familiares y rasgos propios de su cultura.

Hasta mediados del siglo XIX, la hacienda y la explotación de mano de obra esclavizada constituyeron el pilar de la economía regional. A partir de ese momento, las constantes expresiones insurrectas de negros contra el régimen esclavista, como también la disminución del oro en las minas y las secuelas de las luchas de independencia, advirtieron la ineludible decadencia. Sin embargo, en el Valle del Patía, la hacienda ganadera continuó siendo el motor de la economía regional y cobró mayor importancia años más tarde después de la Guerra entre Colombia y Perú (1932-1934), cuando se da inicio a la apertura de la carretera panamericana (009, 2012, entrevista) y con esta, a la llegada de nuevos propietarios de haciendas.

²¹ Las colonias constituían cárceles de los colonizadores ubicadas en la selva o en el mar, en las que recluían a los negros acusándolos de robo o de infracción a la Ley, con el objeto de expropiarles sus bienes. Así se recuerdan los procedimientos de los colonizadores para la época: “En Aracuara también hubo una cárcel y eso allá era bravísimo y cuantos negros no llevaron allá y murieron. Y al bisabuelo Juan Inocencio Caicedo, lo llevaron a Popayán le colocaron grillos y cadenas en un cepo según contaba mi papá, y allá murió, toda la finca, toda la tierra que él tenía se la cogieron”. (009, 2012, entrevista).

En la Sierra Norte en Ecuador, el sistema económico de hacienda logró consolidarse desde la época Colonial, con la llegada de los jesuitas. Al igual, que en el Cauca, el sistema de hacienda en la Sierra Norte se basaba en la apropiación de la renta en trabajo, extraída de unidades familiares de indígenas y africanos esclavizados. En un principio, en la hacienda se trató de establecer relaciones laborales a través del concertaje, mecanismo que,

[...] buscó “concertar” en un lugar público y voluntariamente a los indios con los españoles que necesitan contratar trabajadores libres, ya que los mitayos no eran suficientes. Sin embargo, en la práctica los trabajadores concertados y mitayos, perdieron su condición de libres al ser obligados a trabajar al servicio de los grandes propietarios, en base a un constante endeudamiento [...] (Arias: 1991; citado en Naranjo, Hernández y Guerrón: 2010: 23)

De esta manera, se dio paso al sistemas de huasipungo²², a través del cual, los terratenientes podían aprovechar de la producción de las parcelas y del trabajo que tenían que hacer los diferentes miembros de la familia en los distintos ciclos de la producción agropecuaria (siembras, cosechas, cuidado y pastoreo del ganado) y el servicio doméstico para la familia del terrateniente. Durante el siglo XIX y mediados del XX, el sistema de hacienda en la Sierra se caracterizó por contar con grandes superficies de tierra, la mayoría estaban por encima de 500 has, por lo cual, era necesario el abastecimiento de mano de obra a través de los huasipungos y la compra de trabajo complementaría, pagando salarios a peones (Guerrero, 1977: 49).

En el Valle del Chota, la hacienda productora de caña de azúcar y algodón, bajo la administración de los jesuitas se consolida a partir del siglo XVII. De acuerdo, a Lourdes Rodríguez (1994) la hacienda terrateniente logró convertirse en el eje articulador de la producción durante la segunda mitad del siglo XIX y parte del siglo XX. Este sistema, no dejó de ser menos inhumano en el trato a indígenas y africanos esclavizados, al ser administrada por una institución eclesiástica. Al contrario, mantenía los mismos parámetros de sostenibilidad generalizados en las demás haciendas de la Sierra Norte, a través de la extracción de renta en trabajo generada por los huasipungueros y sus familias.

²²Con la Ley de Reforma Agraria de 1964 el Estado dispuso la entrega de huasipungos a los antiguos trabajadores negros de hacienda. Los huasipungos constituyeron pequeñas unidades de tierra con superficies entre 1 y 2 hectáreas, entregadas por los hacendados a los negros esclavizados para el sustento de la familias, con el compromiso de trabajar todo el año para el hacendado con el objetivo de pagarle dineros anticipados.

Antes vivíamos en la esclavitud, si no trabajaba 4 días de semana así era en todo la zona del valle, le cogía multa, tenía que trabajar 4 días de semana el peón, ahora en cambio somos libres. Si quisimos hicimos o sino no. Y ahí era obligado a los trabajos o sino era despedido de aquí, porque la casita como poseo aquí, era de hacienda no propio como tenemos ahorita y era bastante fregado [...] (023, 2012, entrevista)

Pese a ello, los jesuitas promovieron la unidad familiar entre los esclavizados africanos, obligándolos a casarse entre ellos mismos y les suministraron una huerta (chacra) para el sustento de la familia. Como lo sustenta Bouisson (1997), la chacra, se constituyó en parte fundamental de sus vidas y en el vínculo con el territorio. Esta estrategia facilitó el sustento de los esclavizados y sus familias sin mayores costos, como también, la permanencia de los mismos en las haciendas, ya que de esta manera se disminuyó el número de fugas (Bouisson, 1997: 49). La familia y la tierra, representaron dos pilares fundamentales para garantizar la permanencia de los esclavizados en las haciendas. Como se verá más adelante, este factor representará un problema con el paso de las haciendas a manos de terratenientes, quienes intentan fragmentar los núcleos familiares al vender a los esclavizados.

El desarrollo de la producción cañera en las haciendas Jesuitas, requería de tres elementos determinantes: extensas superficies de tierra, acceso a riego y abundante fuerza de trabajo, para las diferentes etapas del ciclo de producción y transformación de la caña (Coronel, 1991:53). De esta manera, todos los miembros de la familia de esclavizados participaba en las actividades de hacienda, aumentando la producción “[...] todo el mundo tenía que trabajar niños, mayores y todo el mundo porque estas tierras no es como ahorita que tengo mi propiedad, desde ciertas edades ya tenía su trabajo la persona, el niño y tenía que dejé de estudiá por eso cuanta gente era analfabeta [...]” (023, 2012, entrevista)

Se estima que nueve haciendas hicieron parte del sistema productivo que establecieron los jesuitas en la zona Chota-Mira (Carpuela, Mascarilla, Cuajara, Chalguayacu, Tumbaviro, Santiago, Chamanal, Concepción y Caldera). El cultivo de vid, algodón, caña de azúcar y la molienda representaron las principales actividades productivas de las haciendas. El trabajo intensivo y los tratos injustos revelaban la relación de explotación y servidumbre que experimentaron los esclavizados en las haciendas. “[...] sí a la fuerza, metidos presos así como digo ahí mismo en la hacienda había donde lo metan preso a cualquiera, tal

vez por justo o injusto. Como digo un peón la cuadrilla que se hacia la molienda en la semana, era 20 cuadrillas que tenía que responder [...]” (023, 2012, entrevista)

La expulsión de los jesuitas en 1767, dio lugar a la consolidación de la clase terrateniente en los complejos cañeros que manejaba la Compañía de Jesús (Coronel, 1991: 130). De acuerdo a Eugenia Chaves (2010), durante las décadas de 1780 y 1790, la administración de Temporalidades remata las haciendas jesuitas del Valle del Chota, haciendo que pasaran rápidamente a los marqueses quiteños. El cambio de dueños, hizo que se presentaran algunos factores que fueron el detonante de las constantes sublevaciones y numerosas quejas de esclavizados frente al sistema judicial (Bouissson, 1997: 51). Las haciendas Concepción y Cuajara principalmente, fueron escenarios donde se expresaron de forma recurrente las acciones de protesta. En Carpuela, Cristóbal Trinidad (negro esclavizado) y Bernarda Loango (mulata libre), representaron las voces de los demás esclavizados y pusieron al descubierto, los atropellos y maltratos de los patronos, ante las autoridades coloniales (Savoia y Ocles, 1998: 6-7).

De igual manera, los levantamientos y actos insurrectos de los negros esclavizados también se convirtieron en expresiones de inconformidad frente a los abusos laborales. En general, los esclavizados de las diferentes haciendas no aceptaban los malos tratos de los terratenientes, ni tampoco la idea de ser separados de su familia y territorios, para luego ser vendidos como mercancía, respondiendo a la estrategia de rentabilidad de las haciendas. En consecuencia, se hicieron recurrentes los actos de rebeldía por parte de los esclavizados, siendo ellos además de víctimas, también protagonistas de su propia historia. Como se analiza durante los siglos XVII y XVIII, tanto en el Patía como en el Valle del Chota, la hacienda constituyó un modelo productivo determinante en la economía local, como también, en la estructura de tenencia de la tierra. Sin embargo, se encuentran características particulares para cada valle interandino. En el caso del Patía, la actividad ganadera que no requería la presencia constante de los terratenientes permitió un sistema de esclavización menos rígido. Esta condición favoreció a los negros cimarrones y libertos quienes establecieron sus propias formas de organización y autodefensa, accediendo de esta manera a algunos terrenos.

Por el contrario, en el Valle del Chota, las condiciones de servidumbre y esclavización se agudizaron, hasta el punto que la explotación y el maltrato de esclavizados, se

prolongó hasta después de la reforma agraria de 1964 con la entrega de huasipungos. Las grandes extensiones de tierra, no dieron espacio para a la construcción de caseríos por parte de los esclavizados, por lo cual, durante la reforma agraria los trabajadores de hacienda se vieron en la necesidad de asumir medidas de hecho a través de invasiones de predios y juicios de expropiación. Sin embargo, como se verá en el siguiente acápite, la reforma agraria tampoco garantizó el acceso equitativo a tierra.

Tanto en el Patía como en el Valle del Chota, los esclavizados expresaron distintas formas de sublevación y rebeldía, para defender su libertad, la familia y el territorio. Aunque con diferentes resultados, las acciones de rebeldía lograron desestabilizar el sistema esclavista en ambos territorios. En el Patía, el cimarronaje permitió a los negros esclavizados desafiar el sistema colonial y construir una sociedad definida por principios culturales de herencia africana. Mientras, en el Valle del Chota, las luchas por el acceso a tierra se prolongan hasta 1964, cuando se intenta por segunda vez un proceso de reforma agraria.

Organización Social y Lucha campesina en el Patía y el Valle del Chota.

Hacia comienzos del siglo XX en el Patía y el Valle del Chota, la necesidad de acceso a tierra y agua se agudiza. La concentración de los factores de producción, como una característica heredada de la Colonia y la poca atención de los gobiernos, llevaron a negros del Patía y el Valle del Chota a consolidar estructuras organizativas, en torno a la lucha por acceso a tierra y agua. Dichas estructuras organizativas se caracterizaron por tener un matiz clasista, en el que la movilización social es una respuesta a las desigualdades de la estructura socioeconómica, que buscan redistribución de los medios de producción. Organizaciones de segundo grado como la Asociación de Usuarios Campesinos y organizaciones de base como las cooperativas agrícolas constituyen entidades que protagonizaron acciones colectivas por el acceso a tierra.

En este sentido, el siguiente acápite presenta una caracterización de los procesos organizativos, luchas y logros de los negros del Patía y el Valle del Chota, por el acceso a tierra y agua. Se analizan los cambios socio-económicos que incidieron en las formas de propiedad; se hace una mirada a los procesos organizativos, al contexto socio político de la reforma agraria como una estructura de oportunidades políticas- para el caso del Valle del

Chota- y por último, una reflexión sobre las trayectorias, dificultades y logros alcanzados por las organizaciones sociales.

La ANUC y la lucha campesina por el acceso a tierra en el Patía.

En la vida tradicional, para el negro del Patía era habitual disfrutar de una propiedad común para el desarrollo de sus actividades productivas. En la ganadería los pastos se aprovechaban sin restricción alguna, no habían cercos que imposibilitaran el pastoreo del ganado, incluso podían disponer del ganado del valle como si fuera propio de acuerdo a las necesidades que se presentaran. A comienzos del siglo XIX, se configura en el Patía un proceso de poblamiento a un ritmo acelerado. En 1930, con la apertura de la Carretera Panamericana durante la guerra con el Perú, se abrió la puerta a la llegada de colonos de diferentes partes del país al Valle del Patía. “[...] a comienzos del siglo XX entonces es cuando empiezan a llegar otros, no es que antes no lo hubiera, lo que pasa es que empiezan a llegar masivamente colonos, de diferentes zonas del país, especialmente del Valle, hasta del mismo Popayán de la zona de la meseta [...]” (007, 2012, entrevista)

El Valle del Patía había ganado renombre por ser un territorio apto para el desarrollo de la ganadería y la agricultura, estas condiciones despertaron el interés de personas con algunas riquezas, quienes vieron la posibilidad de acceder a la tierra a bajo costo y obtener estabilidad económica a través del desarrollo de la ganadería. Los colonos establecieron nuevas reglas en sus predios, lo cual generó cambios significativos en las formas de propiedad de la tierra, las actividades económicas y productivas como también, en algunos aspectos socio-culturales. “la gente que llegó aquí llegó a desmontar, a rosar, a hacer potreros y a tecnificar lo del ganado, ya no a tener el ganado a cielo abierto sino en sus fincas y en sus potreros, ya no eran vegas sino potreros y empezaron a utilizar a la gente de la región para hacer esas cosas[...]”(010, 2012, entrevista)

Con la llegada de colonos las tierras fueron cambiando de dueño y limitaron a los patianos al trabajo de jornaleros en sus haciendas, entrando en un rápido proceso de jornalización y campesinización. Los colonos encontraron estrategias perfectas para adueñarse de las pocas tierras que estaban en manos de los negros,

[...] encontraron una oportunidad en el Patía y un modo de empezar a adquirir tierra es comprarla barata o engañados como lo menciona más de uno también, como lo dice don Luis David. De una u otra forma le buscan la comba para que la gente acceda a vender la tierra y cada negro va entregando su tierra al colono, ese colono luego se vuelve en hacendado, propietario de grandes haciendas. Solo en contadas excepciones se hizo a la fuerza, pero en la mayoría de los casos el negro cedió la tierra, por un mal negocio o engañado por otros factores (007, 2012, entrevista)

En consecuencia, algunos patianos lograron conservar la poca tierra que tenía, mientras, otros quedaron relegados a vivir a los márgenes de las carreteras, las orillas del río o a construir sus viviendas en los linderos de las haciendas. En algunos casos, la migración hacia ciudades como Popayán, Cali y municipios del norte del Cauca, representó una salida frente a las nuevas condiciones de vida (Albán, 1999). En otros, la articulación social y la lucha por el acceso a la tierra constituyeron alternativas para recuperar lo perdido y en cierta medida cambiar las condiciones de vida.

Entre 1966-1970 bajo la administración de Lleras Restrepo, Colombia entra en un proceso reformista con el objetivo de ampliar el mercado interno y poner fin a la migración rural-urbana mediante la aceleración de la reforma agraria. Simultáneamente, como respuesta al problema de distribución de tierra surge la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-ANUC como una fuerza unificadora, que aseguraba los intereses de los campesinos frente al Estado (Zamocs, 1987: 3). Sus objetivos eran, “la eliminación del monopolio sobre la tierra y la liquidación de la propiedad latifundista, prohibición y liquidación de los sistemas aberrantes de arrendamiento, aparcería, agregados y similares, entrega de tierra gratuita a los que la trabajan o quieran trabajarla” (Zamocs, 1987: 7). Con la ANUC se pretendía, agilizar y multiplicar los servicios del Estado en temas de reforma agraria, articular las organizaciones campesinas sobre las bases gremiales y reorientar la lucha campesina presente desde 1930.

En el Patía hacia la década de los setenta, la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos desempeñó un papel significativo en la lucha por la tierra. Actuó a través de la estructuración de comités veredales con el objetivo de formar una base social campesina, que se articulara en función de la lucha por la tierra. Los objetivos trazados por ANUC en el Patía, estuvieron relacionados con el “acceso a la tierra, la convivencia pacífica, el mercadeo de los productos [agrícolas], la educación, la salud, entre otros” (Entrevista, 003: 2012). Para ello, inició un proceso de formación y orientación ideológica, que hacía parte

de los propósitos del gobierno, durante su campaña de organización campesina (Jojoa y Riascos, 2009: 59)

A través de escuelas de formación campesina y de los procesos de concientización social se logró que líderes campesinos se vincularan a la lucha por el acceso a la tierra. Como lo plantea Thompson (2002) el éxito de la movilización social dependerá de la capacidad de articulación y de la consolidación de una conciencia de clase. Así, la definición de objetivos, la apelación a las condiciones materiales de existencia y el reconocimiento de intereses comunes se convierten en los principales detonantes de la movilización social. Para ello, los campesinos mostraron la realidad política que los rodeaba, sus condiciones sociales y las posibilidades locales que abrían un cambio nacional, estos factores según Hobsbawm, permitirían el desarrollo de la movilización campesina.

[...] las gentes de las veredas tomaron bastante experiencia, formación tanto mujeres como hombres y eso dio pie al Estado para hacerse de estos predios que le mencioné anteriormente, también surgió lo del proceso del barrio La Paz, lo que tiene que ver con la condonación de la deuda por parte del Estado y otras cosas que tiene que ver con educación y esto se logró con la lucha (003, 2012, entrevista)

De acuerdo, a lo planteado la ANUC en el Patía constituyó el mecanismo de interlocución entre el Estado y los campesinos negros frente a las necesidades de acceso a tierra y apoyo a la actividad agrícola. Dio impulso a las dinámicas de organización y sirvió de apoyo a otros procesos en los que era necesaria la defensa de los intereses de los Patianos. Se consolidan iniciativas de acción colectiva, algunos casos excepcionales de invasión de predios, negociación y adjudicación de tierras a través del Instituto Colombiano de Reforma Agraria-INCORA²³. También, peticiones formales hacia los gobiernos locales frente a la necesidad de agua y asistencia técnica, para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Hacia la década de los años setenta, los patianos están destinados al trabajo como jornaleros en las haciendas, son afectados por la presión demográfica y falta de espacio para la construcción de viviendas y, la reducción de tierra para cultivar. Estos factores evidenciaron el conflicto abierto entre los terratenientes y los campesinos sin tierra, el cual sugería como solución la realización de una reforma agraria,

La región patiana es quizá la más urgida de la reforma, sus hijos han sido relegados a un segundo plano porque sus tierras están en manos de gente ajena por entero a nuestra idiosincrasia y a nuestras costumbres. La tierra del Patía es 100% apta para la agricultura, de existir distritos de riego, aquí perfectamente se puede producir frutas y comestibles agrícolas [...] (Ver. Prensa El Liberal, 1987:10)

Las condiciones materiales de existencia y las desigualdades económicas entre las clases sociales, van configurando una conciencia de lucha social en los campesinos negros del Patía. Como lo refiere Thompson, la conciencia de clase se plantea en virtud de la confrontación de las tradiciones heredadas y las condiciones materiales de existencia. Así, los patianos acostumbrados a vivir y aprovechar un territorio sin delimitaciones, se ven enfrentados a la pérdida de sus territorios y a vivir en condiciones de pobreza y desigualdad. Estos factores estructurales en los que se experimenta sentimientos de injusticia social, motivaron la creación de marcos de acción colectiva para consolidar la lucha social.

En este mismo período, frente al fracaso de la política de titulación de baldíos por medio de la intervención del INCORA, la ANUC promovió en el sector campesino un proceso de movilización social a nivel nacional, en el cual fueron recurrentes diferentes repertorios de acción colectiva tales como, peticiones formales, negociaciones con el INCORA y la invasión predios y haciendas, como una forma de presión para hacer efectivos los objetivos de reforma agraria. En el caso del Patía se registran algunos casos excepcionales,

[...] logramos la adquisición de tres predios acá en el municipio del Patía, La Fortaleza, La Ceiba y una finca que se me escapa el nombre [El Edén], que esa si la logramos con puro empuje y el insistimiento de la ANUC, logramos también que todos los campesinos, líderes se metieran en este proceso, también una escuela de capacitación campesina [...] (003, 2012, entrevista)

Las haciendas Peseta, Quintero y la pista aérea Dos Ríos, también fueron objetos de invasión por parte de los Patianos. Como resultado lograron negociar a través de la intervención del INCORA, beneficiando un número reducido de familias.

—

²³ El Instituto Colombiano de Reforma Agraria-INCORA empieza a funcionar en 1963. Existe por un tiempo una gran expectativa dentro de los grandes propietarios por ver su alcance, pero en la medida en la que se desarrolla su política comprenden que van a ser afectados sólo ligeramente por la reforma.

[...]acordamos que ellos [INCORA] vinieran a seccionar aquí donde habíamos hecho la invasión, y se les explicó y miraron que era una necesidad sentida de que la gente necesitaba algo donde construir unas viviendas, porque estábamos ahorcados por las haciendas y frente a eso hicimos también la petición de que necesitábamos tierra, entonces en ese momento salieron tres fincas para ese mismo proceso pero muchos tenían la mentalidad de construir una casa y entonces, nosotros decíamos que a ese rancho teníamos que llevarle comida, porque el rancho no produce nada, hay que tener donde trabajar, donde producir, entonces en ese tiempo se logró la finca La Fortaleza, que queda arriba, al lado del Patía, y las otras tres [...] (006, 2012, entrevista).

Aunque las medidas de hecho permitieron la recuperación de algunos terrenos, la gente no consideró esta estrategia como una salida a la demanda de tierra. En este sentido, fueron recurrentes los procesos de negociación a través del INCORA. En otros casos, la negociación directa a través del mercado de tierras permitió sobre pasar la cobertura estrecha del INCORA, ver Tabla N° 7

[...] muy poca tierra ha sido recuperada a través de negociación directa con el INCORA anteriormente y el INCODER ahora. Pero básicamente se ha dado a través de las compras directas. Por ejemplo tenemos en la zona de Olaya que un gran propietario como es el señor Germán Mejía, hasta unos 15 años tenía alrededor de 17.000 has y dijo, yo mejor le vendo al que me quiera comprar. Entonces él ha permitido que de 1, de 2, de 10 hectáreas se le pueda comprar y así se han parcelado. Igual hay otras fincas donde la gente comunitariamente las ha comprado [...] (007, 2012, entrevista)

Tabla 7: Adjudicaciones de Tierras y Beneficiados

Haciendas adjudicadas	No. de hectáreas	No. de beneficiados
La Peseta (1970)	150	5 familias
Quintero (1971)	1.176	20 familias
El Triunfo (1984)	620	22 Familias
Pista Aérea Dos Ríos (1993)	80	5 Familias
El Porvenir (1993)	480	18 Familias
La Fortaleza (1994)	500	16 Familias
La Ceiba	-	-
La Pachuca (1994)	120	10 Organizaciones
El Edén (1996)	200	46 Socios
Zanjón hondo (1998)	140	46 Familias
Manzanillo (2003)	64	17 Socios
Palma Seca (2003)	-	-
TOTAL	3.530	205

Fuente: Elaboración propia con base a testimonios de entrevistas.

Como se puede establecer a través de las fechas de adjudicaciones presentadas en la tabla anterior, en el Patía la lucha por la tierra durante la reforma agraria, no tuvo efectos significativos en términos de redistribución de tierra y de los objetivos sociales y económicos de recomposición campesina. Los intentos reformistas de la ANUC fueron limitados por diferentes factores: la institucionalización de la organización por parte del Estado, lo cual facilitó en cierta medida el control sobre las acciones colectivas, desvaneciendo el carácter disruptivo a través de procesos de negociación y compromisos con el INCORA. Además, la fuerte filiación política hacia los partidos políticos tradicionales Liberal y Conservador, la cual incidió en los procesos organizativos adelantados por la ANUC, desplazando el sentido de la organización gremial por los intereses partidistas. Pues, como bien lo advierte Archila (1992), las diferencias en las identidades al interior de las organizaciones pueden obstaculizar el logro de los objetivos.

[...] los grandes terratenientes de aquí pertenecen a un partido y ellos dividen el pueblo y entre más gente los apoye mejor, porque la ignorancia y la pobreza con esta [la plata] y la gente ni siquiera es capaz de hablar y es ignorante. [...] al rico le interesa que hayan más pobres, para que se le regalen a él y el ofrece una solución esporádica y responde dando unos cuantos jornales y la gente tiene que doblegarse [...] el dilema de la tierra y del pueblo ha estado en que los dueños del poder y la tierra, desviaron al pueblo, lo han tenido en la desorganización más espantosa [...] (008, 2012, entrevista)

Otro factor que incidió de manera determinante en los procesos de negociación de predios, fue el dinero producto de las actividades ilícitas. Las posibilidades de acceso a tierra para los patianos se reducían cada vez que aparecían otros actores con mayor capacidad de compra, evidentemente estos actores siempre tenían las de ganar frente a los procesos de negociación. Esto permitió en los últimos años, el cambio de propietarios de la tierra con facilidad. Pese a ello, no han sido los patianos los principales beneficiarios de la compra-venta. “[...]Y les dije que parcelaran por lo menos Palo de Leche, San Joaquín y otras tierras y vino la mafia mientras nosotros comprábamos por medio del INCORA, llegó y pago chin con chan, entonces eso fue otro obstáculo, Galíndez, La Torre, todo eso lo teníamos intervenido para que se comprara y la mafia no dejó”. (008, 2012, entrevista).

La represión y criminalización de los líderes campesinos terminó por limitar la intervención de la ANUC en los procesos organizativos, y aunque la ANUC desempeñó un papel clave en la radicalización de la organización campesina, esto no fue suficiente

para movilizar al pueblo y lograr cambios significativos en la tenencia de la tierra. De esta manera, en los siguientes años la ANUC en el Patía se vio obligada a dejar su ímpetu reformista.

En el gobierno antes de Uribe, en el de Pastrana se vino la violencia de lanza en lustré en contra los dirigentes de la ANUC departamental del Cauca, todos fueron desaparecidos, quedaron solo los suplentes, en ese tiempo yo era suplente de la departamental y presidente de la municipal, nos tocó alejarnos mucho y no nos hemos podido organizar por el temor de que las fuerzas oscuras atenten contra la vida de los dirigentes (003, 2012, entrevista)

En consecuencia, a partir de los años ochenta la población del Patía tuvo que emprender nuevas formas de asociatividad que les permitieran acceder a la tierra. En algunos casos han continuado con los procesos de negociación a través del INCODER y en otros, por medio de procesos comunitarios de compra y venta directa. Estas dinámicas han sido en algún sentido, influenciadas favorablemente por las acciones delincuenciales y las secuelas del conflicto armado, que han obligado a terratenientes a deshacerse de sus haciendas para no seguir siendo víctimas de los continuos ataques.

Movilización campesina y Reforma Agraria en el Valle del Chota

Hacia mediados del siglo XIX, Ecuador entró en un ciclo reformista impulsado por Estados Unidos en países de América Latina, a través del programa social, “Alianza para el Progreso” durante el Gobierno de Kennedy²⁴. El sistema hacendatario entra en proceso de modernización y la clase terrateniente buscaba relaciones capitalistas ventajosas, a través de una reforma agraria que permitiera adoptar medidas como “la entrega de huasipungos, el retaceamiento de las tierras, cambio de rama productiva, mecanización etc.” (Guerrero, 1983: 85). De igual manera, la presión ejercida por la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) y Ecuador Runacunpa Riccharimui (ECUARUNARI), bajo la consigna de “tierra para quien la trabaja”, exigieron significativos cambios en la estructura productiva.

Como respuesta a las presiones políticas externas y las presiones sociales y económicas internas, se decreta en 1964 la Ley de Reforma Agraria y Colonización. Pese a ello, su

²⁴ La necesidad de controlar el ímpetu revolucionario que había despertado la Revolución Cubana en América Latina, propiciaron una política mundial de reforma agraria, con la cual se intentaba eliminar las contradicciones sociales del desarrollo económico de posguerra. Ver. Guerrero, Andres.1983. 91-92.

contenido sustentado en la eliminación de las formas precarias de tenencia de tierra y la concentración capitalista de la producción, lejos de reflejar las aspiraciones de los campesinos e indígenas, se centra principalmente en los intereses de las clases terratenientes.

“En 1970, Velasco Ibarra, se ve obligado a dictar el decreto 1001, que declara abolido el trabajo precario en las zonas arroceras constituyendo una significativa experiencia de reforma agraria especialmente en la cuenca baja del río Guayas” (Brassel, Ruiz, Zapatta, 2010: 18)

La reforma agraria de 1964 constituyó en el Valle del Chota una oportunidad política, para promover la movilización social que demandaba la abolición de condiciones de trabajo dominantes y el acceso equitativo a los medios de producción, tierra y agua. Como lo plantea Tarrow (2004), las oportunidades políticas son aquellos factores de coyuntura política que dan espacio a la participación de nuevos actores sociales. Las reformas políticas, la presencia de conflictos, las alianzas estratégicas y la disminución en la voluntad del Estado de reprimir la disidencia, inciden como oportunidades en la evolución del movimiento (Tilly y Tarrow, 2005). Así, se originan organizaciones campesinas que infundidas en las condiciones de desigualdad, fortalecen su conciencia social en aras de cambiar las precarias relaciones de producción y beneficiarse de los cambios que prometía la reforma.

En este sentido, a lo largo del Valle del Chota se establecen asociaciones de trabajadores agrícolas y algunas cooperativas que planteaban sus demandas sobre la percepción de injusticia social. Como lo explica Fraser (1997) y Bobbio (1999), la lucha social es producto de las percepciones de desequilibrio social, es decir, de la ausencia de medidas de distribución justa en los bienes materiales, las condiciones son las que despiertan una conciencia de organización y movilización social.

A partir de eso nosotros nos organizamos en asociaciones, en cooperativas agrícolas para ver si podíamos conseguir esas tierra para seguir cultivando, entonces empezamos una lucha de 3-4 años para que estos señores puedan acceder a la compraventa de la tierra, pero, con la intervención del Estado, en ese tiempo con el Instituto de Reforma Agraria y Colonización, así se pudo ir mirando algunas haciendas que estaban abandonadas y pasar a manos de nosotros (016, 2012, entrevista).

Las cooperativas y asociaciones del Valle²⁵ además de estar integradas por antiguos trabajadores de haciendas, también representaron un vehículo para mestizos de Ibarra, Pimampiro y Quito, los cuales vieron en las dinámicas de organización colectiva la oportunidad para beneficiarse de la entrega de tierras. Estas organizaciones de base constituidas en promedio entre 20 a 35 integrantes, fueron el resultado de la articulación de reivindicaciones colectivas, las cuales se hacen públicas en un conflicto social en el que se vislumbra a otros actores –terratenientes- como responsables de las desigualdades estructurales (Tilly, 1998: 23).

Durante este proceso, se hacen visibles diferentes repertorios de acción. Por un lado, demandas por tierra, peticiones de adjudicación, negociaciones con el Estado y por otro, las invasiones de predios, alrededor de los cuales se va configurando la movilización social campesina. En consecuencia, la primera Ley de Reforma Agraria responde a la entrega de huasipungos por parte de los terratenientes, lo que en resultados significó el asedio de las haciendas y presión sobre la tierra para trabajar.

Con los procesos de reforma agraria hay un acceso diferenciado hacia la tierra de ciertos predios, [...]cuando se acceden a las tierras de estas haciendas son pocas familias, de Chaguayacu, Juncal, Carpuela, Mascarilla, es que logran tener un acceso a esa tierra, pero de ahí los que no tenían de manera, la tenencia los huasipungos, [sirvió] como una estrategia de los dueños de haciendas para que la mano de obra se reproduzca, los peones y luego asalariados que estaban ahí en las haciendas[...] (014, 2012, entrevista)

Esta medida que buscaba mitigar las presiones sociales por la distribución equitativa de tierra, tan sólo agudizó el problema agrario, al punto que fue necesario una nueva intervención del Estado. En la segunda etapa de la Ley en 1973, se proliferan una serie de acciones colectivas por parte de los campesinos negros del Valle del Chota. En este

²⁵ En el Valle del Chota llegaron a constituirse alrededor de 13 cooperativas y asociaciones agrícolas, entre éstas se encuentran: La Asociación de Trabajadores Autónomos de Chaguayacu; Pre cooperativa el Cabuyal en el Chota; Cooperativa José Antonio Méndez en Tumbatú; Cooperativa Chota Chiquito en El Chota; Cooperativa Rey Norte en Pusir; Asociación Agrícola la Esperanza en El Chota; Asociación de Trabajadores Autónomos de San Francisco de Caldera, en Caldera; Asociación de Trabajadores San Martín del Juncal; Asociación de Trabajadores Agrícolas Piquiuchu; Asociación de Trabajadores Agrícolas de Mascarilla y la Asociación el Sabilar en Mascarilla; Cooperativa agrícola el Gran Jesús del Gran Poder y Asociación la Esperanza en Carpuela Ver en: Rodríguez, Lourdes. 1994. Tenencia de la tierra en los valles del Chota y de Salinas. FEPP. Quito. Pp 67-7

momento, el Estado dio condiciones más favorables para el acceso a tierra por medio de juicios de afectación y por conducto del mercado de tierras.

[...] eso hubo un grupo denominado de aquí del Sabilar, ellos les dieron esos terrenos y escogieron pues y pusieron ánimo a los demás para que nos organicemos y les despropiemos la hacienda a estos Pugas, porque de lo contrario obviamente nosotros no íbamos a poder trabajar y pues si venía otra cooperativa posiblemente nosotros podíamos salir de aquí, de pronto nos mandaban a sacar. (017, 2012, entrevista)

La apertura del sistema político con la reforma agraria, dio pie a la reactivación de la dinámica organizativa. La inequidad en el acceso a tierra constituyó una razón fundamental para las comunidades del Valle del Chota. “La tierra era principalmente lo que nos motivaba, para el pueblo afroecuatoriano un precedente para constituir su unidad familiar ha sido la tierra, se organizaban las familias, siempre se intentaba obtener una gran cantidad de tierras para que las familias pudieran seguir trabajando” (011, 2012, entrevista)

Aunque los episodios de acción colectiva y la presencia de estructuras organizativas constituyeron una condición generalizada en el Valle del Chota, es pertinente aclarar que cada dinámica de lucha tuvo sus especificidades. A diferencia de comunidades como Carpuela, Mascarilla, Chota Chiquito, Dos Acequias, donde fueron recurrentes las negociaciones de haciendas, con la intervención del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización; comunidades como Caldera, Chalguayacu y Palarca-Cuambo representaron casos aislados de invasión de predios y represión por parte del Estado. El episodio Palarcá-Cuambo, marcó un precedente en la historia de movilización campesina del Valle del Chota. Hacia 1976, personas de diferentes comunidades articuladas en la Cooperativa Jesús del Gran poder en Carpuela, al ser perjudicadas por constantes crecientes del río, ven la posibilidad de obtener dichas tierras abandonadas (Tamayo, 1996: s/p).

[...] las haciendas Chota Chiquito, Mascarilla, Concepción, Cuambo son ejemplos de esa lucha, esa unidad de la gente por conseguir un pedazo de tierra que le permita cambiar y transformar sus condiciones de vida y la de su familia. En el caso del Cuambo, por las circunstancias que haya sido, pero siempre se reconoce la muerte de Mardoqueo León, dentro de este proceso por acceder a la tierra. Ahora le podríamos decir cómo, de una comunidad que está en la parte de Imbabura Cuambo, de una gran cantidad de tierra posteriormente se benefició un número importante de familias, tanto de Imbabura, Carchi, la Concepción, Carpuela, el Chota (011, 2012, entrevista).

Frente a la oposición del propietario de vender las tierras Palarca-Cuambo, los campesinos se ven obligados a invadir el predio. En respuesta se produjo la quema de sus chozas, el despojo por parte de la fuerza pública y la muerte del joven campesino Mardoqueo León²⁶.

También, en Caldera frente a la negativa de los terratenientes de ceder las tierras y atender las peticiones de los trabajadores, se presentan distintos episodios de huelgas e invasiones. “Para conseguir tierra hemos recurrido a la invasión, porque hubo un señor que nos vendió unas tierras en 11 millones de sucres pero no nos dio la firma para hacernos dueños de la tierra, pero sirvió la invasión porque si no se hacía así no se daba nada [...]” (015, 2012, entrevista)

Estos episodios especialmente la muerte del dirigente Mardoqueo León, además de revelar las diferentes formas de lucha de los campesinos choteños, también muestran su empoderamiento y tenacidad en el marco de asociaciones que buscaban el acceso a tierra y mejores condiciones laborales. Aunque estos procesos no afectaron de manera profunda la estructura de tenencia de la tierra, si posibilitaron a los campesinos del Valle del Chota, pasar de relaciones laborales de dominación a ser trabajadores libres, con la adquisición de algunas haciendas (Ver Tabla N° 8).

²⁶ El diario local reporta el episodio de la siguiente manera: Familias con vocación agrícola del Valle del Chota, llevadas por la desesperación de fuentes de trabajo y la desocupación, tomaron posesión de las tierras incultivadas de Cuambo, en la hacienda Palarca. Al producirse el desalojo con la intervención de la fuerza pública perdió la vida el campesino Mardoqueo León. Ver: Prensa la Verdad, 1976

Tabla 8: Adjudicaciones y Beneficiados Valle del Chota

Nombre de la Hacienda	Hectáreas adquiridas	Beneficiarios
Chalguayacu	176	125
Chalguayacu	1600	29 socios Cooperativa San Juan de Pimampiro
Carpuela	73	34 socios Cooperativa Agrícola la Esperanza
Mascarilla (1979)	430	37 miembros de la Asociación de Trabajadores Agrícolas de Mascarilla
Sabilar (1973)	35	13 miembros de la Precooperativa 24 de Mayo
Chota	805	Asociación Agrícola la Esperanza
Ambuquí	200	150 propietarios y 12 socios de la Cooperativa Ambuquí.
Tumbatú	210	33 Exhuasipungueros y miembros de la cooperativa José Antonio Méndez
San Vicente de Pusir	293	65 beneficiados
Caldera	31	-
Palarca-Cuambo	300	34 socios de la Cooperativa Jesús del Gran Poder
TOTAL	4.153	556

Fuente: Rodríguez, Lourdes (1994) pp. 50-53 y Testimonios de Entrevistas.

De acuerdo a Tamayo (1996), en este proceso cabe destacar la labor de la Federación de Trabajadores del Valle del Chota-FETRAVACH, la cual surge en 1976 articulando las iniciativas de asociaciones y cooperativas agrícolas de comunidades del Juncal, Carpuela, Mascarilla, Tumbatú, Chota, Pambahacienda y Chalguayacu. Con esta organización, se definió una agenda política clara que apelaba a “la distribución de la tierra por medio de la reforma agraria, la eliminación de las condiciones de trabajo de jornal, bajo la premisa de justicia social, la lucha contra el Banco de Fomento, las instituciones religiosas y contra el INERHI por el incumplimiento del plan de riego” (Tamayo, 1996: s/p). En este sentido, el objetivo de la FETRAVACH se centró en generar, Un proceso de concientización y de acceso a la tierra en asociaciones que estaban constituidas digamos por 15 miembros y generalmente la organización se extiende en torno a la familia, entonces, estaba el papá, el hermano, el tío y el primo, aunque al interior de las comunidades siempre se percibe la familia ampliada, entonces más que pensar en esa familia nuclear, fue la familia a nivel comunitario que se fue constituyendo y se articularon a la FETRAVACH (011, 2012, entrevista).

La FETRAVACH constituyó una organización que además de promover ejercicios de concientización política para demandar el acceso a tierra y agua, también, logró articular

iniciativas un tanto dispersas en una estructura organizativa sólida, para exigir ante las instituciones estatales el cumplimiento de derechos.

[...] fueron ciertos sectores, los que se articularon a la FETRAVAHC trabajadores de las haciendas Chota, Chalguyacu, Juncal, Carpuela y otras se unieron para pedir al Estado ecuatoriano que cumpliera con la reforma agraria, entonces estas organizaciones que formaron estos trabajadores, buscaron abogados para que les ayudaran a reclamar, hasta que pudieron obtener ese derecho que les daba la Constitución en ese tiempo, entonces algunas haciendas que [habían] en el Valle [...] (011, 2012, entrevista)

Como se puede analizar ese proceso de concientización va a adquiriendo sentido en virtud a la defensa de algunos derechos. No solo busca que el Estado responda con los objetivos plasmados en la Ley, sino también, que actúe como garante de condiciones laborales y de vida justa. Aquí, las alianzas estratégicas contribuyeron en la consolidación del proceso organizativo campesino y el posicionamiento de una agenda política en defensa de esos derechos. En este caso, tanto las relaciones de parentesco al interior de las organizaciones, como las lealtades con otros actores organizativos son prescindibles para la formación de una conciencia política, la construcción de redes de cooperación y la activación movilización social (Hobsbawm: 1976). Las relaciones con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas²⁷ y la Federación Ecuatoriana de Organizaciones Campesinas²⁸ FENOC, contribuyeron al fortalecimiento de las estructuras organizativas y la formulación de sus demandas,

[...] El Estado en la práctica apoyó a la legalización de esos acuerdos que se hicieron Para la compra de tierras [...] Y esto es una lucha conjunta que es ese tiempo con organizaciones sociales campesinas, que estaban también apoyandas digamos por el partido socialista, entonces ahí fue donde se contribuyeron organizaciones como la FENOC, que iban impulsando estos procesos por el acceso a la tierra, entonces eso también sirvió mucho en la lucha que venía adelantando el pueblo afroecuatoriano (011, 2012, entrevista)

²⁷Cesa se vincula al trabajo organizativo en el Valle del Chota en 1976, con el Plan Integral de Transformación y Desarrollo a nivel nacional, que tenía como objetivo para el sector agropecuario la producción de alimentos y materias primas. Además de impulsar la construcción de los canales de riego de Ambuquí y San Vicente de Pusir, CESA lideró procesos de asistencia técnica y capacitación socio organizativa. Ver Rodríguez Lourdes. 1994. Tenencia de la tierra en los Valles del Chota y de Salinas. FEPP. Quito. Pp. 53.

²⁸ La FENOC aparece en 1968 como resultado del trabajo realizado ya por la Federación de Trabajadores Agropecuarios (FTA) desde 1964. Como plataforma organizativa de las federaciones campesinas del país, la FENOC se planteó objetivos que pretendían “modificaciones a la Ley de Reforma Agraria, la intervención del IERAC en las haciendas de la Asistencia Social y un reglamento para el arrendamiento de tierras de los sembradores de arroz.” Ver: <http://www.fenocin.org/historia.html>, consultado el julio de 2012).

No obstante, los objetivos trazados por estas organizaciones no fueron tan ambiciosos para consolidar un proceso organizativo de larga duración. En el caso de las cooperativas agrícolas, algunas desaparecieron al adquirir tierra y lograr la parcelación, otras continuaron con su estructura mientras se les reconocía los títulos de propiedad o con el propósito de beneficiarse de los programas del Estado. En el caso de la FETRAVACH, los logros adquiridos a través de la parcelación de haciendas, fueron satisfaciendo parcialmente la demanda de tierra y con ello, paulatinamente desaparecieron sus objetivos centrales como organización. “[...] considero que para lo que era ese momento histórico de la FETRAVACH, básicamente lo que era el acceso a la tierra se lo cumplió, entonces como que la organización tendió a irse debilitando. En esto últimos tiempos, muchas de las organizaciones que se constituyeron para acceder al derecho a la tierra hoy ya no existen [...]” (011, 2012, entrevista)

Tarrow (2004), explica este descenso de los movimientos sociales como resultado de dos factores causales, por un lado, el agotamiento y fraccionamiento de la estructura organizativa a causa de la división de intereses entre de sus dirigentes y el aumento en los costos individuales de la movilización. Por otro, la institucionalización de la acción colectiva que permite la consolidación de acuerdos entre dirigentes del movimiento y sus oponentes como una manera de acceder a beneficios concretos. En el Valle del Chota, se puede decir que la institucionalización de las dinámicas organizativas por parte del Estado, además de facilitar el posicionamiento de las demandas del sector campesino, también dio lugar a acuerdos y compromisos como una respuesta circunstancial al acceso de tierras, lo que cooptó la iniciativa de la movilización social.

Si bien las luchas por la tierra en el Valle del Chota, no representaron cambios drásticos en la estructura de tenencia de la tierra, si se considera que afectaron las relaciones de dominación y dependencia económica que existían entre huasipungueros y terratenientes. Además, la creación de marcos de acción y la consolidación de una importante estructura organizativa con conciencia política, dejó como precedente algunos logros políticos y sociales, que generaron transformaciones en las condiciones de vida y constituyeron las bases del proceso político-organizativo que se emprendería hacia finales de los años ochenta.

El acceso al agua: objeto de movilización social de la población negra del Patía.

Patía cuenta con una gran riqueza hídrica, está rodeado por ríos, quebradas y nacimientos de aguas. La existencia de dichas fuentes hídricas y la relación de los pobladores con estos recursos naturales, de alguna manera han sosegado la lucha social por el agua. Pese a ello, la necesidad de agua para riego y para el consumo humano ha constituido históricamente, un motivo de organización social. De acuerdo con lo expuesto, se han constituido dos líneas de organización frente a la necesidad del agua, por un lado, líderes campesinos –en algunos casos vinculados a la ANUC- que han liderado la consecución de distritos de riego para el desarrollo pleno de los cultivos; y por otro; las juntas de acción comunal- JAC que demandan frente al Estado, el suministro de agua como servicio público.

Cuatro mil campesinos de 5 municipios del sur del Cauca, se concentraron ayer en el sitio el Estrecho, municipio del Patía, bloquearon la vía panamericana en protesta por el abandono a que han sido sometidos por los gobiernos departamental y nacional [...] Exigen la construcción de un acueducto regional que beneficie a todas las veredas adyacentes y por el momento piden motobombas especialmente para el Estrecho-Galíndez, que hace cuatro meses no tiene agua. También necesitan urgentemente una reforma agraria integral que le entregue amplias parcelas a los miles de campesinos pobres, igualmente sistemas de riego [...] (Prensa el Liberal, 1987: 1-3)

Las juntas de acción comunal²⁹ constituían entidades de organización agenciadas por el Estado para promover la participación social en los asuntos de interés general. La posibilidad de hacer visible las necesidades del territorio y participar en el control e intervención de ciertos servicios públicos, hicieron de las juntas de acción comunal un mecanismo viable para movilizar a la población y exigir al Estado su cumplimiento en la labor social. Las juntas de acción comunal estaban representadas por una junta directiva en que se encarga de adelantar las gestiones ante gobiernos locales y de dinamizar el proceso organizativo.

²⁹ Las juntas de acción comunal, constituyeron mecanismos promovidos por el Estado para motivar la organización y participación de comunidades locales, por fuera del marco de los partidos políticos. El principal objetivo era comprometer a la comunidad en los asuntos de su interés y de esta manera involucrarla en la solución de sus necesidades de tal manera que el Estado redujera los costos de inversión en obras públicas. Ver: AGUDELO, Carlos Efrén. 2005. Retos del Multiculturalismo en Colombia: política y poblaciones negras. La Carreta Editores. Medellín. p.112.

Las luchas por el acceso al agua datan desde la década de los años setenta, momento en el cual la vinculación de líderes a las JAC y la formación de comités cívicos, evidencia los problemas sociales de la población patiana. Así se reportaba en prensa las labores de las JAC, “Una nueva Junta de acción comunal que propenderá por el impulso hacia diferentes obras, fue instalada el pasado fin de semana en la ardiente y extensa zona del Estrecho, asentada en pleno valle del Patía. Se proponen los nombrados, activar el proyecto del acueducto por gravedad que vendrá tomado del río Criollo y abastecería todo el Valle [...] (Prensa el Liberal, 1988: 2). En esta época, la población manifestó su inconformidad con diferentes repertorios de acción colectiva, tomas de vía, paros, peticiones formales, sirvieron como presión a las autoridades locales y regionales para que atendieran las necesidades sociales,

[...] los habitantes del corregimiento de Don Alonso, en jurisdicción del municipio del Patía, ahora les preocupa el haber sido dejado en abandono total oficialmente. Los moradores expresan que se han enviado comunicados a los diferentes organismos del departamento pero dichas solicitudes no han sido atendidas; por tal motivo han decidido organizarse para iniciar trabajos comunitarios y en el momento vienen construyendo el acueducto a fin de que permita solucionar el problema de la falta de agua potable [...] (Prensa El Liberal, 1986: 8)

Como se puede analizar, a diferencia del conflicto por la tierra en el que se responsabiliza los terratenientes por las desigualdades de la estructura socio-económica, la lucha por la deficiencia en el suministro de agua define como principal adversario al Estado. De esta manera, las acciones de hecho, demandas y peticiones para la atención de necesidades básicas, se orientaban hacia las autoridades locales y departamentales. Frente a la ausencia de distritos de riego, hacia 1985 algunos campesinos se organizaron en la junta directiva “Distrito de Riego Valle del Patía”. Esta Junta representaba un comité de gestión que se encargaba de adelantar los trámites necesarios para hacer realidad el proyecto,

Nosotros hicimos anteriormente una solicitud al INAM, para un distrito de riego en el Patía eso fue como en el 85 y luego como en el 95-96 tuvimos una reunión en Itagüí y ahí incluimos el distrito de riego del Patía en documento CONPES, de eso hicimos una comisión a Bogotá para hablar con el director del INAM y citamos a los senadores y a los representantes de esa época a la reunión (004, 2012, entrevista).

Pese a los esfuerzos de los líderes hubo un factor determinante que obstruyó el proceso. De acuerdo al INCORA, la mayor parte de la tierra estaba en manos de terratenientes mientras

los campesinos sólo tenían pequeñas parcelas. Los terratenientes serían los principales beneficiarios, por lo que se consideraba una propuesta inviable (004, 2012, entrevista). Para contrarrestar dicha situación, los patianos empezaron a buscar la posibilidad de negociar predios en las haciendas,

[...] en ese tiempo fui presidente de la junta del distrito de riego del Valle del Patía y dentro de eso acordamos una reunión con los propietarios de los predios, entonces le dijimos: necesitamos que ustedes vendan, en ese tiempo se trabajaba con lo que era el INCORA, entonces nos dijeron que ellos no tenían problema de vender, ósea parte de las fincas, habíamos hecho el cálculo de 5 hectáreas, una unidad agrícola de 5 hectáreas era más que suficiente[...]ellos dijeron si no hay problema, nosotros accedemos a eso y damos la facilidad para que el proyecto se desarrolle [...] (006, 2012, entrevista)

Sin embargo, la gestión adelantada por los líderes campesinos no dio los resultados esperados, la adjudicación de tierras obtenida con el INCORA no fue suficiente,

[...]después sacaron el comentario de que no se podía dar distrito de riego para Patía porque la tierra estaba en mano de terratenientes y que entonces era para beneficiar a los terratenientes, por eso, no se pudo seguir luchando, por eso empezamos a ejecutar para obtener la tierra y el INCORA en ese tiempo adjudicó una poquita tierra pero no daba el tope para obtener el distrito, porque iba a beneficiar únicamente, a los terratenientes, porque la tierra era de los terratenientes[...] (004, 2012, entrevista)

Ante a la poca atención de los gobiernos locales frente a las peticiones y acciones para el suministro de agua potable, a inicios de los años noventa, algunos líderes promueven la construcción del acueducto regional Patía. Se adelanta gestiones por medio del Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), con el cual se obtuvo una partida presupuestaria para comenzar la ejecución del proyecto (005, 2012, entrevista). Posteriormente, en acuerdo con el Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana –INURBE, se orienta el dinero destinado a la construcción de viviendas subsidiadas, a la terminación de las obras para su funcionamiento (005, 2012, entrevista)El desarrollo de esta iniciativa también tuvo algunos obstáculos. Por un lado, la oposición de líderes del territorio quienes al no verse incluidos en el proceso, buscaron la oportunidad para obstaculizarlo. Por otro, la construcción del proyecto representó también desencuentros con los terratenientes quienes también intentaban beneficiarse de la obra,

[...] las peleas que tuvo que liderar Aristarco Caicedo y Franco Vargas fueron duras en oposición a otras familias o personas del pueblo. El mayor momento, fue cuando ya estuvieron los trazos del acueducto regional y por razones de política, de

politiquería decidieron los gamonales de su momento hablan de los Gonzales, de los Chaux, de los Cerón, que el acueducto estaba provisto para pasar por la hacienda Las Martas, que estaba dentro de la hacienda Uña de Gato que cubre casi medio Valle del Patía. Decidieron a última hora tirarlo por Angulo para favorecer a estas personas de estas haciendas y eso hoy continúa siendo un problema porque la gente en esos sectores se dedicó a ser un mal uso del agua, a utilizarla en cultivos y en ganadería [...] (005, 2012, entrevista).

Como resultado de los esfuerzos y del proceso organizativo en 1993 se inaugura el acueducto regional, con el nombre Corporación Regional de Servicios domiciliarios del plan del Patía- CORPATIA, como una empresa con razón social comunitaria. El acueducto que beneficia a 9500 personas en tres municipios Balboa, Patía y Mercaderes (005, 2012, entrevista). Si bien las luchas por el agua en el Patía no lograron que las necesidades fueran atendidas por los gobiernos, por lo menos generaron una dinámica organizativa con la que se han desarrollado estrategias de apoyo comunitario, para atender sus principales necesidades sociales.

Las luchas por el agua en el Valle del Chota.

A diferencia del Valle del Patía, donde el problema del agua se ha constituido por la inexistencia de suministro para riego y consumo humano, en el Valle del Chota, las demandas se han constituido con base al aumento en el suministro de agua para riego y el mejoramiento de la calidad y cobertura en el servicio de agua de uso doméstico, las cuales han sido orientadas hacia el Estado. La existencia de acequias en las antiguas haciendas, de Chalguayacu, Carpuela, Tumbatú, Pusir, Mascarilla (Knapp, 1992- 70-73 ha contribuido en la satisfacción de la demanda de agua para riego, al momento en que las tierras fueron adquiridas por los campesinos del Valle del Chota.

Lo que es la Concepción hasta la parte del Chota, los terrenos tienen riegos, con sus turnos y dificultades. Sin embargo se puede decir, que hay los canales de riego, las acequias que en algunos casos los han construido los mismos moradores, pero hay riego. En otras partes realmente no hay y eso ahonda la situación económica de las familias [...] (011, 2012, entrevista)

La distribución inequitativa del agua para riego, ha sido uno de los factores que ha causado inconformidad entre algunos pobladores del Valle del Chota, quienes se han visto afectados en el desarrollo de sus actividades productivas. Aunque esta no constituye una problemática generalizada, que haya originado recurrentes acciones colectivas, si ha

representado una preocupación principalmente en los sectores que cuenta con pocas fuentes de distribución,

[...] entonces cuando hablamos de los terratenientes que antes era popular este dicho y ahora también, teniendo en cuenta que estos terratenientes tiene 300-400 hectáreas de tierra, son los que también se adueñan del agua, los recursos hídricos están en sus manos, que yo digo que son aguatenientes, les han concesionado 500 litros de agua para 200 hectáreas, pero no cultivan 200 hectáreas, cultivan el 50%, el 40% de esas hectáreas, están desperdiciando agua y perjudicando a nosotros que estamos en la parte más seca (016, 2012, entrevista).

En 1979 llega la Central de Servicios Agrícolas al Chota, con el objetivo de superar la necesidad de agua al promover la construcción de canales de riego y la rehabilitación de canales secundarios. Es pertinente recordar que las labores de CESA en el Chota, estaban orientadas hacia el fomento del desarrollo socio-económico con el apoyo a proyectos productivos, por lo que el acceso a riego constituía un factor imprescindible. En el “Proyecto Chota” presentado en 1979, se revela la necesidad de intervención del Instituto Nacional Ecuatoriano de Riego-INERHI, para la terminación de obras en los canales de riego; “la obra de riego de San Vicente de Pusir (Fuera del Proyecto Ambuquí) se está haciendo con una fuerte movilización campesina para la construcción (plataforma) y para presionar al INERHI.” (Voluntario- Cumbayá, 1978: 6).

En algunas comunidades la insuficiencia de canales secundarios significó desencuentros entre terratenientes y campesinos, los primeros aprovechaban su ventajosa situación económica para sacar provecho de las concesiones hechas por el Estado,

[...] el conflicto que tenemos por el agua es con los que están más arriba [terratenientes], y con el Estado que no ha reconocido la necesidad que tienen el campesino de bajos recursos económicos, porque no tienen para comprar el agua, no tienen esas condiciones, entonces quienes tienen la posibilidad son los terratenientes[...] (016, 2012, entrevista).

La habilitación de los canales de riego San Vicente de Pusir (1975) y Ambuquí (1976) por parte del gobierno nacional, logró satisfacer parcialmente la demanda de agua para riego y servicio domiciliario. El canal de riego de San Vicente de Pusir, fue diseñado para satisfacer la demanda de riego en 350 has, con un caudal de 400lts que buscaba beneficiar a 83 familias. Mientras el canal de riego de Ambuquí, se construyó con un caudal de 1800 lts, para irrigar 1500 has y beneficiar 899 familias de las localidades Carpuela, Ambuquí,

Chota, Chalguayacu, Pusir, Tumbatú, Juncal, El Bermejil, Espadillas y San Alfonso (Información INAR, 2012, 1).

Pese a ello, durante los años ochenta y noventa los reclamos hacia los gobiernos locales y hacia la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado- EMAPA, por la construcción de obras para acueducto y alcantarillado, se hicieron presentes en Carpuela, Juncal, Ambuquí, Chota y Chalguayacu, con el objetivo de mejorar la calidad y cobertura en el suministro de agua.

El profesor Ernesto R. Néjer, afirmó que representaba a los moradores de las comunidades de Juncal, Chalguayacu, Carpuela y Ambuquí solicitó reclamáramos a la autoridad correspondiente se dignen disponer se reinicien los trabajos de instalación del servicio de agua potable en la zona ante la dura realidad de que los habitantes vienen consumiendo para sus necesidades elementales las aguas contaminadas del río [...] (Prensa la Verdad; 1984: 2)

Las fallas en la distribución del agua y en la prestación del servicio, han motivado la constitución de Juntas Administradoras de Agua, con cuales se ha buscado visibilizar ante las autoridades locales dichas dificultades. Estas juntas funcionan como entes legitimados por el Estado para agilizar la atención de demandas relacionadas con el servicio.

Soy presidente de la Junta General de Agua proyecto Ambuquí, la junta es para el mantenimiento del canal, para cuando falte agua voy a pedir al consejo provincial una retroexcavadora, pido a las hosterías de aquí de Ambuquí todo esto, pido para darle de comer a los operadores que manejan la maquinaria nos comunicamos con la secretaria de riego ante cualquier dificultad y hacemos el mantenimiento de los canales [...] (022, 2012, entrevista)

Los cambios demográficos del territorio y en las zonas de producción desde la habilitación del canal, generaron desequilibrios entre la demanda y oferta del acceso equitativo al agua, en relación con el volumen y los horarios de riego. Dicha situación originó algunos conflictos aislados. “[...] desde unos 20 o 30 años nos imaginamos nosotros que ha habido un convenio entre Mascarilla y Pambahacienda, la hacienda vecina, aquí bajito hay un partido del agua y esos señores de Pambahacienda hicieron quitarnos el agua, habían hecho una gestión de adjudicación por medio del INERI [...]” (017, 2012, entrevista).

Este conflicto fue resuelto en 1994, por medio de un acuerdo entre las partes con la intervención del INERHI, en el cual se estableció la división de caudales asignando el

50% para cada sector y fijando horarios de riego en Mascarilla, Sabilar y Pambahacienda. (CNRH, I-73-485-n: 58). También, en 1991 el INERHI atiende la petición de la comunidad de Caldera, la cual denuncia la monopolización del caudal de agua de la acequia Piquiuchu por parte de los propietarios de la finca San Marcos y exigen se les conceda un caudal de $Q= 50$ lts/seg del río Apaquí, para ser utilizados en servicios domésticos e irrigación (INERHI, 1991: 23). Hacia finales de los años ochenta e inicios de los noventa, las exigencias a las autoridades locales persistían, buscando el mejoramiento en el servicio de agua para el consumo humano y la ampliación de canales de riego.

A lo largo de este acápite se analiza, que el acceso a agua potable y la demanda de sistemas de riego, también han representado un factor de organización tanto en el Patía como en el Valle del Chota. Es importante señalar que la ubicación de estos territorios, ha facilitado a sus pobladores establecer una relación con los ríos, que representan una fuente de trabajo, alimentación y una alternativa frente a la necesidad del agua para consumo humano y riego. Como se verá más adelante esta relación también tiene un carácter simbólico para los pobladores de estos valles interandinos. Se puede decir que la posibilidad de satisfacer la demanda del agua por medio del río, ha incidido en la poca intensidad de la movilización social en torno al acceso a agua. Sin embargo, se observa que en el Valle del Chota a diferencia del Patía, los problemas del acceso agua domiciliaria y agua para riego, se ha superado de manera parcial, lo que también ha sido un aspecto determinante que marca la diferencia de la intensidad en la lucha social y la capacidad organizativa en cada uno de los territorios.

La Reivindicación Campesina En el Marco de Oportunidades Políticas

Entre los años sesenta y ochenta, en el Patía y El Valle del Chota se consolidaron sectores negros campesinos que impulsaron un proceso organizativo de especial importancia alrededor del acceso y distribución equitativa de tierra y agua. Los desequilibrios sociales resultado de las relaciones productivas de dominación y explotación, despertaron la creación de estructuras organizativas que articularan la lucha social y las demandas de los sectores campesinos. Antes de continuar en el desarrollo de este análisis, es pertinente señalar que existen factores constitutivos que marcan características propias en cada proceso organizativo. En el caso del Patía, se combinan el sistema de económico de hacienda, con unidades familiares de organización socio económico de los negros libertos.

Esta condición permitió que algunos negros conservaran su propiedad sobre pequeñas unidades productivas. Sin embargo, la pérdida de la tierra en el siglo XIX, obligó a la gente a vincularse rápidamente al trabajo como jornaleros en las haciendas.

Mientras en el Valle del Chota, las condiciones de dependencia laboral a través de la esclavitud y luego, el concertaje y el huasipungo, perduraron hasta un poco después de la primera etapa de reforma agraria en 1964, generando implicaciones importantes para la consolidación del proceso organizativo. Estas dinámicas de organización social caracterizadas por la presencia de relaciones antagónicas entre una clase dominante y una clase dominada, configuraron la existencia de una conciencia de clase en las comunidades campesinas. En este orden de ideas, la formación de una identidad campesina como lo analiza Thompson, Fraser y Bobbio, fue el resultado de las condiciones de desequilibrio estructural compartidas por los individuos y percibidas como una situación de injusticia social.

A mediados del siglo XX, la necesidad de trascender las relaciones laborales de dependencia económica, llevaron a establecer diferentes estrategias para desafiar el sistema económico dominante y luchar por lo que se consideraba un derecho, el acceso a tierra y agua. En este sentido, se define una agenda política de movilización social enfocada principalmente en la distribución equitativa de los medios de producción. Para ello, se constituyeron organizaciones como la Asociación Municipal Usuarios Campesinos (AMUC) en el Patía y la Federación de Trabajadores del Valle del Chota (FETRAVACH) en la que se articulaban algunas cooperativas agrícolas.

En este proceso el Estado desempeña un rol importante con la Ley de Reforma Agraria promulgada en cada país. Como lo plantea Tarrow, los cambios en los sistemas políticos, la presencia de conflictos y las reformas políticas, pueden representar oportunidades o restricciones políticas para la disolución o evolución del movimiento. En este caso, las reformas agrarias se convierten en un marco político amplio en el que los negros campesinos del Valle del Chota, como los del Patía entran a exigir al Estado su intermediación para resolver los desequilibrios al interior de la estructura económica-productiva. Se puede decir, que el Estado involuntariamente constituye un punto de apoyo sobre el cual se consolidan una serie de exigencias hacia la clase dominante.

Las Leyes de Reforma Agraria en Colombia y Ecuador, aparecen como un espacio político favorable, para generar una transformación en la distribución de los recursos naturales y en las relaciones de producción, el cual es aprovechado por los negros del Patía y el Valle del Chota para demandar políticas de justicia social. Sin embargo, esta apertura del Estado tiene implicaciones diferentes en cada proceso organizativo. En el Patía, aunque la ANUC apareció como una estructura organizativa independiente al anclaje bipartidista, que buscaba recoger las demandas de los campesinos y reorientar su lucha hacia la reivindicación de sus intereses, terminó convirtiéndose en un mecanismo del Estado para regularizar los conflictos por la tierra, al punto que las luchas concluyeron con negociaciones y compromisos que incluyeron la parcelación de algunas fincas, y significó la frustración de la dinámica organizativa, sin resolver el conflicto de distribución de tierra.

En el Valle del Chota, el Estado sirvió como mediador en este proceso, su labor fue brindar un marco amplio de participación a los campesinos, con la Ley de Reforma Agraria para posicionar sus demandas como exigencia de derechos. Destaca también, las contribuciones de aliados influyentes como CESA y FENOC a la FETRAVACH, alianzas estratégicas que permitieron potenciar la formación de una conciencia política, la movilización de recursos y el posicionamiento de una agenda política que demandaba reivindicaciones de carácter redistributivo.

En el Patía, la demanda del agua para riego y de uso doméstico, no ha sido un asunto que se haya resuelto con las demandas hechas al Estado. Sin embargo, se rescata la importancia de la organización comunitaria como una alternativa para asumir la satisfacción de necesidades. Un ejemplo de ello, lo constituye el acueducto regional comunitario, que aunque no satisface en su totalidad la demanda de agua, en cierta medida ha aminorado el problema frente a la incapacidad del Estado. En el caso del Valle del Chota, la demanda de agua ha tenido una condición histórica diferente, por lo que los procesos organizativos y acciones colectivas no han sido de mayor alcance. Pese a ello, destacan las iniciativas de sus pobladores por buscar mejor calidad en la prestación del servicio de agua, para el consumo humano y mayor cobertura de los sistemas de riego, demandas que en cierta medida han contado con la atención del Estado.

Aunque el acceso equitativo a tierra y agua no ha sido una situación totalmente resuelta en estos territorios, en algunos casos el accionar político de las sus estructuras organizativas ha desaparecido con la consecución parcial de los objetivos. No obstante, el entramado organizativo que hoy existe en cada uno de los territorios, se plantea hoy en un nuevo escenario de reivindicación. Reafirmando su condición étnica, con una lógica cultural y una visión propia de territorio, en la que se vislumbra un nuevo correlato discursivo en el manejo de los recursos naturales, la cultura y la reivindicación de derechos étnicos-territoriales, que se matizan con demandas de carácter redistributivo, como se estudiará en la siguiente sección.

CAPITULO III

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y REDEFINICIÓN IDENTITARIA EN EL PATÍA Y EL VALLE DEL CHOTA

Como se analizó en el anterior capítulo los procesos de organización campesina de las comunidades afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, han constituido sus bases en torno a las demandas por el acceso a tierra y agua. Sin embargo, las nuevas condiciones de acceso a tierra y al territorio han suscitado en los últimos años cambios, tanto en sus procesos de autodefinición étnica, como en sus demandas y estructuras organizativas. A partir de los años ochenta, la definición de una agenda política con demandas de reconocimiento étnico-cultural, ha constituido la principal estrategia de movilización social. Estos procesos de redefinición identitaria y nuevas luchas por el acceso y administración de los recursos naturales³⁰, por medio del reconocimiento de derechos étnico-territoriales, han sido permeados por diferentes factores: la discriminación racial y exclusión socio-política y la relación con el Estado e intereses sobre el manejo de los recursos naturales.

Este capítulo establece las rupturas y continuidades que se han presentado en las construcciones identitarias, prácticas discursivas y estructuras organizativas de los afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota. Se trata de vislumbrar aquellos detonantes que los conllevan a vincularse en un proceso de lucha social por el reconocimiento y garantía de sus derechos étnico-territoriales. Así, se desprende un análisis de la coyuntura política de la que deviene la redefinición identitaria de las comunidades afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota. Con el objetivo de caracterizar las estructuras organizativas y la consolidación de demandas alrededor de la reivindicación étnica.

En la segunda parte, se trata de comprender la manera en que a finales de los años ochenta se inicia un proceso de organización en el Patía y el Valle del Chota, que va

³⁰Los recursos naturales son definidos, como aquellos bienes materiales o servicios que presta la naturaleza, susceptibles a ser aprovechados por el hombre para la satisfacción de sus necesidades básicas. “Los usos, accesos y control dependen de una construcción social que no obedece estrictamente a los enfoques de propiedad individual sino a procesos de gestión colectiva de estos bienes a partir de acuerdos negociados en el seno de un grupo y de un territorio, y de criterios legítimos propios”. Ver: Consorcio Cameren. 2012. Gestión social de los recursos naturales y territorio. Debates y propuesta pedagógica desde un contexto andino. Quito. Pág. 26

configurándose paulatinamente alrededor de temas como la discriminación racial y la exclusión socio-política. Con el cual se construyen redes y vínculos con diferentes actores sociales en aras de consolidar la lucha social y posteriormente lograr su reconocimiento como sujetos de derechos políticos. Por último, se analiza la incursión de la etnicidad y el multiculturalismo en Colombia y Ecuador como un “*marco de oportunidades políticas*”, que da apertura a procesos de resignificación étnica y la consolidación de una agenda referida al reconocimiento étnico.

La Construcción identitaria en el Patía.

En el Patía, hacia 1985 empiezan a perfilarse los primeros procesos organizativos desde la reivindicación étnica. Movidos por las necesidades del territorio y cansados de padecer los rezagos de exclusión de la lógica bipartidista, un grupo de intelectuales afrodescendientes establecen en 1986 el Movimiento Patía al Frente, el cual tenía como objetivos “la lucha por las reivindicaciones sociales, culturales y económicas de las comunidades de raza negra y promocionar los valores humanos existentes en la región, auscultar el proceso histórico de dichas comunidades y trazar acciones tendientes a lograr el progreso colectivo de la región” (Prensa El Liberal, 1986: 1-2). De esta manera, durante la instalación del movimiento se vislumbran los primeros atisbos de organización que involucran en las demandas el carácter étnico,

Nos convocan diferentes razones pero un solo objetivo: nuestra identidad étnica cuyas raíces se encuentran ancladas en lo más profundo de la historia de nuestra patria. Descendientes de una raza que en los tiempos oscuros de la humanidad recibió el tratamiento que la ignorancia impuso en los detentadores del poder, que en las más difíciles condiciones de vida contribuyó a la formación de la vigorización nacional, hemos recorrido un viejo y penoso camino en el reconocimiento de nuestra reivindicación como integrantes de nuestra sociedad, en la cual, la libertad, la igualdad de todos los componentes en todos los campos de la vida debe ser un objetivo fundamental [...] No es simplemente una total coincidencia que casi en todas las regiones de la patria en donde habitan nuestros campesinos de raza se presenten las más visibles formas de desequilibrio social [...] (Prensa El Liberal, 1986: 4)

El movimiento comunitario Patía al Frente además de constituir la primera estructura organizativa que contemplaba reivindicaciones cívicas y de clase junto a las étnicas, representó también, el ensamble de relaciones con líderes del norte del Cauca, las cuales constituirían una gran estrategia de apoyo para el proceso de etnización. Estas demandas sociales que se sustentan la revalorización de las prácticas culturales, como expresión de una conciencia étnica, se analizan desde los modelos teóricos del paradigma de la identidad

en los movimientos sociales. Donde, los procesos organizativos y sus exigencias políticas se orientan hacia la sociedad y el Estado, buscando permear aquellas dinámicas de exclusión política e injusticia social. Como se refiere Fraser (1997: 7), los desequilibrios en las estructuras también pueden ser producto de las injusticias culturales o simbólicas, arraigados a los patrones sociales de representación.

Durante su trayectoria, el movimiento comunitario “Patía al Frente” logró articular a la población en una iniciativa político-electoral que llevó a la alcaldía a un líder de la comunidad³¹, por fuera de los marcos ideológicos tradicionales del bipartidismo. No obstante, las contradicciones políticas y los intereses particulares al interior de las bases sociales, terminaron por fraccionarlo sin alcanzar logros significativos en cuanto a la reivindicación étnica (Amaya y Angulo, 2010: 41). Pese a ello, se continuaban perfilando diferentes dinámicas organizativas revalorizando prácticas y valores artísticos culturales. Uno de estos procesos inicia con el trabajo de rescate cultural llevado a cabo por la Caja Nacional de Previsión social-CAJANAL,

[...]como del 89 nosotros a raíz de un taller de artesanías que se dio en el Bordo con CAJANAL ahí nos encontramos mucha gente que le gustaba cantar, le gustaba la danza la poesía entonces a partir de allí empezamos hacerle propuestas a CAJANAL que viniera una tallerista en danzas, que viniera una tallerista en manualidades entonces las que nos gustaba cantar nos pusimos a cantar y a partir de allí organizamos el grupo y aquí en el Patía, habían en forma como dispersa gente que tenía el mismo objetivo que le gustaba también mujeres sobre todo de la tercera edad y entonces empezamos a reunirnos [...] (011, 2012, entrevista).

Con este trabajo se da origen a un proceso de articulación social en el que la conciencia identitaria, se configura a partir de la singularidad cultural y étnica. La recuperación y fortalecimiento de valores culturales y prácticas artísticas y textuales, como danzas, música, tradición oral y medicina tradicional, se convirtieron en elementos del entramado cultural que empiezan a ser difundidos por los distintos grupos, en la región y el resto del país.

³¹Hacia la década de los 90, cansados de los vicios políticos y relaciones clientelares de los partidos políticos tradicionales Liberal y Conservador, líderes de Patía deciden iniciar una apuesta político-electoral para posicionar a dirigentes del municipio en las estructuras de poder local. Como resultado de dicha iniciativa se alcanzaron algunos representantes en el concejo municipal y en 1992 llega a la alcaldía Luis David Mosquera, un líder que representaba los intereses y necesidades del pueblo. “El movimiento comunitario patiano buscaba la libertad y la independencia de la tiranía, poder sustituir porque el alcalde o era conservador o era liberal y lo apoyaba esa maquinaria o esa rosca de todo el tiempo que siempre ha hecho arbitrariedad [...]” (008, 2012, entrevista).

[...]las Cataoras éramos la mayoría maestras en ejercicio y otras eran maestras pensionadas entonces empezamos a salir por todos los lugares para empezar a difundir con cantos, con poesía con todo lo que tenía que ver con la cultura para hacer conocer más fácil, se celebraron también encuentros con otras comunidades, trabajamos en ese tiempo con algunas personas de la Depresión, la Alianza es decir, del municipio de la Sierra, del municipio del Tambo visitamos también Belalcázar allá hay un enclave negro visitamos también Mercaderes, Mojarras toda esta región del Patía, empezamos a hacer los talleres sobre todo con maestros para que ellos ayudaran a difundir en reuniones de padres de familia hicimos varios encuentros aquí. (011, 2012, entrevista)

Aquellos contenidos culturales, prácticas y tradiciones permitieron términos de Tarrow (2008), la creación de marcos cognitivos a través de los cuales se reafirma una identidad colectiva, es decir, la conciencia de un nosotros, elemento clave para la definición de objetivos de lucha en torno al reconocimiento. Para Stuart Hall (1989), la construcción de la identidad implica negociaciones entre lo económico, cultural y político. Se trata de diálogos entre las relaciones, actores y procesos que articulan nuevos significados culturales para propender una lucha sustentada en el principio de justicia social (Escobar, Dagnino y Álvarez: 2001, 25). Aunque este proceso inicialmente se constituyó alrededor de las actividades artísticas y culturales, paulatinamente se va constituyendo en la base de la redefinición identitaria que robustecen una serie de principios políticos y de organización.

A comienzo de los años noventa se establece la Fundación Nuestro Pueblo, organización de nivel regional con radio de acción en diferentes municipios del sur del Cauca, Balboa, Patía, Mercaderes, El Tambo y la Sierra, los cuales se caracterizaban por una importante presencia de población afrodescendiente. Articulada por delegados municipales, cultores y grupos artísticos su objetivo principal fue la defensa de los derechos del pueblo negro (001, 2012, entrevista). Se va configurando un campo organizativo en el que por primera vez se definen objetivos claros para lograr la transformación simbólica, social y política a partir de la defensa de sus derechos como grupo étnico.

[...] para el 91-92 empieza a consolidarse una organización que su eje era eminentemente el componente étnico [...] Ahí tenían dentro de sus objetivos defender los derechos del Pueblo negro del Patía. Esa es la primera organización de acá del Sur del Cauca, que su objeto es la defensa de los derechos del pueblo negro. Inicialmente estaba más enfocada en defender los derechos de una educación diferenciada, una educación propia, pero también se fueron incluyendo otros objetivos como el derecho al territorio, a un ambiente sano, a la participación en los espacios políticos y en la toma de decisiones [...] (001, 2012, entrevista)

Este campo organizativo implica la construcción de una propuesta alternativa referida a la defensa de derechos étnicos y culturales. En este sentido, la Fundación Nuestro Pueblo desempeña una labor destacable en el ejercicio de la formación de una conciencia identitaria. En su función social, captó cupos educativos a nivel nacional para los jóvenes del territorio, visibilizó la existencia de la población afrodescendiente en el sur del Cauca y apoyó procesos de concientización política, para la participación de los afropatianos en el proceso de reforma constitucional en 1991. De esta manera, en el marco de las reivindicaciones de clase se van matizando demandas por el reconocimiento de derechos étnico-territoriales, se introduce en el ámbito político la lucha por la diferencia y las reivindicaciones identitarias adquieren un carácter político.

La etnicidad como instrumento de reivindicación en el Patía

El llamado a la Asamblea Nacional Constituyente y la definición de políticas de apertura económica que colocaban a la región del Pacífico como un territorio de riquezas inagotables, daban paso a la consolidación del movimiento social de comunidades negras en el contexto nacional. La coyuntura política de los años noventa, se vislumbra como un momento cambios significativos en relación al proceso de revalorización identitaria y movilización política en el Patía. El contexto de reforma constitucional dinamiza el carácter organizativo que se gestaba desde finales de los años ochenta alrededor de lo étnico. La posibilidad de posicionar sus intereses como grupo étnico y de visibilizar su existencia, recrea el establecimiento de interacciones sociales, redes organizativas y nuevas prácticas discursivas que van configurando una agenda política que se definía desde las demandas de reconocimiento de su singularidad étnica,

Aquí digamos que hubo un aspecto muy positivo, por un lado, contribuyó a fortalecer las dinámicas organizativas desde el enfoque étnico acá teníamos organizaciones más culturales, unas deportivas, otras de pronto un poquito sociales, el grupo de mujeres, de jóvenes, pero el componente étnico no se estaba trabajando. Después de la Constitución Política del 91 se generó una dinámica de reflexión de lo que significaba ser negro de lo que significaba ser afropatiano sobre todo y creo que desde allí hubo un aporte significativo desde la expedición de la Constitución Política [...] (001, 2012, entrevista)

En este marco comienzan a posicionarse dinámicas de organización y concientización política que permitieron a los afrodescendientes del Patía, vincularse a las iniciativas de movilización social en el ámbito nacional, con las cuales se buscaba garantizar un espacio

político para su participación bajo las banderas de la reivindicación étnica. “La “Séptima Papeleta”³², que dio origen a la Asamblea Nacional Constituyente y en ese mismo proceso la candidatura a la Asamblea, a nivel nacional hubieron dos organizaciones que estuvieron participando en ese proceso con el tema étnico, entonces desde ahí empieza la raíz étnico, acá en el Patía” (001, 2012, entrevista). Así, se establecen vínculos heterogéneos y diversos, con diferentes actores sociales que tiene como objetivo común posicionar sus intereses de reivindicación étnica, incidir en la toma de decisiones y obtener el reconocimiento de diferencia cultural (Escobar, Dagnino y Álvarez: 2001, 27).

Los repertorios de acción colectiva de los patianos estuvieron vinculados a las dinámicas nacionales que se ejercían como mecanismo de presión a la Constituyente. Las interacciones y formación de redes sociales se fueron articulando utilizando la identidad cultural como un discurso explícito durante el proceso organizativo.

Ya después en el 91 cuando se da el tema de la Asamblea, ya acá se da algunos procesos lo del telegrama negro, que fue toda una dinámica nacional para que quedara incluido en la Constitución Política, un artículo con algo específico para la comunidad negra. Entonces el origen está en 1989, pero ya empieza a tomar fuerza con el telegrama negro, la marcha en Bogotá en mayo, la toma de la Catedral en Quibdó que participó gente de acá del Patía que ya tenía una visión de lo étnico (001, 2012, entrevista)

Empero, los mecanismos de presión no garantizaron a los afrocolombianos un cupo en la Asamblea Constitucional. Por un lado, la incipiente experiencia organizativa y fragmentación de las bases; y por otro, la falta de apoyo de la infraestructura institucional para posicionarse como un ente organizativo autónomo, limitaron sus posibilidades en el proceso de participación. El líder indígena Francisco Rojas Birry, se convirtió en el vocero de los intereses de los afrodescendientes en la Asamblea Nacional Constituyente (Agudelo, 2001: 13). Como resultado de este proceso se incorpora el artículo transitorio (AT) 55 en la Constitución Política de 1991, como un precedente jurrídico

³² El movimiento estudiantil por la “Séptima Papeleta” se constituye en los años 80, como una expresión del profundo malestar generado a raíz de ola violenta que se había despertado en el país. Representó una propuesta del movimiento estudiantil que surge tras las elecciones de marzo en 1990, en la que se acuerda incluir un voto para solicitar una reforma constitucional, mediante Asamblea Nacional Constituyente, de la cual es producto la Constitución Política de 1991. Consultado en: Hollmam Morris. 2005. Documental “Séptima Papeleta-Constituyente de 1991// contravía (Parte I). <http://www.youtube.com/watch?v=Z1CgzPNhSgI>. 15 de Agosto de 2012

para la posterior formulación de la Ley de Negritudes, Ley 70 de 1993³³, mediante la cual se reconocieron los derechos étnico-territoriales de las comunidades negras.

Sin embargo, la formulación de la Ley representó algunas contradicciones. Por un lado, un evidente sesgo en el recocimiento de derechos étnico-territoriales, apoyado en el modelo rural ribereño de las comunidades afrodescendientes del Pacífico, dejando por fuera las peticiones de otros grupos afrodescendientes que habitan en centros urbanos, valles interandinos y otras regiones del país. Por otro, las confrontaciones entre las organizaciones afrodescendientes y la empresas madereras en torno a los intereses económicos de explotación forestal en el Chocó, situación que colocó al Estado a definir estrategias políticas antes, de reconocer derechos para el control y administración de los recursos naturales por parte de las comunidades afrodescendientes (Agudelo, 2012: 26).

La reafirmación de las organizaciones afrodescendientes con base a su diferenciación cultural, está vinculada con el papel que juega el Estado como agente dinamizador y restrictivo del proceso organizativo. El Estado logra un escenario de recomposición política, en el que se enmarca propósitos globales, como garante de derechos de los nuevos actores sociales y oferente de nuevos espacios de participación (Agudelo, 2001:16).

Como se verá más adelante, la reforma constitucional constituyó un importante marco de oportunidades políticas para posicionar la agenda de reivindicación étnica de los afrodescendientes. No obstante, también encasilla al proceso organizativo en un marco restringido a lo rural, donde el gobierno a pesar de reconocer la existencia de afrodescendientes en otras regiones del país, no acepta que en condiciones similitud también puedan beneficiarse de los derechos territoriales que contempla la Ley. Pese a ello, en el Patía los espacios de formulación de la Ley 70 de 1993, siguieron contribuyendo en la formación de un proceso organizativo.

³³ La Ley 70 está compuesta por 68 artículos distribuidos en ocho capítulos. Además de reconocer los derechos colectivos sobre los territorios ancestrales y los recursos naturales, también, reconoce de manera explícita a las comunidades afrodescendientes o negras como un grupo étnico, portador de una cultura e identidad propia, las cuales deben ser preservadas a través de programas y políticas Estatales que estén en concordancia con sus prácticas tradicionales y percepciones sobre el desarrollo territorial y la relación con la naturaleza.

Aquí principalmente participamos en lo que fue el transitorio 55 entonces nos organizamos un grupo aquí en el Patía sobre todo maestros, se llamó Nuestro Pueblo coordinado por Daniel Garcés empezamos hacer conocer la necesidad de organizarse hombres y mujeres de aquí de la región y conocer todo lo que tiene que ver con el transitorio 55 que fue el espacio que nos dieron dos años para poder que se diera la Ley 70 del 93, porque hasta ese momento pues las normas que habían para las comunidades negras, ¿sí habían?, eran muy desconocidas y por eso nuestro objetivo de Nuestro Pueblo era difundir la Ley 70 y el transitorio 55 (011, 2012, entrevista)

El trabajo de los líderes del Patía durante el proceso de diseño y discusión de la Ley 70, se orientó en la generación de dinámicas de autoconciencia y autodeterminación, a través de los cuales se establecieron marcos propios de reflexión para consolidar la lucha social por la reivindicación y preservación de su cultura. Como lo plantea Tarrow, la apelación a un sistema de creencias, la historia y tradiciones, sirve para crear características comunes imaginarias, que permiten justificar la existencia de un movimiento “[...] estuvimos en talleres vinieron un grupo de Puerto Tejada que se llama Sinecio Mina y nos vino como acompañar en el proceso y empezamos como a socializar todo lo que veníamos haciendo en los talleres que habíamos asistido acá de aquí en Bogotá, entonces ante eso preparamos un poco la gente para que acompañara a nosotros y se motivara acerca de la Ley 70”. (011, 2012, entrevista).

En este caso se observa la manera en que los vínculos estratégicos con otros actores sociales van ajustándose en la definición de maniobras político-organizativas, que se orientan hacia la creación de escenarios políticos más amplios que les permitan defender sus intereses frente al Estado y la sociedad. Escobar (2010), entiende estas relaciones como formas de “auto-organización no jerárquicas” a través de las cuales se logra incidir en los diferentes ámbitos de la sociedad apelando al restablecimiento de la justicia social. La consolidación de dichas redes implican la creación de nuevos significados culturales que articulen a los actores, en este caso las construcciones identitarias juegan un papel importante en la superación de las diferencias entre los distintos grupos y la formación de marcos cognitivos.

Curiel (2002) y Restrepo (2004) plantean en sus estudios, que la identidad étnica va recobrando un espacio eminentemente político, en el cual su reafirmación se convierte en un instrumento útil para posicionar ciertos intereses de grupo. La resignificación de lo negro desde la identidad, sistemas simbólicos, el territorio y la revalorización de una historia, configuran la dimensión política del proceso organizativo, convirtiendo a la

etnicidad en un mecanismo legítimo para reivindicar los derechos étnico-territoriales. La relación entre estrategias identitarias y prácticas artísticas y culturales, permite a través de la escenificación de figuras simbólicas recrear un momento de reconocimiento colectivo. Como lo refiere Tarrow (2004: 159), “los promotores del movimiento extraen de entre todos los símbolos posibles aquellos que caracterizan a este, escogiendo los que consideran podrían aglutinar los valores culturales de los grupos a los que esperan atraer; sus propias creencias y aspiraciones y las condiciones de lucha”.

Se puede afirmar que en el Patía la coyuntura de reforma constitucional y formulación de la Ley 70 en los años noventa, significó un momento para definir nuevas estrategias de organización y autodeterminación en torno a lo étnico. Frente a la posibilidad que abre el Estado a los nuevos actores políticos, el proceso de movilización social de los afrodescendientes asegura un vínculo de legitimación institucional, que posibilita la interlocución con el Estado. Las rupturas en el proceso organizativo se abocan hacia la construcción de marcos cognitivos culturales, que ayudan a las comunidades afrodescendientes a definir los límites de su identidad en relación a otros actores, y con base a ello, establecer objetivos y estrategias de lucha, para posicionar sus demandas ante el Estado y la sociedad.

En consecuencia, las nuevas percepciones de lo étnico definen el lugar de los afrodescendientes en la sociedad. Se pasa de una condición de existencia marginalizada e invisibilizada, para constituirse en grupo étnico sujeto a derechos étnico-territoriales. La adaptación de nuevos discursos y estrategias de reivindicación comienzan a hacer eco en la visión del territorio, formas tradicionales de vida y la relación con los recursos naturales. De ahí que a partir de los años noventa, se sienten las bases para reivindicar el derecho a la permanencia y posesión de territorios colectivos de acuerdo a las prácticas ancestrales. Ello implica un proceso de renegociación entre el Estado, los agentes económicos y las comunidades afrodescendientes en el manejo y administración de los recursos naturales. Como se verá más adelante esta situación tiene sus implicaciones en las formas como se plantean las nuevas demandas en torno al acceso y administración de los recursos naturales, como también en las responsabilidades que se les asigna a estas comunidades en relación a la conservación del ambiental, bajo el argumento de la preservación de su carácter ancestral y la garantía de sus derechos territoriales.

Resignificación étnica en el Valle del Chota

A inicios de los años ochenta la movilización social y conciencia identitaria en el Valle del Chota adquiere un matiz simbólico-cultural, a partir del cual empieza a construirse su alteridad. Las luchas por la tierra durante la reforma agraria, brindaron algunos logros en relación a la consolidación de marcos organizativos, la formación de una conciencia política y la respuesta parcial a las necesidades de acceso a tierra y agua. Sin embargo, las dinámicas de exclusión socio-política y los esquemas de discriminación que afectan constantemente la vida de los afrochoteños, dan lugar a la configuración de un nuevo discurso político, “Entonces, frente a esa situación a esa vulneración constante de sus derechos como seres humanos, se posiciona un nuevo discurso que no necesariamente está de la mano de la clase sino más bien, desde lo étnico, desde la cultura y ahora desde los pueblos y desde las nacionalidades” (013, 2012, entrevista).

De acuerdo a lo anterior, Hall (1989) plantea que la marginalidad se convierte en un punto de poder, en el cual emergen nuevos sujetos sociales excluidos de una construcción identitaria mayoritaria, los cuales buscan posicionar sus demandas sociales. De ahí la importancia que adquiere la apropiación de la cultura y de las identidades como elementos de reivindicación en los nuevos procesos de movilización social, los cuales paulatinamente van generando nuevas interpretaciones en la lucha social del pueblo afroecuatoriano. Hall (1989) ha sugerido que la construcción de identidades por un lado, se piensa como algo con unas raíces en una cultura compartida y caracterizada por prácticas concretas; y por otro, resalta la diferencia creada por la historia. Así, distintas iniciativas organizativas se van enmarcando en un proceso de autoreconocimiento identitario,

A partir de los años ochenta un grupo de jóvenes universitarios algunos y otros haciendo distintos estudios en los colegios o sencillamente el trabajo no académico, empezamos a juntarnos de la Costa, de la Sierra y todo, y constituimos el Centro de Estudios Afroecuatorianos, esa fue una respuesta desde los jóvenes básicamente por buscar otro tipo de reivindicaciones que estaban sobre la base de la cultura o de las culturas, lo que hacíamos era una recuperación de todo lo que era memoria social, memoria colectiva, para ir viendo cuales eran los nexos con estas culturas del África y del desarraigo, desde esta perspectiva nosotros empezamos a introducir estos concepto (016, 2012, entrevista).

De acuerdo a los planteamientos de Restrepo (2002: 300), “la representación de los afrodescendientes definida por su singularidad cultural es resultado, por un lado de un

origen y ancestralidad común en el continente africano; y por otro, de prácticas culturales tradicionales compartidas configuradas por la experiencia histórica”. En este sentido, las lógicas discursivas de la marginalidad posibilitan la recreación de representaciones de una comunidad donde experiencias como la esclavitud y la discriminación se constituyen características centrales de sus rasgos históricos.

En el Valle del Chota, con la consolidación del Centro de Investigaciones Familia Negra-CIFANE en 1983, se promueven dinámicas de autoreconocimiento étnico en el marco de actividades académicas y el desarrollo de prácticas artísticas y culturales. Las conmemoraciones al pueblo afroecuatoriano, la música, los bailes constituyen representaciones artísticas a través de las cuales se empiezan a visibilizar la problemática del pueblo afrochoteño, su historia, su cultura y demandas sociales. “Desde la academia nosotros empezamos hacer reivindicaciones más allá de las reivindicaciones por la subsistencia, entonces empezamos a visibilizar una sociedad racista, excluyente, discriminatoria y entonces era otra forma de ir construyendo identidades a partir de la reflexión de que éramos [...]” (016, 2012, entrevista)

Es importante recordar que para esta época los mecanismos de discriminación racial y marginalización socio-política provenientes del Estado y la sociedad, se sustentan bajo las lógicas de poder blanco-mestizo y una hegemonía indígena, expresándose en todos los ámbitos de la vida social, en los centros educativos, medios de transporte público, instituciones estatales, etc. Los prejuicios raciales heredados de la Colonia, han relegado pueblo afroecuatoriano a una condición de inferioridad. En este sentido, el discurso se construye a partir de una reivindicación étnica fundada en la experiencia común histórica de la esclavitud y marginamiento económico y social.

La población afroecuatoriana en general, y los de la circunscripción territorial Chota, La Concepción y Salinas en particular, han sido múltiples humillaciones, el problema de la tierra, el desempleo, tener una familia, un espacio propio definitivamente todas aquellas lacras que han hecho que se constituya una situación de pobreza [...] Ha habido un desconocimiento total de los aportes en la parte económica, cuánto realmente le costó a pueblo a la nación, la esclavización del pueblo afroecuatoriano. Los espacios políticos son muy reducidos. En lo cultural pues siempre los saberes, los conocimientos culturales del pueblo se ven como una cosa folklórica [...] (013, 2012, entrevista).

De esta manera, se van sentando las bases de lo que serían las reivindicaciones y luchas contemporáneas del pueblo afroecuatoriano en el Valle del Chota. “La investigación, el

tema de la tierra, el territorio, la incidencia política, los derechos colectivos” (021, 2012, entrevista) se van constituyendo como los nuevos ejes alrededor de los cuales articulan redes de movilización social. Surgen los primeros encuentros internacionales que dan pie a la construcción de un proceso organizativo que abanderaba reivindicaciones de etnia y se oponen a los mecanismos de discriminación racial y exclusión política, como sustento del modelo hegemónico blanco-mestizo. Las estrategias de coordinación con otros actores van gestando nuevos imaginarios, prácticas discursivas y una conciencia identitaria en relación a la revalorización de su historia y cultura.

En Colombia, formamos el primer congreso de las Culturas Negras de las Américas en el 77, luego estuvo el de Panamá en el 80 y en el 83 el de Sao Paulo Brasil, luego se hicieron dos de mujeres y no más. Luego han habido otras instancias más ligadas a relaciones internacionales de organizaciones afrodescendientes [...] Entonces, en el Valle del Chota empezamos a hablar del orgullo de ser afrodescendiente, afrochoteño, afroecuatoriano, a partir del ser descendientes de esclavizados, desechar la vergüenza, la falta de orgullo para ir construyendo estas identidades desde lo que somos (016, 2012, entrevista).

Este proceso de construcción identitaria es acompañado por la iglesia, -en algunos casos- como agente dinamizador de las iniciativas organizativas de los afrochoteños. Como lo menciona Pardo (1997) el apoyo de actores independientes, académicos, iglesia u ONGs, a través de sus conocimientos y experiencias contribuyen en la orientación ideológica y en la definición de estrategias en el movimiento social, para el posicionamiento de sus demandas en los ámbitos Estatal y social. La iglesia se vinculan al proceso organizativo afroecuatoriano a través de los misioneros combionanos en el Centro de Estudios Afroecuatorianos y de la Pastoral Afroecuatoriana. Su labor en el Valle del Chota durante 1990-1992, fue generar procesos de concientización a través de la escuela de formación de líderes. La iglesia además de constituir un espacio en el que todos podían considerarse en condiciones de igualdad, -a partir de sus diferencias- también, constituyó un mecanismo de revalorización de la condición étnica de los afrochoteños.

[...]nosotros para lograr la independencia, para lograr humanamente una identidad, hemos recurrido a través de una escuela de formación de líderes negros que vino a través de la religión nosotros hemos podido lograr una identidad por medio de la religión, porque socialmente no queríamos ser negro, porque ser negro significaba estar oprimido [...],teníamos menos valor psicológico, pero por medio de un Dios que es todo justo, se va a llegar un momento que va a liberarse el pueblo negro [...] entonces yo empecé a entender que soy a imagen y semejanza de Dios, entonces Dios no me ha hecho menos que otra persona [...] (020, 2012, entrevista)

La presencia de la iglesia no sólo logra reafirmar ese proceso de sincretismo cultural en el que se fusionan elementos de origen africano con los de origen español, dando un sentido de identidad. Sino también, una conciencia étnica a partir de una afirmación positiva del ser, a través del conocimiento del origen, su historia y sus valores culturales. La creación de estos marcos de representaciones incide en la formación de un interés común, a través del cual se deja el estigma inferiorizante para motivar la lucha y defensa de sus derechos. No obstante, los objetivos de la iglesia no se cumplieron a cabalidad debido a la autonomía que exigía las dinámicas organizativas que se gestaban en el territorio,

El INPA que significa Instituto Nacional de Pastoral Afroecuatoriana, no pudo lograr una estructura porque querían apoyar el proceso de desarrollo del pueblo negro, entonces ya hubieron liderazgos de gente negra que quiso empezar a liberarse, marcar su propio destino, su propia organización, y es así como se marca la gran y la única organización pero no cubrió las expectativas generales del pueblo negro de la zona. (020, 2012, entrevista).

De esta manera, en el Valle del Chota se consolidan las bases de la movilización invocando lo étnico. Los intelectuales y la iglesia se constituyen en actores influyentes, a través de los cuales se forjar un proceso de construcción y redefinición identitaria, sustentado en la revalorización de la identidad, la historia y la cultura. En este punto se puede decir, que entre finales de los años ochenta inicios de los noventa, los afrochoteños se insertan en una lógica de construcción y resignificación de su identidad, buscando transformar sus condiciones de vida, en las que históricamente su diferencia étnica ha sido convertida en un mecanismo de discriminación y marginalización por parte del Estado y la sociedad.

La Construcción Política de los Afrochoteños

Al igual que en el Patía, los años noventa representan un momento de cambios significativos para la población afrochoteña. Los procesos de organización social, el discurso político y las demandas adquieren resonancia en los marcos simbólicos culturales, que se constituyen como eje central de la movilización social. Como se analizó en el acápite anterior, en este proceso de redefinición identitaria la iglesia y las relaciones entre intelectuales afroecuatorianos con intelectuales de diferentes países, juegan un papel determinante en la formación de una conciencia política, que revaloriza lo étnico y lo cultural y los constituye en mecanismos de reivindicación social. A diferencia de Colombia, Ecuador inicia un proceso tardío en la reconfiguración de su identidad nacional.

Con la Constitución Política de 1998, se reconoce por primera vez al Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural y con ello, la existencia de diversos pueblos y nacionalidades.

Para este tiempo, el proceso organizativo del pueblo afrochoteño sufre algunos cambios. Las relaciones entre líderes y académicos del Valle del Chota y Esmeraldas, permitió que hacia inicios de los noventa se generaran dinámicas de autoconciencia y autodeterminación en relación al territorio y la territorialidad. Tras la necesidad de consolidar espacios territoriales autónomos que dieran a los afrodescendientes de la Costa Pacífica de Colombia y Ecuador, la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida y reivindicar su presencia ancestral, se desarrollan diversos encuentros y reflexiones.

[...]venimos trabajando desde recuerdo el año de 1989, en unos procesos de ir pensando una comarca afropacífica sobre todo con la gente de Tumaco, Buenaventura, el norte de Esmeraldas, y nosotros la Cuenca del Chota Mira, para ir señalando la posibilidad de la construcción de una circunscripción territorial que lo están llamando así en la constitución del 98, y era a partir de la propuesta de comarca que estaba señalando y recuerdo para eso nos hicimos, recuerdo yo participe en tres reuniones en Buenaventura, en san Lorenzo y en Valle del Chota [...] (016, 2012, entrevista)

El proceso organizativo afrochoteño incursiona en otros terrenos discursivos, ambiental, institucional y lo cultural, en el cual se insertan nuevas categorías tierra, territorio, cultura, (Escobar, Dagnino y Álvarez: 2001, 23), las cuales van adquiriendo nuevos significados y configurando la lucha social su lucha social. La tierra que antes constituía esencialmente el medio de subsistencia, se va visualizando como territorio el donde nace una historia, se ejercen prácticas, formas de vida, que efectivamente se convierte en un elemento constitutivo de su identidad como etnia y como pueblo. El derecho al territorio como espacio ecológico, cultural y productivo se convierte en una nueva exigencia y la construcción política de los afrochoteños se da en la medida en que asumen estos procesos de autoconciencia y resignificación de sus intereses legitimados en aspectos simbólicos.

[...]la identidad en el territorio va generándose de la cultura a través de la música y nuestra música es la bomba, donde está la cosmovisión de la afrochotaneidad, la forma de ver el mundo y de vernos ahí está, en sus letras, sus cantos, el baile, el baile es muy sensual, movemos la cadera y ta'c, ta'c, prácticamente es tremendamente vital, desde la forma de ver el mundo, la composición de sus letras es espectacular, ahí está la fuerza, ahí está la clave de nuestro ser, está la fortaleza, nuestro orgullo [...] (021, 2012, entrevista)

A partir de estos procesos de redefinición identitaria el Centro de Investigaciones Familia Negra, se propuso impulsar una dinámica de liderazgo organizativo con el cual se buscaba además de generar procesos de concientización social, incidir en los espacios de toma de decisiones, para garantizar el ejercicio de sus derechos. “[...] el Centro de Investigaciones Familia Negra que hasta hoy existe, que es la parte fuerte, luchamos, por el tema de investigación, por el tema de la tierra, por el tema del territorio, por el tema de la incidencia política y todavía hemos estado en eso, nosotros logramos los derechos colectivos en el 2006 con todas las movilizaciones [...]” (021,2012, entrevista).

Los años noventa también representan el tiempo en que las organizaciones afroecuatorianas en el contexto urbano adquieren otro enfoque, la lucha por la inclusión socio-política y el reconocimiento de derechos. Alrededor de dichas reivindicaciones se gestan acciones colectivas que tenían como objetivo principal incidir en la redefinición de la identidad nacional a través de su participación en la Asamblea Nacional de 1998. Se constituye la Federación de Organizaciones de Grupos Negros de Pichincha (FOGNEP) en 1997, la cual promueve una marcha para conseguir el reconocimiento nacional para la conmemoración de la historia del pueblo afroecuatoriano. Se crea la Asociación de Negros de Pichincha (ASNEP) y logran el reconocimiento de derechos para pueblo afroecuatoriano en el plan nacional de derechos humanos (Walsh, León, Restrepo, 2010: 233).

Como respuesta a la dinámica organizativa gestada en los centros urbanos, en el Valle del Chota se funda la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y el Carchi- FECONIC. Esta organización de segundo grado que aglutina 20 organizaciones del ámbito cultural, productivo y económico y a 38 comunidades entre las dos provincias. Surgió como “una expresión reivindicativa distinta, que trabaja el tema de lo académico muy fuerte, [para] comprender la necesidad de que estemos en la Constitución, porque defender la existencia de una ley de derechos colectivos en la asamblea, porque la necesidad de tener una circunscripción territorial en la cuenca Chota-Mira, y que hacer políticamente” (021,2012, entrevista). La consolidación de la FECONIC permitió articular las distintas iniciativas organizativas existentes en el territorio y orientarlas hacia un nuevo proceso de lucha social anclada al, ámbito de lo étnico.

Aunque no se puede hablar de una participación mayoritaria, algunos dirigentes de la organización se vinculan a las mesas de trabajo y a los procesos de concientización que se desarrolla en Quito, con el fin de lograr la inclusión de los afroecuatorianos en el nuevo ordenamiento jurídico. La coyuntura de 1998, incidió en la articulación de redes organizativas representadas por líderes de las diferentes provincias de las zonas rurales y urbanas. Sin embargo, los vínculos entre líderes urbanos y rurales no lograron la incidencia esperada, como lo plantea Tarrow (1998), el éxito del movimiento social depende del establecimiento de redes compactas y del entendimiento entre las estructuras de conexión.

[...] si bien se han conseguido algunos logros ha sido a través de una lucha urbana, es la gente que ha emigrado a la ciudad y que ha accedido a la educación, que han ganado un poquito de conciencia más elevada, eso es llevado a un proceso de organización, de lucha y de consecución de algunos logros, no hacía el campo, para la gente campesina sigue siendo prioridad la supervivencia [...] (015, 2012, entrevista.).

De acuerdo, a Antón (2007: 233) el contexto en el que se desenvuelve la lucha social de los afroecuatorianos en tanto sujetos políticos, está enmarcado por diferencias identitarias, lucha de intereses particulares y grupales. “También influyeron las condiciones regionales, que determinan una especificación de dependencia política y subordinaciones a los aparatos del poder y las elites hegemónica” (Antón, 2007: 233). De esta manera, se constituye una estructura organizativa en representación del pueblo afroecuatoriano fragmentada y movida por una diversidad de intereses. Pese a ello, se logró que la constitución de 1998 reconociera por primera vez al pueblo afroecuatoriano concediéndoles derechos colectivos.

Como lo muestra explícitamente Fraser (1997), en el mundo las economías de lo cultural y lo político se encuentran entrelazadas, es decir, las luchas contra las desigualdades e injusticias sociales, implican exigencias de reconocimiento y distribución. A esta altura del análisis se puede señalar que las reivindicaciones de clase aunque dejan de tener repercusión durante la coyuntura de los años 90, no desaparecen radicalmente de la lucha social del pueblo afrochoteño. Por el contrario, se entrelazan demandas por el reconocimiento para superar esquemas de injusticia político-económica como también, de tipo simbólico-cultural.

[...] logramos incidir en la constitución de 1998 donde por primera vez somos reconocidos como parte de este Estado único indivisible dice la Constitución en sus artículos 83, 84,85 donde se expresa los derechos que le corresponde al pueblo afroecuatoriano. La constitución de 1998 lo mejor que hace es reconocernos como parte integral de este país, que nos reconozca con nombre y apellido, ahora somos afrodescendientes o afroecuatorianos y en esa forma íbamos siendo visibilizados, por ejemplo hay mejores condiciones para adquirir vivienda, se ha mejorado nuestra participación [...] (018, 2012, entrevista)

Los espacios de participación abiertos por la Asamblea Constitucional de 1998, dio la oportunidad de visibilizar a los afroecuatorianos dentro del contexto nacional como grupo étnico y movimiento social. La Constitución de 1998, establece el reconocimiento de los afroecuatorianos como sujetos políticos de derecho y determina los mecanismos jurídicos a través de los cuales, el pueblo afroecuatoriano puede ‘garantizar’ la permanencia de su cultura, el desarrollo social y económico del pueblo y, su participación en los espacio de toma de decisiones (Art. 84-85). La coyuntura política de 1998, dio impulso al proceso organizativo que se estaba gestando desde finales de los años ochenta alrededor del territorio y la identidad étnica (Walsh, León y Restrepo, 2010: 234). Los ejercicios de autoconciencia y autodeterminación como pueblo afroecuatoriano, no sólo transformaron las prácticas discursivas y las demandas sociales, sino que también revaloriza la cultura como una forma de vida y relación con el territorio.

El multiculturalismo como marco de oportunidades para la reivindicación étnica: Repercusiones en la movilización social afrodescendiente.

La llegada del multiculturalismo en la década de los noventa, permitió el reconocimiento institucional de la multiculturalidad en sociedades latinoamericanas y la aplicación de medidas legislativas para garantizar derechos culturales a cada uno de los grupos de la sociedad, especialmente grupos étnicos “minoritarios” (Cunin, 2003: 27). El surgimiento de un nuevo actor étnico en el escenario institucional obligaba al Estado a asumir las llamadas medidas de discriminación positiva y políticas de acción afirmativa³⁴, a través de las cuales se intentaba reparar el daño causado a los grupos

³⁴ Las llamadas acciones afirmativas o también conocidas como discriminación o promoción positiva, surgen como un mecanismo de intervención estatal a través de la cual se busca responder a las demandas de igualdad en Estados caracterizados por su carácter pluriétnico y multicultural. Se intenta establecer un principio de igualdad real en la diferencia, que permita a todos los sectores de la sociedad sin importar su condición étnica o de género, tener acceso a las mismas oportunidades y vivir las mismas condiciones de bienestar.

étnicos indígenas y afrodescendientes, producto de las condiciones históricas de marginalidad y exclusión.

Este proceso de redefinición de la nación implicó por un lado, el reconocimiento de “la coexistencia, en el seno de un mismo sistema estatal, de varios segmentos de población que se diferencian por la práctica de una lengua, religión [o tradiciones culturales] diferentes a aquella del grupo mayoritario o también por la referencia a una filiación histórica o una identidad cultural específica” (Cunin, 2003: 27). Por otro, un proceso de redefinición identitaria de las poblaciones afrodescendientes, incidido por una amplia gama de factores políticos, económicos y sociales que condicionan la construcción de la identidad.

Este acápite busca establecer la manera en que el multiculturalismo constituyó un marco de oportunidades políticas para la incursión de las dinámicas identitaria, la reestructuración organizativa y reivindicación de derechos del pueblo afrodescendiente del Patía y El Chota. Se trata de establecer la incidencia de la corriente multiculturalista en los sistemas políticos de Colombia y Ecuador, y sus repercusiones en el posicionamiento de los intereses de los afrodescendientes, en sus construcciones identitarias y en las relaciones de acceso y administración de los recursos naturales.

CORPOAFRO: Representación de las configuraciones organizativas y territoriales.

Como se ha estudiado a lo largo de este capítulo, los años 90 representan una época importante para la adopción de cambios en los sistemas políticos y el posicionamiento de demandas de reconocimiento por parte de los afrodescendientes. Las reformas constitucionales de los años noventa, impregnadas con un matiz multiculturalista que se adoptan como nuevas formas de gobernar basadas en la diferenciación étnica y cultural, dan lugar a que la institucionalidad establezca niveles de interlocución con actores étnicos, afrodescendientes e indígenas. La apertura del Estado a través del AT 55, representó para las estructuras organizativas afrodescendientes de Colombia, la posibilidad de impulsar transformaciones sociales abanderadas en el discurso de la etnicidad. De acuerdo a

Tarrow (1998:150), esos momentos de coyuntura son aprovechados por los actores sociales para movilizar los recursos necesarios y posicionar sus intereses.

[...] nosotros los negros la única oportunidad que tuvimos que fue con la séptima papeleta de ubicar una comunidad especial, la comunidad afro a través del artículo transitorio 55 que le da cabida a las comunidades a través de una ley llamada Ley 70, la cual fue reglamentada a través del decreto 1745 en 1993, la Ley 70 que para tener derechos era a través de consejos comunitario [...] (002, 2012, entrevista)

El contexto de reforma constitucional de 1991 dio paso a los afropatianos para movilizar recursos externos y consolidar vínculos estratégicos con líderes afrodescendientes de otras zonas del país, en aras de lograr reivindicaciones. Estas respuestas e iniciativas son generadas por “*momentos interpretativos*” de los actores sociales, quienes responden a un episodio contencioso aprovechando las oportunidades políticas ofrecidas para establecer vínculos identitarios y posicionar sus demandas sociales (Tarrow: 2004). Sin duda esta coyuntura política prometía ser un espacio de representación de los diferentes sectores de la sociedad, por lo cual en el Patía se generan procesos de concientización sobre las implicaciones de ese suceso.

Este proceso de concientización y revalorización identitaria permitió consolidar estrategias para lo que sería la participación de los afropatianos durante la reglamentación del artículo transitorio 55, en Ley 70 o de negritudes. “A partir de la Ley 70, del Transitorio 55, nos organizamos específicamente para trabajar eso entonces los talleres se trataban sobre los derechos, los deberes que teníamos como afrodescendientes, la historia de los afrodescendientes para pudieran ellos sentirla más, vivirla más, porque el que no conoce su historia no conoce nada” (011, 2012, entrevista). Aunque los patianos participaron en la reglamentación de la Ley 70, los intereses económicos que se presentaban sobre la región del Pacífico, orientaron la regularización de la tenencia de tierra a favor de los afrodescendientes que habitan esa zona.

Pese a ello, en el Patía las organizaciones afrodescendientes se apalanca en dicha estructura jurídica para también reivindicar sus derechos étnicos territoriales. En este contexto político en el 2003 se intenta un proceso de articulación entre organizaciones del norte, sur, centro del Cauca y la Costa Pacífica, a través de la Unidad de Organizaciones Afrocaucasas UOAFROC. Sin embargo, esta estructura no cumplió con el nivel de articulación entre los intereses de las organizaciones, por lo cual, se establece la

Corporación Concejos Comunitarios de Organizaciones de base de la Cuenca Alta del Río Patía- CORPOAFRO. “Agrupó inicialmente a 6 Consejos Comunitarios y 12 Organizaciones. Hoy se cuenta con 14 Consejos Comunitarios establecidos, 2 en proceso de conformación y 46 organizaciones de base que realizan acciones sociales, políticas, económicas, culturales, ambientales y étnicas territoriales” con el objetivo de promover el desarrollo regional con base a la reivindicación de la cultura afropatiana (CORPOAFRO- Plan de vida; 2005:10).

[...] entonces dijimos vamos a crear una organización más pequeña que una la región sur. Entonces ahí surgió la idea de CORPOAFRO y bueno dijimos ¿a qué le va a apuntar CORPOAFRO?, CORPOAFRO tiene que apuntarle a los 5 ejes principales del desarrollo, pero ese desarrollo debe estar atravesado por algo diferente entonces dijimos y ¿qué es eso diferente?, la espiritualidad negra y ahí surge CORPOAFRO [...] (001, 2012, entrevista)

CORPOAFRO retoma algunas banderas que habían sido promovidas por la Fundación Nuestro Pueblo, el acceso a la tierra, espacios de participación y el derecho a una educación diferenciada. Sin embargo, sus principales objetivos han sido articular a las organizaciones de base y consejos comunitarios de la región, para promover un modelo de desarrollo con una perspectiva étnica. Dentro de esa concepción se prolifera en el territorio la consolidación de consejos comunitarios como mecanismo para beneficiarse de los principios de la Ley.

Los consejos comunitarios surgen como figuras administrativas institucionalizadas, los cuales se convierte en requisitos indispensable para alcanzar la titulación colectiva. Constituyen instancias de gestión en territorios colectivos, que tienen como función principal “velar por la conservación y protección de los derechos de propiedad colectiva, la preservación de la identidad cultural, el aprovechamiento y la conservación de los recursos naturales.”(Ley 70 de 1993: Cap. III, Art. 5). Además, los consejos comunitarios tienen como función dinamizar el desarrollo local y expandir permisos para el aprovechamiento forestal y minero o cualquier tipo de intervención en sus territorios, por parte de terceros o empresas privadas.

Los concejos comunitarios aunque no disponen de gestión autónoma, si representa para las comunidades afrodescendientes un punto de partida para ir construyendo un espacio de poder propio en los que se defiende sus intereses y se concientizan sobre la

importancia del poder de decisión sobre sus territorios y el futuro que buscan. Como lo refiere Rivas (2005) los consejos comunitarios adquieren el carácter de autoridades ambientales, a través de los cuales el Estado asigna las comunidades ancestrales la responsabilidad de velar por el cuidado y preservación de los recursos naturales. No obstante, en el trasfondo dicha función, más que responder a las lógicas ancestrales de las comunidades en el cuidado de los recursos naturales, se utilizan como mecanismo para atender a las exigencias de las políticas internacionales de conservación de la biodiversidad y el interés económico por la explotación de los recursos naturales.

Con la Ley 70, [se da] la conformación de los consejos comunitarios que han servido para fortalecer la dinámica organizativa, que los grupos culturales de acá del Patía hallan valorado mucho más los bienes y valores culturales afro [...] y otro beneficio digamos es que a la región ya está llegando algunos proyectos de cooperación técnica internacional que tienen el componente étnico [...] (001, 2012, entrevista)

La Ley 70 (1993), en términos generales establece los principios de reconocimiento de la diversidad étnica y cultural; los derechos de propiedad colectiva; el uso de la tierra y protección de los recursos naturales y el medio ambiente; la explotación de los recursos minerales en territorios colectivos y; los mecanismos para la protección y desarrollo de los derechos y de la identidad cultural principalmente para las comunidades afrodescendientes de la costa Pacífica (Ley 70, 1993). Sin embargo, como ya se mencionó, las comunidad afrodescendiente del Patía, han adoptado los parámetros jurídicos expresados en la Ley, para lograr el reconocimiento y garantía de sus derechos como afrodescendientes.

En este contexto político la Ley 70, no sólo contribuyó a la reafirmación del proceso de redefinición identitaria y a la consolidación de nuevas estructuras organizativas. También, incidió en la construcción sobre las percepciones del territorio y la relación con los recursos naturales. En este sentido, las demandas hacia el Estado se replantean desde una visión étnico-territorial, en la cual el control sobre el territorio y la administración de los recursos naturales, se convierten en elementos esenciales para garantizar el bienestar y la autonomía de los afropatianos. La población, líderes, organizaciones y consejos comunitarios se ven comprometidos en la conservación ambiental, en cambios en el manejo de los recursos naturales y forma determinadas de reivindicar y manejar el territorio.

Los consejos comunitarios se constituyen el mecanismo de organización legitimado por la Ley 70, para promover el desarrollo socio-económico, el autogobierno y la preservación de la identidad cultural, en los territorios de comunidades afrodescendientes. Sin embargo, no se puede desconocer que el reconocimiento de dichas estructuras de organización y el ejercicio de sus derechos territoriales, implica procesos de conflicto y negociación entre las prácticas ancestrales de las comunidades y los intereses económicos del Estado. Por lo cual, líderes patianos establecen diferentes mecanismos como una estrategia para blindarse de las amenazas de las transnacionales. La lucha por la tierra adopta cambios y se orienta hacia la defensa del territorio, la cual va más allá del espacio productivo, se concibe el espacio donde confluyen relaciones entre la naturaleza y prácticas tradicionales, un instrumento de solidaridad y de poder (001, 2012, entrevista).

[...] bueno decíamos el territorio es un espacio para estar, para disfrutar, para tener, pero también hay que trascender un poco más allá del nacer, crecer, reproducirse y morir [...] el territorio lo primero que tiene que generar es comida para las personas, un habitat donde tu encuentres bienestar para la alimentación, para la vida, entonces esa idea de territorio tenemos y hay que seguirla defendiendo. Por eso acá decimos no a las multinacionales que vienen a implantar monocultivos porque tenemos que defender el territorio, en la medida que acá se implemente un monocultivo como la caña o la palma aceitera, ahí se nos acaba la cultura así tengamos esa distinción cultural que nos ha caracterizado (001, 2012, entrevista)

En el 2006, CORPOAFRO con el apoyo económico del II Laboratorio de Paz a través del programa Paz y Desarrollo³⁵, da inicio al trabajo con las diferentes comunidades y organizaciones a través del cual se diseña el Plan de Vida de las Comunidades Afrodescendientes de la Cuenca Alta del Patía. El plan integrado por cinco dimensiones (económica, política, social, cultural y ambiental)³⁶ tiene como objetivo “darle horizonte común a todos sus actores sociales e institucionales y de brindar una mirada integradora, positiva y propositiva a cada uno de los elementos que conforman las dimensiones de la región para promover un desarrollo sostenible” (CORPOAFRO-Plan de Vida, 2005:10).

³⁵ Dichas iniciativas de asistencia social, corresponde a la contrapartida que hace el gobierno colombiano de los recursos brindados por la unión Europea mediante el II Laboratorio de Paz en la región Macizo Colombiano – Alto Patía.

³⁶ El plan de vida está trazado a treinta años basado en cinco componentes: el político sustentado en el fortalecimiento de liderazgos; el social que parte del sector de la educación y tiene que ver con un programa etnoeducativo y a la vez aborda seguridad social, salud y acceso a vivienda; el económico relacionado con la recuperación de predios para el desarrollo productivo; el ambiental sustentado en la preservación y cuidado de los recursos naturales; el cultural, que tiene que ver con el rescate y fortalecimiento de la identidad cultural; y el componente espiritual referido a la recuperación de los saberes ancestrales de sabios y sabias que también se han quedado relegados.

Aunque la lucha por la tierra ha presentado transformaciones, para CORPOAFRO constituye una estrategia importante para consolidar concejos comunitarios y lograr la titulación colectiva por parte del Estado. Este mecanismo también como una manera de contrarrestar la intervención del Estado en el manejo de los recursos naturales. También, es una estrategia para construir una visión integrada de región que permita alcanzar el principio de autodeterminación, en el cual se “afirma el derecho de las comunidades afrodescendientes a decidir libremente su futuro y a incidir en la planificación y ejecución de los procesos de desarrollo que se adelanten en su territorio, teniendo en cuenta la identidad étnica y cultural” (CORPOAFRO-Plan de Vida, 2005:15).

Con CORPOAFRO en el plan de vida, en uno de sus componentes que tiene que ver con lo económico se habla de la necesidad prioritaria de la adquisición de tierra que es la base de la existencia de nuestras comunidades, si no tenemos donde asentarnos a trabajar no hay donde hacer vida para esas comunidades, tienden a desaparecer porque no hay una base firme y la base firme nos la da la tierra, es decir, el territorio por eso es necesaria la adquisición (002, 2012, entrevista)

En el Patía la consolidación de los consejos comunitarios ha permitido pensar estrategias de defensa y resistencia del territorio, frente a la incursión de las empresas mineras y las transnacionales. Entre estas estrategias, se encuentran los procesos de concientización sobre las implicaciones de la presencia de multinacionales y la pérdida de territorio. De la misma manera, la compra de tierras con la intervención del INCODER, como un mecanismo para lograr el reconocimiento de titulación colectiva y determinar el manejo de los recursos naturales y el futuro del territorio (Mirar Anexo Tabla N° 3). “[...] acá han venido multinacionales a ofrecer compra de tierras, a ofrecer arriendo, comodatos y nosotros acá afortunadamente como CORPOAFRO le hemos dicho a la gente no, no venda su tierra porque se le acaba su comida, se le acaba su cultura en algunos hemos tenido receptividad, en otros en cambio no, han vendido su tierra[...]” (001, 2012, entrevista)

Pese a ello, dichas iniciativas han tenido algunos tropiezos. La percepción individual sobre la propiedad de la tierra, la cual no se ha podido superar con los procesos de negociación y titulación colectiva, liderados por CORPOAFRO. Y la cooptación de las estructuras organizativas, por el Estado o entes de cooperación internacional, que las integra como entidades institucionales las cuales empiezan a depender del financiamiento

económico para visibilizar su función social. Ello, no significa que las entidades organizativas desaparezcan, sin embargo, su accionar y autonomía queda supeditada a los planteamientos jurídicos que avalan el Estado o el ente de cooperación.

Como se ha analizado en el recorrido de este apartado, el multiculturalismo y sus políticas de afirmación positiva, se convirtieron el marco de oportunidades para la legitimación de los afrodescendientes como nuevos sujetos políticos ante el Estado y la sociedad. Se crean marcos políticos para su participación en la toma de decisiones y se da recocimiento a nuevas estructuras organizativas y a sus respectivos derechos étnico- territoriales. En este contexto los afropatianos se apoyan en la revalorización de sus prácticas culturales y en el fortalecimiento de su identidad étnica como instrumento político para posicionar sus intereses. Sus estructuras organizativas y accionar político se replantean y giran alrededor de demandas étnico-territoriales que paulatinamente se perfilan hacia la búsqueda de mecanismos de autonomía territorial.

La incursión de la FECONIC en la construcción del proyecto político identitario.

En 1998, Ecuador se reconoce por primera vez como un Estado plurinacional e intercultural y ratifica la coexistencia de pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y montubios. En un contexto de multiculturalismo neoliberal, el pueblo afroecuatoriano promueve distintas iniciativas de organización social para obtener el reconocimiento de sus derechos. Las iniciativas de acción afirmativa que se promueven con la corriente multiculturalista, responden a la necesidad del pueblo afroecuatoriano de visibilizar sus demandas de inclusión socio-política como grupo diferenciado. La apertura del Estado para establecer mecanismos de interlocución con grupos étnicos históricamente excluidos, representó para el pueblo afroecuatoriano, la posibilidad de impulsar transformaciones sociales abanderadas en el discurso de la etnicidad.

Las reformas constitucionales desarrolladas en diferentes países de América Latina en los años 90, estuvieron acompañadas por el interés de los organismos internacionales de desarrollo (Banco Mundial, Banco Interamericano, ONU) en las comunidades afrolatinas, a través de investigaciones sobre la discriminación racial (Wade, 2006:63). Dicha situación política aparece para los afroecuatorianos, como el momento preciso para terminar con una historia de discriminación racial e invisibilidad socio-política.

Mientras para el Estado, la posibilidad de interactuar con actores históricamente excluidos representaría un espacio para legitimar tanto a nivel nacional como internacional, la vocación democrática que surgía en la consolidación de un nuevo sistema político.

[...] en la constitución de 1998 apenas aparecimos como pueblo negro, o afroecuatorianos. La pregunta es: ¿qué paso en todo ese proceso histórico, donde estuvimos?, apenas aparecimos en el 98, como sujetos de derechos colectivos, de ahí han habido mucha peleas, no solo por el territorio, si no que ha sido mucha más global y la pelea ha sido desde el territorio del Chota también, hoy el tema identitario en el territorio es muy fuerte [...] (021, 2012: entrevista)

Para las organizaciones afrodescendientes del Ecuador en general y del Valle del Chota en particular, este constituiría el espacio político indicado para sentar la voz de sus reivindicaciones étnicas. En este sentido, las demandas sociales se orientan hacia el reconocimiento de derechos étnicos aludiendo al vínculo con el continente africano; y las estructuras organizativas entran en dinámicas de negociación con el Estado para asegurar su representación en la nueva constitución. El Estado reconoce su condición plurinacional e intercultural, con la cual se define la nueva identidad de la nación.

Para el caso del pueblo afroecuatoriano la Constitución Política del Ecuador abre un mecanismo de garantías y derechos para los diferentes pueblos y nacionalidades existentes en el país. Pese a ello, los lineamientos establecidos en los derechos colectivos no hacen distinción entre uno y otro pueblo indígenas y afroecuatorianos (Constitución Política 2008, Art. 57:). Por el contrario, los derechos están sujetos a la cosmovisión indígena, dejando la garantía de derechos del pueblo afroecuatorianos sujeto a condiciones de aplicabilidad, como lo expresa el Art. 85, Constitución Política.

[...] entonces para mí ese es el logro de mayor reconocimiento como parte activa de este Estado, eso es lo fundamental porque el artículo 84 en ese tiempo redactaba 17 derechos, pero esos derechos estaban determinados para el pueblo indígena tal y cual como ahora. El artículo está el artículo 57 que reconoce 21 derechos pero dicen claramente pueblo indígena tanto en la constitución del 98 como en la del 2008. Por lo tanto, no son nuestro derechos, no dice afros, no dice montubios, entonces desde mi punto de vista no se avanzó en la cuestión de derechos [...] (022, 2012, entrevista)

En este contexto surge en el Valle del Chota, la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi-FECONIC, con el objetivo de “unir a los pueblos a través de la identidad, de la cultura, pero también dando respuestas sociales-económicas a las dificultades que atraviesan, el territorio que abarca la organización es

38 comunidades [...]” (014, 2012, entrevista). La consolidación de la FECONIC estuvo supeditada a la articulación del pueblo afroecuatoriano, al fortalecimiento de la identidad étnica y la vocería de las comunidades asentadas sobre los márgenes del río Chota-Mira.

Se puede decir, que la FECONIC asume las banderas de reivindicación de la FETRAVACH y de CIFANE. Su activismo se orienta en la revalorización de la cultural y la identidad étnica. “[...] en el Valle hay una propuesta en trabajar la temática de etnoeducación, entonces una propuesta bastante importante, interesante, que trabaja muchas líneas, que son trabajar la parte de identidad, la cultural, la del reconocimiento del pueblo afro, que eso es fundamental [...]” (018, 2012, entrevista). Necesidades sociales como apoyo productivo, adquisición de vivienda, condiciones de acceso a salud, empleo y educación, también han sido aspectos abordados por la organización.

En esta dinámica organizativa del pueblo afrochoteño se observa la manera en que se entretejen las reivindicaciones de redistribución y reconocimiento. Sus experiencias de vida no sólo han negado su condición de sujetos étnicos portadores de un legado cultural, sino también, la posibilidad de vivir en condiciones de justicia social e igualdad en relación con otros actores sociales. Fraser y Tarrow, argumentan que las condiciones de injusticia social conducen a los individuos a crear marcos de acción política, con los cuales buscan apelar al restablecimiento de justicia social. De esta manera, en el capítulo anterior analizamos las luchas afrochoteñas por alcanzar equidad en la distribución de los medios de producción; y en el siglo XX, por ganar el reconocimiento de su condición étnica y la garantía de sus derechos.

Hacia finales de los años noventa, con las políticas de desarrollo impulsadas por el Banco Mundial, llega a la sierra norte ecuatoriana el Proyecto de Desarrollo de los pueblos Indígenas y Negros del Ecuador- PRODEPINE-entre 1998 y 2003, como una apuesta al fortalecimiento de las organizaciones sociales de pueblos indígenas y afroecuatorianos, para consolidar una iniciativa de etnodesarrollo (Bretón, 2005: 41). Con el trabajo adelantado por el PRODEPINE, destaca la aplicación de una iniciativa que por primera vez ofrece asistencia financiera a las comunidades indígenas y afroecuatorianas con énfasis en su adscripción identitaria (Bretón, 2005: 43).

En el Valle del Chota, la gestión adelantada por el PRODEPINE abrió la posibilidad de fortalecer las dinámicas de concientización étnica gestada desde finales de los años 80. La posibilidad de construir una agenda de desarrollo local, que respondía a las necesidades del territorio y rescataba lo étnico, fue acogida. En este ejercicio, las organizaciones articuladas a la FECONIC, en coordinación con el PRODEPINE, construyeron el Plan de Desarrollo Local (1999) (012, 2012, entrevista). El plan ilustra los principios adoptados por los afrochoteños, para establecer una relación de equilibrio con el medio ambiente dentro de la visión de desarrollo.

Consiente la FECONIC de la responsabilidad histórica ante el pueblo negro, firma un convenio con el PRODEPINE para la ejecución e implementación del Plan de Desarrollo Local, el cual una vez realizado, permitirá conocer al fondo las necesidades puntuales y prioritarias de las comunidades, para que a través de estas se pueda viabilizar un proceso de desarrollo sostenible y sustentable con identidad, observando que esta última debe ser el pilar fundamental de toda gestión posible a realizar (FECONIC, Plan de Desarrollo Local, 1999: 4).

Aunque el plan desarrollo incorpora el enfoque étnico como un eje transversal, su objetivo se ha centrado principalmente en la atención a necesidades socio-económicas. La función social ha estado vinculada principalmente en el fomento del desarrollo productivo y agroempresarial, como una alternativa a la situación socio-económica. “Con el proyecto PRODEPINE se logró rehabilitar el Cuambo, estas tierras de las que hablaba anteriormente que con el esfuerzo, la luchas de la gente se pudo conseguir, pero por más de dos o tres años se quedaron sin agua porque colapsó el sistema entonces a través de este proyecto se logró rehabilitar” (013, 2012, entrevista)

El fortalecimiento organizativo y la creación de redes de solidaridad, también representa uno de los intereses del plan de desarrollo. En este sentido, los esfuerzos iniciales de la FECONIC, se han centrado en la dinamización de las estructuras organizativas del territorio, en aras de consolidar un tejido social. Pese a ello, la FECONIC no ha logrado el nivel de representatividad esperado en las distintas comunidades, lo que en consecuencia ha desencadenado la fragmentación del proceso organizativo y ha reducido la posibilidad de construir redes sociales para consolidarse como movimiento social.

[...] cuando apenas se constituyó la FECONIC, tenía una dinámica interesante, los mismos encuentros, las reuniones eran itinerantes, en ese afán de ir organizándose y de socializar. Para salir adelante es necesario estar organizados, y adoptar una posición política, ahora la FECONIC está centralizada en un lugar específico que es el Chota,

hay pequeños grupos que son beneficiarios y que son los que sostienen a la FECONIC, y entonces no está respondiendo a su objetivo inicial, que es articular a todas las comunidades [...] (015, 2012, entrevista,).

El plan de desarrollo aunque incorpora la identidad étnica como un nuevo componente de las representaciones del desarrollo, para las comunidades afrodescendientes del Valle del Chota, no marca una ruptura profunda que establezca las estrategias para posicionar el proceso organizativo más allá de las reivindicaciones de distribución. Su énfasis en el apoyo a proyectos productivos y en la satisfacción de necesidades, se orienta a los modelos tradicionales de desarrollo, en el que el bienestar se mide a partir de la satisfacción de necesidades. Esto quizás se puede explicar, a partir de la incidencia que ha tenido agentes de desarrollo en el territorio y por las condiciones materiales de existencia caracterizadas por la privación de bienes para el desarrollo de una vida digna.

[...] para la gente campesina sigue siendo prioridad la supervivencia, yo me atrevo a decir, sin temor a equivocarme, que la gente del campo no está sintonizada con los procesos de reivindicación de derechos porque está preocupada por la vivencia diaria, por el pan de cada día, incluso cuando se convoca a procesos de capacitación, a procesos de formación, incluso a procesos de movilización, la gente simplemente no responde, porque no está consciente de la necesidad de emprender primeramente un proceso político, para mejorar la condición de vida, la prioridad es luchar cada día para poder comer[...] (015, 2012, entrevista,).

Las anteriores afirmaciones, muestran algunas realidades del proceso organizativo en el Valle del Chota. Se puede decir, que a pesar de la importancia que ha ganado el discurso identitario en este territorio, las demandas redistributivas aún tienen un lugar substancial en la lucha social. La revalorización de la identidad como instrumento para el reconocimiento de derechos también, busca que las medidas asumidas por el Estado, logren revertir los desequilibrios de la estructura social. En este sentido, el pueblo afrochoteño asume el discurso de la etnicidad, no sólo para visibilizar su condición de pueblo ancestral, sino también, como una ruta que le permitirá alcanzar un nivel de bienestar colectivo en la sociedad.

Es evidente que la FECONIC se ha enmarcado en otros campos discursivos que contienen una dimensión simbólico-cultural, en los que se resalta las prácticas tradicionales, la relación hombre-naturaleza, la identidad y la autonomía como rasgos de la reivindicación étnica. Fraser plantea que estos procesos de “reconocimiento y revalorización de la cultura implican la transformación total de los patrones de representación, creando cambios de

autoconciencia” (1997: 7). No obstante, las condiciones de desigualdad económica en el Valle del Chota, aunque han logrado consolidar un proceso de autoconciencia identitario, las prácticas organizativas y luchas sociales aun buscan reestructurar el sistema económico, utilizando como mecanismo la reivindicación étnica.

[...] la federación [FECONIC] lo único que hace es apoyar su caminar, y su despertar, juntos ver las cosas que realmente nos pueden sacar de la situación de pobreza, de marginación en la que vivimos, son esas las complicaciones que tenemos, pero también hemos tenido otros logros y eso ha hecho que la gente vaya creyendo [...] y también en sumarse a la lucha porque nosotros somos pasajeros y no vamos a resolver todos los problemas (014, 2012, entrevista).

El proceso de organización se entretiene a partir de las políticas de lugar, la relación territorio-identidad se convierte en un elemento central para reivindicar los derechos de posesión ancestral del territorio, bajo el argumento de asentamiento histórico, la experiencia de la esclavitud y prácticas tradicionales con la naturaleza. La defensa de los recursos naturales y el territorio, promueve una visión más amplia respecto al reconocimiento de derechos colectivos. Es decir, la lucha social del pueblo afrochoteño se orienta hacia la materialización de las circunscripciones territoriales, como instrumento político para garantizar, su autonomía, el desarrollo de su territorio y la preservación de la cultura.

El río Chota, es el límite provincial de las dos provincias Carchi e Imbabura, pero une a las comunidades afrodescendientes. Por eso consideramos importante crear las CTAS como una forma de gobierno propio, no un estado independiente, sino ejercer el gobierno sobre nuestros territorios y poder administrar nuestras propias vidas (Mapeo Comunitario Chota, 2012).

Aunque los afrochoteños han pensado diferentes modelos para consolidar las circunscripciones territoriales, aún no se tiene una ruta clara respecto a la materialización de este proyecto. Este derecho como la posibilidad de intervenir en la toma de decisiones sobre la administración del territorio y sus recursos naturales, se convierte en una amenaza para los proyectos económicos que se desarrollan en el territorio. Dejar en manos de los pueblos ancestrales, la aprobación de decisiones para intervenir en sus territorios, implica un cambio en la forma como se ha procedido en la explotación de los recursos naturales. Por ello, la defensa del territorio se ha expresado como la posibilidad de construir espacios autónomos de representación y toma de decisiones. No obstante, lograr la materialización de dicho derecho, es aún un desafío que requiere de la

consolidación de un proceso organizativo unitario, con consistencia ideológica y estrategias políticas claras que permitan exigir al Estado, el reconocimiento efectivo del territorio ancestral.

Esta reflexión permite ver los cruces mutuos que presentan las injusticias socio-económicas y las simbólicas-culturales. Si bien, cada una implica reivindicaciones y formas de luchas distintas, no se pueden entender como producto de una relación irreconciliable. Por el contrario, Fraser argumenta que las demandas de reconocimiento pueden incluir reivindicaciones de distribución o viceversa. Así, vemos como las demandas por el reconocimiento de los afrochoteños, implícitamente han adoptado un carácter distributivo. La defensa de los recursos naturales abanderada en la relación identidad-territorio, ha constituido un mecanismo para acceder a bienes de los que históricamente han sido privados.

Como se ha analizado a lo largo de este capítulo, tanto en el Patía como en el Valle del Chota, los años 90 constituyeron un escenario importante para el posicionamiento de demandas de reconocimiento étnico. Con la incursión del multiculturalismo, los Estados asumen reformas políticas de afirmación positiva, como una manera de garantizar la participación plena de todos los sectores sociales, como también, de cumplir con las exigencias internacionales respecto a los nuevos modelos de desarrollo. Frente a la posibilidad de ampliar los espacios de participación, los afrodescendientes posicionan sus intereses a través de la instrumentalización política de su identidad étnica. Como lo plantea Hall, la marginalidad representa un espacio de poder en el que este grupo étnico encuentra la oportunidad de posicionar sus intereses políticos frente a los intereses de un grupo mayoritario.

Al final la identidad, que representa una construcción social en la cual los individuos definen su autenticidad colectiva a partir de la historia y de prácticas, sociales, simbólico-culturales, se convierte en un dispositivo a través del cual se promueven prácticas ideológicas. La construcción político instrumental de la identidad como lo plantea Restrepo y Curiel, implica para las comunidades afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, la definición de representaciones discursivas sustentadas en la experiencia de la esclavitud, la marginalización, la discriminación para promover procesos de movilización social orientados hacia el reconocimiento de la identidad étnica.

Las dinámicas de organización se abanderaron en el discurso de la etnicidad para generar procesos de reflexión y autoconciencia en relación a la posibilidad del reconocimiento de derechos colectivos. Las relaciones y solidaridades consolidadas en la coyuntura de reformas constitucionales, permitieron a líderes de las zonas rurales del Valle del Chota y Patía, vincularse a las dinámicas organizativas en el ámbito nacional y unificarse en la lucha colectiva por el reconocimiento de sus derechos. Se generan procesos de revalorización étnica en los que se apela al arraigo ancestral con África para legitimar el carácter ancestral de las comunidades afrodescendientes.

En el Patía dos escenarios representaron el marco de oportunidades políticas para posicionar los intereses del grupo. La reforma constitucional de 1991, en la que por primera vez el Estado establece mecanismos de interlocución con nuevos actores sociales a través de los cuales se legitima su reconocimiento como sujetos de derechos. Y el proceso de formulación de la Ley 70 de 1993 o Ley de Negritudes, que representa el máximo logro del proceso de movilización social de las comunidades afrodescendientes, en la cual se ratifica derechos a las comunidades afrodescendientes en relación al respeto y preservación de su identidad cultural, y el acceso y administración de los recursos naturales.

En el Valle del Chota, quizás con menos repercusión también se da un proceso de redefinición identitaria. Las relaciones internacionales creadas entre líderes e intelectuales afrochoteños permitieron darle una nueva orientación a aquellas reflexiones que se hacían sobre la discriminación racial, para dirigir las hacia una revalorización de las prácticas tradicionales, para exigir al Estado su reconocimiento como grupos pertenecientes a la identidad nacional. Sin embargo, el marco de oportunidades para el pueblo afroecuatoriano fue restringido respecto al reconocimiento de sus derechos colectivos, ya que estos mecanismos, muchas veces no se ponen en aplicación.

En ambos escenarios, la reconfiguración de la identidad empieza a relacionarse con la recuperación del territorio, la cultura y la construcción de formas autónomas de vida y de gobierno. Sin embargo, el ejercicio político para garantizar los derechos territoriales representa obstáculos importantes de acuerdo a las particularidades locales de cada

contexto. En el Patía, la institucionalización del proceso organizativo si bien ha brindado espacios legítimos de participación política, también lo ha encasillado las iniciativas en un libreto en el cual, están supeditados a los lineamientos de la Ley 70 para definir estrategias políticas que les permita ir construyendo formas de gobierno propias de acuerdo a su cultura y su cosmovisión. En el Valle del Chota, implica superar la fragmentación organizativa y la competencia por la administración de los recursos naturales, para posicionar una estructura organizativa cohesionada que defina una estrategia política hacia el Estado, para que cumpla su papel de garante de los derechos étnico-territoriales.

En el Patía, la dinámica organizativa ha adoptado diferentes mecanismos para hacer efectivo el ejercicio de sus derechos. Los concejos comunitarios atendiendo a los requerimientos de la Ley 70, para alcanzar los beneficios que promete el Estado y de igual manera, avanzar en la ampliación de los espacios de participación política y en la consolidación de formas de vida autónomas. Mientras en el Valle del Chota, la inclusión ambigua respecto al reconocimiento de los derechos y la fragmentación del proceso organizativo, no han permitido garantizar el pleno ejercicio los derechos, principalmente los relacionados con la posesión ancestral del territorio.

CAPITULO IV
ETNICIDAD Y TERRITORIALIDAD EN LAS POBLACIONES
AFRODESCENDIENTES DEL PATÍA Y EL VALLE DEL CHOTA, ALCANCES
Y LIMITACIONES PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO DE
AUTONOMÍA TERRITORIAL

El acceso a la tierra y el territorio a grupos originarios, hoy están determinado por una conciencia de conservación ambiental y prácticas ancestrales que contemplan los textos legislativos. Como también, por los intereses económicos que manifiestan diferentes actores sobre la explotación de los recursos naturales. En este sentido, hoy la defensa del territorio representa uno de los principales objetivos de las organizaciones étnicas del Patía y El Valle del Chota. Para ello, los afrodescendientes de cada contexto han reconstruido aquellos imaginarios históricos que han marcado sus experiencias de vida y hoy se constituyen como referentes de identidad territorial. Recurrir a la memoria colectiva representa una forma de garantizar los derechos ligados al territorio. De esta manera, se suscitan un proceso de redefinición identitaria con el cual se intenta hacer efectivo el reconocimiento de los derechos étnico-territoriales.

Este capítulo intenta ampliar la visión de las luchas territoriales, más allá del campo de las demandas redistributivas. Se trata de entender las formas en que los grupos han construido y configurado modalidades específicas de apropiación y uso del territorio y sus recursos naturales. El objetivo es leer la expresión de la territorialidad, a través de las dinámicas sociales, prácticas económicas y culturales en las que subyacen representaciones de reconocimiento y apropiación material o simbólica de un espacio territorial.

Para las comunidades y pueblos afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, el territorio va más allá de un espacio de residencia, trabajo o intercambio. Representa el espacio donde se recrean prácticas tradicionales, vivencias, cultura y redes creadas a partir de lazos de parentesco. Es un espacio socialmente construido, que determina arraigo y expresa la pertenencia de los individuos a un colectivo o una comunidad, cuya legitimidad se da de acuerdo a las prácticas compartidas, formas de organización o creencias relacionadas con su ancestralidad. Los procesos recientes de organización social, hoy exigen un reconocimiento a esas prácticas tradicionales de relación con el territorio y los recursos naturales. Un sistema de autogobierno con el cual puedan decidir sobre sus proyectos de vida y modelos de desarrollo socio-económico, exigen ante el Estado los

pueblos afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota, para legitimar su propiedad sobre los territorios ancestrales y preservar su legado cultural.

Este capítulo, comprende la descripción de las percepciones locales de territorio como una construcción simbólica-cultural de los afrodescendientes, en el que se expresan diversas formas de territorialidad. También, un recorrido por las prácticas tradicionales como expresión de formas de representación cultural y de apropiación territorial. Por último, se recoge las reflexiones sobre las prácticas organizativas y luchas territoriales de los pueblos afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, analizadas en capítulos anteriores, para establecer las condiciones, limitantes y desafíos políticos-organizativos, en aras de consolidar un proyecto de autonomía territorial.

Identidad y territorio en el Patía

Como lo plantea William Villa (1994) (citado en Camacho y Restrepo: 1999), la relación territorio e identidad adquiere plena dinámica en los procesos organizativos de las poblaciones negras, en el momento en que la Constitución Política de 1991 reconoce a las comunidades negras como sujetos políticos portadores de una identidad étnica- cultural. Para entender las luchas de las poblaciones afrodescendientes del Patía por la defensa del territorio y la importancia que adquiere en el transcurso de sus vidas, es necesario comprender la construcción social del territorio como elemento simbólico/material. Entender la relación identidad-territorio, es una forma superar la visión tradicional de la relación hombre-naturaleza, se trata de develar las estrategias de los grupos étnicos para resistir y cuestionar los efectos de la embestida de la modernidad y del capital en sus territorios (Grueso, Rosero y Escobar, 1998: 236).

Como ya se analizó en la sección anterior los afropatianos han redefinido su identidad a partir de la representación de nuevas variables como territorio, biodiversidad y etnodesarrollo (Grueso, Rosero y Escobar, 1998: 249). Este proceso ha significado la revalorización de formas tradicionales del uso de los recursos naturales, marcadas por una autoconciencia identitaria. En este sentido, “la lógica de la historia de las comunidades afrodescendientes se sustenta en el principio de sostenibilidad que les ha permitido mantener y fortalecer una cultura propia de conservación, protección y uso razonable de los recursos naturales” (CORPOAFRO- Plan de Vida, 2006:16).

Como lo plantea Hall (1989), la construcción de la identidad se da a partir de una historia común, una lengua, tradiciones, además representa la construcción de diálogos entre las prácticas y formas de apropiación del territorio. En su cosmovisión territorial, los afropatianos superan el ordenamiento territorial establecido, para definir fronteras simbólicas y culturales que se configuran a partir de tradiciones y relaciones sociales dadas en el territorio. “Pues lo que nos une en el territorio primero que todo es la etnia, la raza negra en todo el territorio está, segundo la cultura, están las danzas, la música los instrumentos, [...], también nos encontramos con los ríos, las quebradas, también nos une las vías, la gastronomía, la alegría y los deportes” (Mapeo comunitario Patía, 2012)



Fuente: Diana Angulo. Mapeo Comunitario Valle del Patía, Junio de 2012

El Valle geográfico del Patía o región CORPOAFRO, como lo conciben sus habitantes, se conforma por ocho municipios del sur del departamento del Cauca (Patía, Rosas, Bolívar, Balboa, Mercaderes, La Sierra, La Vega, El Tambo) y uno del norte del departamento de Nariño (Leiva). En el imaginario de los patianos, las tradiciones, experiencias de vida, redes de parentesco, recursos naturales, expresiones artísticas y culturales y formas organizativas constituyen la mayor representación de todo el territorio.

El territorio que lo hemos definido la región CORPOAFRO es más un límite simbólico y cultural, está delimitado por la música, el folclor y el tambor; lo que identifica al negro esté donde esté es la música, hay un referente que es el río Patía que atraviesa

todo el territorio. Además, de toda esa lógica imaginaria que son símbolos también hay bienes materiales que por su referencia histórica los hemos identificado, está Patía, Capellanías y en Quilcacé, están las Murallas símbolo de que allí estuvieron los negros [...] (Mapeo Comunitario Patía, 2012).

La construcción de un imaginario de región representa una ruta para planificar estratégicamente el desarrollo social y económico de los afropatianos. Es un mecanismo que les permite entrar en diálogo con los gobiernos locales para incorporar la dimensión étnica, en los espacios de participación política y en los procesos de planificación territorial. Las experiencias de vida en el territorio, las prácticas económicas, lazos de parentesco y tradiciones culturales, sirven como punto de encuentro entre el pasado y la búsqueda de un futuro común.

Los recursos naturales, especialmente los ríos y la tierra constituyen parte esencial de la vida y construcción identitaria. Además de representar los medios de subsistencia, también son espacios de intercambio de experiencias de vida, anécdotas, alegrías o desilusiones. En este sentido, la tierra más que un medio de producción, también adquiere sentido desde una interpretación simbólica. “La tierra es más un instrumento de solidaridad y de poder, estaba representado en la medida que ellos podían servir a la gente, ese poder de compartir con el otro y que el otro pudiera sembrar, y aun hoy ves que en muchos territorios de los negros todavía hay gente que le dice venga siembre aquí una parte para usted y otra para nosotros”. (001, 2012, entrevista). A través de estas prácticas de vida, se configura una forma particular de relacionarse con los recursos naturales y se construye una visión futura del territorio.

La etnicidad, representa una relación entre significados, prácticas y relaciones sociales, se expresan y tiene arraigo profundo en un territorio determinado, la etnicidad no puede entenderse por fuera de ese marco constitutivo. Por lo cual, en la representación de los afrodescendientes “Lo afropatiano es un espacio, es nuestro territorio, nuestra cultura, donde se manifiestan las costumbres, mitos, creencias y leyendas de nuestras/os ancestros, que nos permiten diferenciarnos de otros grupos étnicos. Es el territorio, como referente de identidad, cultura, tradición, herencia y costumbres [...]” (CORPOAFRO Plan de Vida, 2006). Entonces, la identidad representa un espacio desde el cual los actores pueden establecer sus fronteras identitarias frente a otros grupos y reivindicar su existencia a partir de prácticas culturales (Stuart Hall: 1989).

Prácticas tradicionales

En el imaginario de territorio de los afropatianos, se entienden las representaciones como producto de una serie de sentidos y construcciones simbólicas a partir del desarrollo de prácticas de apropiación, tradiciones y vivencias compartidas, expresadas por fuera de las representaciones normativizadas. Las identidades territoriales están asociadas a las experiencias de vida, a la historia y modos de vida que desarrollan los individuos en dicho espacio. En este sentido, la defensa del territorio como espacio de vida implica más que la lucha por un bien material, se trata de la defensa de formas de vida, de una historia, de relaciones, construcciones simbólicas y autonomía, que encuentran su sustento en el territorio.

Las actividades económicas, intercambios, formas de organización social, etc., representan diversas maneras de apropiación del territorio. Estos mecanismos de apropiación, son formas de vida que transitan libremente configurando una visión propia del territorio que constantemente entran en contradicción con la imposición de un sistema político hegemónico. Entonces, se describen las prácticas tradicionales como una forma de apropiación del territorio, una construcción social del Patía en un espacio local de resistencia, de supervivencia y fortalecimiento cultural.

El Bambuco Patiano

El bambuco patiano es una expresión musical que caracteriza del Valle del Patía. Se interpreta a través de los instrumentos como el violín, el tambor, el conuno y el guasá. El bambuco patiano, es una de las formas como se expresa la afropatianidad, con este se animan las fiestas y eventos especiales, va acompañado con coplas, narraciones cortas en las que de forma jocosa se expresan sentimientos, vivencias, amores y desamores (CORPOAFRO Plan de Vida, 2006: 21).

Fiestas tradicionales

Agier y Quitín (2003) plantean que “la ritualización de las identidades coloca en escena figuras simbólicas, que permiten crear momentos de reconocimiento colectivo, más o menos efímeros [...]”. En este sentido, las fiestas, rituales religiosos y los actos fúnebres en el Patía han constituido otros escenarios colectivos de interacción social, donde se expresan sentimientos de solidaridad y cooperación. En estas se desarrollan diferentes manifestaciones artísticas, bailes, cantos alabaos, narraciones, que expresan el legado

cultural del Patía. Entre las fiestas más representativas del territorio están: “15 de junio San Juan, 29 de junio San Pedro y San Pablo, 16 de julio la virgen del Carmen, 15 de agosto Nuestra señora de Transito, 24 de septiembre las Mercedes, en las fiestas del maíz, Las fiestas del Mate”. (CORPOAFRO Plan de Vida, 2006: 21).

Tradición Oral

La tradición oral representa una de las tradiciones más importantes en el territorio. A través de las poesías, coplas, cuentos, mitos, leyendas se ha difundido el conocimiento de la cultura y la historia, se construyen representaciones del ser afropatiano y del Valle del Patía. “Hay un valle que es hermoso pero hermoso de verdad, queda en el sur de Colombia tierra de prosperidad. Les estoy hablando de mi Valle del Patía, tierra de totumos, de ganado y de sandía” (Fragmento Canción Así es mi Valle del Patía).

Esta diversidad de prácticas territoriales y tradiciones culturales además de constituir una representación simbólica de lo que significa la “afropatianidad”, ha servido como un ejercicio de autoconciencia política para implementar estrategias de defensa del territorio y la construcción de un proyecto de autonomía territorial. Así, la redefinición del territorio como espacio autónomo, ha implicado la construcción de una mirada regional, en la que CORPOAFRO como máximo ente organizativo del territorio, se ha constituido en el principal referente de identidad territorial.



Fuente: Diana Angulo. Mapeo Comunitario Valle del Patía, Junio de 2012.

[...] a pesar de que gran parte del territorio del sur del Cauca, no estaba en manos de los negros, dijimos vamos a delimitar el territorio y lo hicimos, más en eso que te decía de la espiritualidad de la gente negra, no con límites geográficos, si no con límites culturales. De hecho que el territorio CORPOAFRO a pesar de que está delimitado en un mapa no son geográficos, son eminentemente culturales [...] (001, 2012, entrevista)

La consolidación de este proyecto político hoy se contempla en el diseño e implementación del Plan de Vida de la comunidad afropatiana. A través de esta propuesta política se ha buscado obtener el reconocimiento de derechos territoriales y de autogobierno, por medio de la titulación de territorios colectivos. Como lo argumenta Hurtado (2002: 34) “Estas poblaciones recurren a la invención de estas identidades para reivindicar a partir de ellas derechos especiales de autogobierno, en el grupo social al que pertenecen, de pertenencia, dominio y tenencia de un territorio, definido como propio y de sus recursos naturales, y de empoderamiento y representación ante el Estado y los particulares”.

[...] CORPOAFRO lo que ha venido buscando es eso, ¿cómo defendemos ese territorio cultural? y para eso debemos tener algunos sitios exclusivos, allá en el Tambo tenemos unas fincas colectivas que la gente siembra con eso, la finca no es para enriquecerse pero si para tener algo que comer, aquí en el Patía ya hay tres experiencias comunitarias, una que tiene COAGROUSUARIOS igual, hemos tenido alguna dificultad con FUDEVAP que está orientada hacer un territorio comunitario [...]

Esta propuesta de autonomía territorial plasmada en el Plan de Vida, busca ampliar los espacios de participación política para incidir en la toma de decisiones públicas y en la planificación del futuro del territorio. Lo que se intenta es diseñar mecanismos políticos que permitan a la comunidad intervenir en la administración de su territorio y de los recursos naturales, a través de la transferencia de ciertos niveles de poder (Hurtado, 2002: 25). Para los afropatianos, una forma de garantizar la preservación de su cultura y formas de vida tradicionales y también garantizar, condiciones de bienestar social, es por medio del reconocimiento y ejercicio de derechos territoriales.

La identidad como instrumento político representa el factor de reconocimiento colectivo en el que se concibe esta propuesta política. En este sentido, “la defensa del territorio implica la defensa de ese complejo patrón de relaciones sociales y construcciones culturales [...] implica también la creación de un nuevo sentido de pertenencia vinculada a la construcción política de un proyecto de vida colectivo [...]” (Grueso, Rosero y Escobar, 1998: 256). Los esfuerzos de los procesos organizativos se orientan en el fortalecimiento

de nuevas formas de conciencia política, que contribuyan a la consolidación del proyecto de autonomía territorial.

Sin embargo, la consolidación de estos espacios territoriales autónomos está inmersa en dificultades y en el cruce de intereses económicos y políticos, entre las comunidades, empresas privadas y el Estado. Por un lado, el narcotráfico y los intereses económicos nacionales, intervienen en el territorio para disputarse la explotación de los recursos naturales y el control sobre el territorio. Por otro, las contradicciones internas en el proceso organizativo y las diferentes líneas de pensamiento entre los líderes han puesto en cuestión la importancia de la titulación colectiva frente a la titulación individual. Pese a ello, el apalancamiento en la Ley 70 de 1993, ha permitido en cierta medida posicionar los intereses de la comunidad frente a los intereses del Estado.

Representaciones étnico-territoriales en el Valle del Chota

En el Valle del Chota, la esclavización y las luchas libertarias de los negros constituyen un referente de identidad territorial y un mecanismo legítimo para justificar su derecho al territorio. “La historia de la esclavitud en la cual se recuerda que los ancestros fueron traídos de África y obligados a trabajar como esclavizados, lucharon por la libertad, formaron los palenques que hoy son las grandes comunidades, vivieron y murieron en el territorio por eso lo consideramos como propio [...]” (Mapeo Comunitario Chota, 2012). La memoria colectiva como elemento constitutivo de la identidad, recrea las experiencias vida, las luchas sociales y tradiciones que representan el legado del pueblo afrochoteño.

De esta manera, el arraigo y apropiación del territorio se construyen a partir de la representación de las luchas sociales de este pueblo, en busca de mejores condiciones de vida. Sin duda, los rezagos de la esclavitud han marcado la vida de los afrochoteños, quienes se vieron obligados a activar distintas formas de lucha para contrarrestar la dominación y la discriminación a la que eran sometidos. “Mascarilla representa la parte agrícola. Chalguayacu y Juncal, una hacienda los señores Puga donde tenían un trato feroz con los trabajadores, pero la misma necesidad llevó a que se organizaran primero en sindicato y luego en asociación agrícola y hoy dando gracias a Dios las tierras son y serán de los afrodescendientes”. (Mapeo Comunitario, Chota, 2012).

Por este motivo, la resignificación identitaria y defensa de los derechos étnico- territoriales sustentados en la diferencia étnica, representa un mecanismo para erradicar la desigualdad socio-económica y política. La alusión a políticas diferenciadas que reconozcan la posesión ancestral del territorio, representa también una forma de demandar la inclusión de estos actores históricamente marginados, en los espacios de participación política. La lucha por la defensa del territorio, se define a partir de prácticas ancestrales de producción y de los vínculos con la naturaleza, relaciones sociales, la cultura y formas de organización propias.

El diario vivir, la espiritualidad, los instrumentos musicales. Creo que es importante resaltar el río como un gran referente que tenemos, siempre se ha dicho que no es algo que nos divide, sino más bien que nos une. Por ejemplo en la parte del Carchi la importancia que tenemos desde la comunidad de Caldera con su mayoría está la cultura afrodescendiente, en Piquicho la clínica de las actividades futbolísticas de Ulises de la Cruz [...] (Mapeo Comunitario Chota, 2012)

En el imaginario de los afrochoteños, el río representa un símbolo de “unión”, uno de los referentes más significativos que definen la identidad. Representa un espacio para compartir, para disfrutar y satisfacer necesidades. Las actividades de río facilitan la interacción, el acercamiento entre los actores sociales, los diálogos y el intercambio de conocimientos a partir de las experiencias vividas. También, permiten reafirmar la pertenencia a un espacio de reconocimiento social. Se determina la construcción de los caseríos a las orillas del río por la necesidad del acceso a agua, la facilidad de desarrollar una actividad productiva, pesquera o minera.

En este sentido, la identidad territorial del pueblo afrochoteño, es el resultado de las interrelaciones establecidas en las prácticas cotidianas, su relación con los recursos naturales y sus apegos ancestrales. Con la memoria se han transmitido experiencias de lucha de una a otra generación. Esto ha generado en sus pobladores la toma de conciencia respecto a la defensa y garantía de su derecho al territorio. La defensa del territorio se sustenta en los principios de conservación ambiental y justicia social, en el que este pueblo asume responsabilidades respecto al cuidado de la naturaleza para legitimar el control sobre los recursos naturales y la implementación de sus propios modelos de desarrollo.

Prácticas tradicionales

Sin duda alguna, los peinados, la gastronomía, los instrumentos musicales, las artesanías (máscaras de arcilla), la música y el baile de la bomba, son un referente de identidad cultural y territorial para los afrochoteños. Estas representaciones artísticas culturales son vehículos que recrean la historia, la memoria colectiva, formas de vida y se marcan formas de apropiación del territorio. Estas dinámicas han permitido que se genere en el Valle del Chota, un proceso de revalorización del pasado, la cultura y reafirmación de sus identidades. “[...] nosotros desconocíamos nuestra identidad cuando y de donde veníamos, unos nos ofendíamos cuando nos llamaban negro, sin querer aceptar nuestra identidad negra, pero ahora estamos muy contentos con lo que estamos haciendo, descubrimos nuestro talento a través de nuestra cultura [...]” (Mapeo Comunitario Chota, 2012)

La Bomba

“Es una manifestación dancística- poética- musical tradicional de las comunidades negras del Valle del Chota. Con este ritmo, los músicos y bailarines, expresan las vivencias desde épocas de la esclavitud en las haciendas cañeras” (Lara, s/f: 4). El baile de la bomba caracterizado por la habilidad del movimiento de las mujeres con la botella en la cabeza, ha representado un referente de identidad local y de reconocimiento a nivel nacional, al igual que un camino para demandar ante las autoridades locales la atención a sus necesidades. “Nos hemos vuelto músicos, porque en el canto, la música contamos la realidad de nuestra vida. Hemos iniciado hacer un discurso de la vida, de la verdad, a revelarnos contra la opresión, los malos tratos, entonces a través de la música expresamos nuestro descontento” (020, 2012, entrevista).

Fiestas Tradicionales

La religiosidad está inmersa en la vida de los afrochoteños, incluso la iglesia representa un referente material identitario (Mapeo comunitario Chota, 2012). Este estrecho vínculo se debe la repercusión que tuvo las misiones combonianas y la Pastoral Afroecuatoriana en el Valle del Chota. La mayoría de fiestas hacen parte de conmemoraciones religiosas, los ritos religiosos que se mezclan bailes y música tradicional. Entre las celebraciones reconocidas están Carnaval Coangue, fiestas tradicionales San Pedro de Mascarilla, Semana Santa, fiesta de la Santísima Virgen de la Nieves, entre otras.

Artesanías

Las artesanías son elaboradas principalmente por mujeres, quienes buscan obtener ingresos y también difundir el legado del pueblo afrochoteño. Sus obras expresan la historia del pueblo, sus sufrimientos y alegrías y el vínculo sicio-cultural con África. “La artesanía afrochoteña es fabricada a base del barro, con la respectiva creatividad y modelación que le dan las mujeres para luego someterla a la quemadura y finalmente con tintes dejar el trabajo listo. Básicamente en la artesanía se recrean rostros africanos y utensilios que son de mucha utilidad en los hogares” (Lara, s/f: 9)

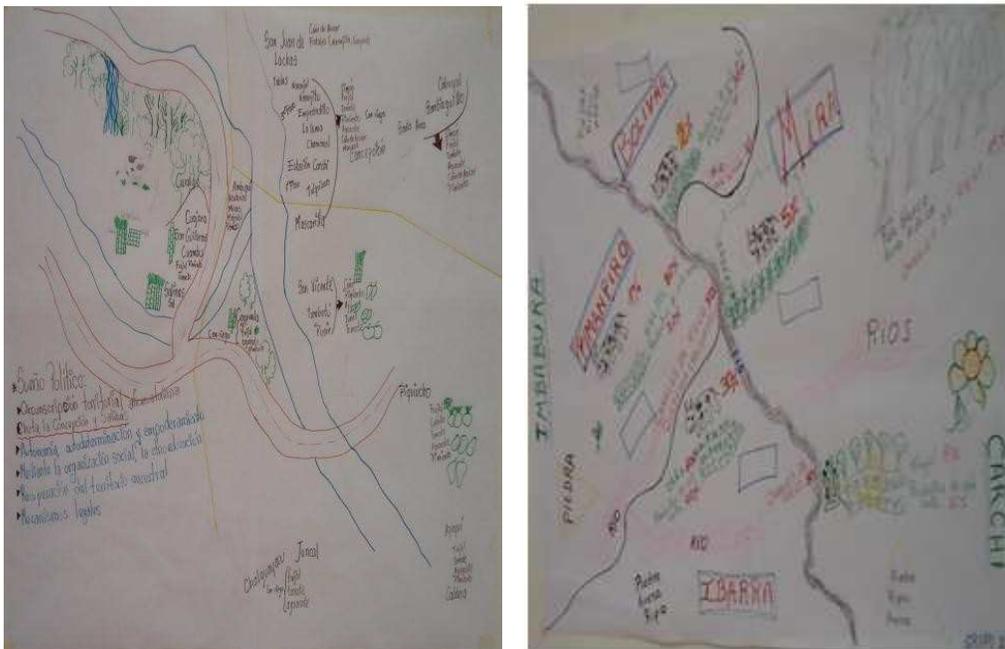
La revalorización de estas prácticas tradicionales y los elementos culturales han servido a los afrochoteños para denunciar aquellos mecanismos de discriminación racial y exclusión socio-política. La resignificación de lo étnico es puesta como un escenario de poder donde surge los sujetos invisibilizados, para reclamar su inclusión social, política y cultural. No obstante, los afrochoteños han desarrollado movilizaciones estratégicas para alcanzar el reconocimiento de sus derechos colectivos, lo cierto es que su proceso de inclusión en la sociedad aún es limitado.

Aunque el pueblo afrochoteño hacia finales de los años ochenta, se enmarca en el proyecto político para consolidar la comarca³⁷ del pueblo afrodescendiente entre Tumaco

³⁷ Esta propuesta de la Gran Comarca también tiene bases en un proyecto más amplio y regional, propuesto por organizaciones y líderes afro hace algunos años con relación a la región biopacífico del Chocó. Este proyecto argumenta por la conformación de un Gran Comarca desde la selva de Darién en Panamá hasta el norte de Esmeraldas (Un área de aproximadamente 70.000 km²), creando un espacio territorial ancestral que cruce fronteras geopolíticas. Ver: Walsh, León y Restrepo. 2005. “Territorios y Territorialidades” en: Movimientos sociales Afro y Políticas de Identidad en Colombia y Ecuador. Quito. Pág. 240

(Colombia), Esmeraldas y Valle del Chota (Ecuador), en aras de fortalecer los procesos identitarios desde la organización territorial y el ejercicio de autonomía territorial, su dinámica por alcanzar este objetivo ha sido distinta. La propuestas organizativas se enmarcan en la retórica de las circunscripciones territoriales, a partir del reconocimiento de derechos de posesión ancestral territorial, contemplados en la constitución de 1998 y 2008. No obstante, no existe un fuerte empoderamiento de las bases sociales que posibilite definir las estrategias para materializar dichas iniciativas.

El sueño de todo afrochoteño es la circunscripción territorial, donde nosotros hemos visto que para que queremos esta circunscripción territorial es para tener autonomía, autodeterminación y empoderamiento, lo que por ahora está netamente debilitado por no decir que no existe. [...] Es penoso decir que uno escucha a los jóvenes diciendo para qué me organizo y a los adultos para qué revitalizar la cultura, entonces si no tenemos eso organización social, mucho peor circunscripción [...] (Mapeo Comunitario Chota, 2012).



Fuente: Diana Angulo. Mapeo Comunitario Valle del Chota, Julio de 2012

De igual manera, existen otros factores que limitan la posibilidad de sentar las bases para la consolidación de este proyecto. Por un lado, los mecanismos jurídicos proporcionados por el Estado no definen políticas ni programas con los cuales, el pueblo afrochoteños puedan acceder a la titulación colectiva o recuperación de sus territorios. Por otra parte, esta propuesta política implica un nuevo proceso de organización territorial que

tiene que superar la disputa de intereses económicos entre gobiernos, provinciales, cantonales y parroquiales.

La autonomía territorial: mecanismo de defensa cultural y participación política

Como se ha analizado a lo largo de este trabajo las poblaciones afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota, han adoptado diversas formas de lucha y resistencia para la defensa de su cultura y sus territorios. Los intentos por consolidar un proyecto de vida autónomo, que incluye el respeto a su cultura, la conservación de sus prácticas tradicionales y la oportunidad de decidir sobre sus modelos de vida, como posibilidad única de existencia, han favorecido la formación de una conciencia colectiva de organización y movilización social. En estas luchas sociales los pueblos afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota, se han enfrentado a diferentes actores, quienes les han arrebatado de una u otra manera el control sobre sus territorios y recursos naturales. Terratenientes, empresas privadas y hasta el mismo Estado, han aprovechado sus niveles de poder político y económico, para desterrar en distintas épocas, a los afrodescendientes de sus asentamientos ancestrales.

En este sentido, no sólo las acciones colectivas sino también, las diversas formas de apropiación territorial han servido como mecanismos de resistencia frente a la embestida del capital. En el caso del Valle del Chota, la lucha campesina de los años sesenta y setenta resquebrajó, -en cierta medida- el sistema de haciendas que mantenía monopolio sobre la tierra y el agua, y paulatinamente los afrodescendientes accedieron a la compra y apropiación de pequeñas parcelas de tierra. Mientras, en el Patía los procesos de organización campesina y étnica, además de enfocarse en la recuperación de la tierra, hoy luchan por garantizar la titulación colectiva y la defensa del territorio, frente a los megaproyectos de interés nacional.

Desde finales de los años ochenta, la revalorización de la identidad étnica se ha convertido en el instrumento para garantizar la protección de los derechos étnico- territoriales. Desde entonces, el reconocimiento étnico, la inclusión socio-política, la preservación cultura y la garantía de los derechos territoriales, constituyen las banderas de la movilización social de los pueblos afrodescendientes del Patía y El Valle del Chota. No obstante, el Estado y las empresas privadas en su afán de acumulación de capital, niegan el reconocimiento jurídico de estas comunidades y con ello, sus derechos en la administración de sus

territorios y recursos naturales. Como ya es claro, las organizaciones afropatianas y afrochoteñas han venido desplegando una serie de estrategias y acciones para enfrentar las políticas de intervención en sus territorios, por parte de actores privados, transnacionales y el Estado.

El territorio representa una construcción colectiva, un espacio político-cultural, un bien público imprescriptible, inalienable, en el que los actores afrodescendientes expresan sus formas de apropiación. La identidad territorial, reconfigurada a partir de la memoria colectiva, prácticas ancestrales y experiencias de vida, se manifiesta en el poder ejercido sobre el territorio, el manejo de los recursos naturales y la posibilidad de decidir el futuro de los mismos. De ahí que, la exigencia de autonomías y autogobiernos, constituya para los afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, la formación de una conciencia política para garantizar la existencia de esos espacios, como escenarios culturales donde se reivindican las características específicas de un modelo de vida.

De la misma manera, la búsqueda de un proyecto de autonomía territorial representa la apertura a un espacio de participación política, donde los actores étnicos se involucran de forma sustancial en el desarrollo de sus territorios, articulando dimensiones étnicas y culturales a su proyecto de vida. Se intenta abrir un nuevo horizonte a las dinámicas de participación política de los pueblos afrodescendientes, con el cual, se exalta el acumulado simbólico de historias y tradiciones, como parte de la construcción de la identidad colectiva de un territorio, la cual puede llegar a representar la ruta para la consolidación de un proyecto de vida común.

Sin embargo, como lo plantea Hoffmann (2003) la consolidación de estos territorios colectivos con capacidad de autogobierno, no sólo implican un proceso de reconocimiento social y político e individual- colectivo, en torno a una unidad espacial, sino también, la construcción de consensos entre las comunidades ancestrales, autoridades locales, agentes económicos y el Estado. Como se puede ver, estos territorios han pasado del abandono estatal, a convertirse en escenarios estratégicos de interés económico para diferentes agentes. Entonces, esta configuración territorial podría tener dos inclinaciones, una que apunta hacia la construcción de territorios colectivos con una visión amplia de la identidad territorial o una fragmentación del espacio socio-político disputado por diversos actores (Hoffmann, 2003: 214).

Cada grupo tiene un interés particular sobre el territorio, El Estado que legitima los derechos territoriales de los pueblos afrodescendientes y a la vez, se reversa mecanismos jurídicos para ejercer control sobre el territorio y los recursos naturales; las empresas privadas que con licencias de explotación y permisos ambientales, intentan apropiarse de los recursos naturales; y las comunidades ancestrales, que reivindican de diversas modalidades, su autonomía territorial frente a los Estados. En el caso del Patía y El Valle del Chota, se han encontrado este tipo de particularidades, la confrontación de intereses políticos-culturales, un territorio en disputa entre agentes estatales, empresas privadas y pueblos ancestrales y la negación de derechos étnico-territoriales.

Teniendo en cuenta la información suministrada por los pobladores de cada territorio a través del mapeo comunitario, nos encontramos frente a esta realidad. En el caso del Patía, la explotación de minerales como oro, carbón y arena, están en manos de empresas privadas y transnacionales, las cuales, en la mayoría de los casos cuentan con los permisos ambientales proporcionados por la entidad ambiental y la autorización del Ministerio del Interior, -entidad que desconoce la existencia de las comunidades afrodescendientes del Valle del Patía-, para los fines económicos del Estado (Mapeo Comunitario, Patía: 2012). Esto gracias a que de los 8 capítulos y 68 artículos que conforman el cuerpo legal de la Ley 70 de 1993 (Ley de Negritudes), aún no se han reglamentado los capítulos: IV sobre el uso de la tierra y protección de los recursos naturales y del ambiente; el V sobre el manejo de los recursos mineros; y el VIII, en el cual se ratifican las disposiciones finales, lo que deriva en la constante vulneración de los derechos de esta población.

De igual manera, en el Valle del Chota, el gobierno local y los actores privados son los encargados de la explotación del material pétreo, la explotación forestal y de la administración de los demás recursos naturales, sin beneficiar equitativamente al pueblo afroecuatoriano (Mapeo Comunitario, Chota: 2012). Sin duda, la ausencia de la respectiva reglamentación de los derechos colectivos³⁸, también han limitado las posibilidades del

³⁸ “Este proyecto de ley fue presentado a la Asamblea Nacional el 3 de diciembre de 2009, bajo el auspicio de la Asambleísta indígena Lourdes Tibán. El 5 de marzo de 2010 fue remitido para primer debate por la Comisión Especializada permanente de Derechos Colectivos, Comunitarios y de Interculturalidad. El 15 de septiembre de 2010 la misma Comisión presenta un informe favorable para segundo debate, solicitándole al presidente de la Asamblea Nacional la debida consulta pre legislativa antes que sea discutido y aprobado en segundo debate”. Ver. Observatorio sobre discriminación racial y exclusión étnica. Boletín Informativo Enero-Marzo de 2012. N° 001. Ministerio Coordinador del Patrimonio y FLACSO. Quito Ecuador. Pág. 8

pueblo afrochoteño de exigir el respeto por su territorio ancestral.

Los Estados se niegan a perder su poder de influencia y decisión en aspectos políticos y económicos dentro del territorio. De esta manera, se limita de diversas maneras la posibilidad de que estos pueblos afrodescendientes puedan ejercer plena autonomía en la administración de sus territorios. Se establecen rutas de negociación en las que casi siempre llevan las de perder los pueblos ancestrales, ya que las decisiones políticas en la mayoría de los casos están ligadas a los intereses económicos de un grupo particular. En este contexto, el anhelo por consolidar un proyecto de autonomía territorial sigue siendo un desafío político-organizativo para estos pueblos.

Tanto en el Patía, como en el Valle del Chota los pueblos afrodescendientes son conscientes de los retos que implica la defensa del territorio en la actualidad. Incluso para estos pueblos el mayor desafío es lograr que el Estado reconozca y garantice plenamente sus derechos sobre los territorios y los recursos naturales, tal como lo plantea la Ley 70 de 1993 en Colombia y los Derechos Colectivos en Ecuador. Sin embargo, los intereses económicos sobre estos territorios alejan la posibilidad de que así sea. Por este motivo, el principal objetivo de los pueblos afrodescendientes del Patía y El Chota, es materializar los territorios colectivos y las circunscripciones territoriales. Para ello, estas comunidades han fortalecido sus dinámicas organizativas y las han encaminado hacia las construcciones imaginarias de la autonomía territorial.

En el Patía, el pueblo afrodescendiente propone el reconocimiento y consolidación de los territorios colectivos, como entidades territoriales autónomas que cuenten con autoridad para administrar sus territorios, recursos naturales, y decidir sobre la ejecución o no de proyectos económicos en los mismos. “[...] nosotros consideramos que somos nosotros los que deberíamos mantener el control de los recursos como comunidad y el uso hacerlo nosotros mismo. Recuperar las tierras que están en manos de los terratenientes, a través de la compra de fincas”. (Mapeo Comunitario Patía: 2012). En el Chota, de acuerdo a Antón (2008) la población afrochoteña ha pensado tres modelos para la constitución de las circunscripciones territoriales: El primero, de acuerdo a la funcionalidad espacial de las comunidades; el segundo, teniendo en cuenta el límite provincial entre Imbabura y Carchi; y por último, una circunscripción territorial, que

comprenda todo el territorio ancestral conformado por el Valle del Chota, La Concepción y Salinas, desapareciendo los límites parroquiales.

De acuerdo al pueblo afrochoteño, la única manera de alcanzar el respeto por sus derechos étnicos-territoriales y ser partícipes de la administración de su territorio y de los recursos naturales, es con la consolidación de la circunscripción territorial, la cual sería el mecanismo jurídico, que garantizaría “la autonomía, autodeterminación y empoderamiento del pueblo afrochoteño” (Mapeo comunitario, Chota: 2012). De esta manera, no sólo se busca construir un proyecto de vida, autónomo, incluyente y acorde con las prácticas tradicionales del pueblo afrochoteño, sino también, romper con los prejuicios raciales e imaginarios históricos, que “mantenido y justificado la subordinación social y económica del mismo” (CEPAL 76, citado en Sánchez, 2009: 230).

La garantía de los derechos colectivos y la aplicación de políticas públicas orientadas a promover el desarrollo social equitativo en el pueblo afrodescendiente, constituye según Antón (2009: 233-34) la ruta para combatir los mecanismos de discriminación racial y la pobreza social, que aqueja a la población afroecuatoriana. En este sentido, la lucha por el territorio y por la garantía de formas de autogobierno en el Valle del Chota, no sólo representa una oportunidad para defender sus territorios de las políticas económicas y extractivistas de empresas privadas y el Estado, sino también, de obtener espacios de participación política que les permitan cambiar sus formas de vida.

Los derechos territoriales reconocidos constitucionalmente en la década de los años noventa en Colombia y Ecuador, constituye para los afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, el mecanismo que les permitiría alcanzar condiciones de vida más o menos equitativas e incluyentes y garantizar la subsistencia de su cultura. Desde la consolidación de sus asentamientos los pueblos afrodescendientes luchan por la defensa de su territorio, como fuente de cultura e identidad. En estos territorios han desarrollado sus vivencias desde el conocimiento ancestral, que evoca un manejo específico de los recursos naturales y les permite reafirmar su memoria colectiva. Pese a ello, la garantía sobre la autonomía territorial y la administración de los recursos naturales, en las poblaciones afrodescendientes de los valles interandinos del Patía y el Valle del Chota, aún está bajo la cabeza de los Estados

CONCLUSIONES
CONDICIONES Y DESAFÍOS POLÍTICO-ORGANIZATIVOS PARA LA
CONSOLIDACIÓN DE UN PROYECTO DE AUTONOMÍA TERRITORIAL DE
LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES EN EL PATÍA Y VALLE DEL
CHOTA

Las organizaciones y formas de movilización social de las poblaciones afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, desde las demandas de acceso a tierra y agua, presentan algunas rupturas en las dinámicas de organización contemporáneas. Sus procesos de redefinición identitaria, objetivos de lucha y dinámicas de movilización social, hoy se inscriben en una lógica de globalización, donde sus principios adquieren nuevos significados de las nociones de ciudadanía y participación política, buscando resarcir un orden social democrático. En este sentido, esta investigación se orientó hacia el análisis de los factores determinantes en las transformaciones de los procesos identitarios y organizativos, de las poblaciones afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota.

Tanto en el Patía como en el Valle del Chota, las comunidades y pueblos afrodescendientes han sido objeto de diferentes dinámicas de discriminación racial y exclusión socio-política por parte del Estado y la sociedad. Las condiciones de marginalidad se han visto reflejadas en bajos niveles de calidad de vida, el limitado acceso a servicios públicos, pocas oportunidades laborales y la insatisfacción de las necesidades sociales. A esto se suma, las restricciones en el acceso a los recursos naturales, los cuales, además de constituir en medios de producción para el sustento de las familias, también representa un aspecto sustancial para la reproducción de la cultura y consolidación de la identidad.

Estos sectores históricamente excluidos han empleado sus identidades y estructuras organizativas para demandar la atención del Estado en la satisfacción de necesidades sociales y en la reivindicación derechos especiales de acuerdo a su diferencia cultural. A pesar de sus intensas luchas, aún se observa en estos territorios, la ineficacia en la garantía de derechos étnicos y las amenazas frente al control de los recursos naturales. Como ya se estableció en el Patía en los últimos años, a pesar de las dinámicas de compra directa de tierra que de alguna manera han reducido las brechas de desigualdad, aún persiste un nivel considerable en la concentración de la tierra (43,6% de la superficie). El acceso restringido al agua de uso doméstico, como también para riego es un problema que afecta el desarrollo pleno de las actividades domésticas y productivas. Pese a las luchas históricas de los

afropatianos y las demandas frente al gobierno local y regional, para vislumbrar los problemas desencadenados por el desabastecimiento de agua, sus peticiones aún no han sido atendidas.

En el Valle del Chota, por el contrario los problemas de acceso agua para uso doméstico y riego se resolvieron de manera considerable con la construcción de los canales de riego y la habilitación de canales secundarios. Pese a ello, las comunidades no cuentan con servicio de agua potable para el consumo humano, lo que ha desencadenado problemas de salud a los pobladores del territorio. Sin duda alguna, el acceso a tierra aún continúa siendo una deuda histórica del Estado hacia las comunidades afrochoteñas, como ya se estableció anteriormente el nivel de inequidad en el acceso a la tierra (64,46% de concentración) es una situación preocupante, y se agudiza con el crecimiento de los núcleos familiares, generando procesos de migración a las ciudades, como una salida para superar el desempleo y las condiciones de pobreza.

Las décadas sesenta y setenta, constituyeron escenarios de lucha y agitación social alrededor de las reivindicaciones clasistas y cívicas. Tanto en el Patía, como en el Valle del Chota, la coyuntura de reforma agraria sirvió de plataforma para posicionar demandas sociales en relación a la distribución equitativa de tierra, el acceso a agua para consumo humano y riego, y la garantía de mejores condiciones laborales. Claro está que cada territorio ha tenido sus especificidades en los procesos de movilización social. En el caso del Valle del Chota, la Ley de reforma agraria en 1964 representó en términos de Tarrow, una oportunidad política importante para posicionar los intereses de los afrodescendientes como clase campesina.

Desde una agenda política que demandaba distribución equitativa de los medios de producción y mejores condiciones laborales, los afrochoteños se articularon e estructuras organizativas y con de acciones colectivas, lograron transformar las condiciones de sometimiento y explotación, pasando de las relaciones de concertaje a ser campesinos libres propietarios de pequeñas parcelas. Estas lógicas organizativas con un tinte clasista, permitieron durante en los años setenta la consolidación de un incipiente tejido social, con el cual se establecieron vínculos estratégicos con actores como el CESA y el FEPP, que sirvieron de apoyo a las organizaciones, para promover por parte del Estado su papel de garante en la distribución de los medios de producción.

En el Patía por el contrario, los negros cimarrones que se asentaron en el territorio lograron adueñarse de algunos terrenos, marcando una distinción significativa en el valor de la propiedad de la tierra y en la relación con los terratenientes. Hacia 1930, con la habilitación de la Carretera Panamericana, llegan colonos que con engaños y abusos logran apropiarse de algunos terrenos. En las décadas de los años sesenta y setenta frente a la necesidad de acceso a tierra, hace presencia la ANUC con su ímpetu reformista, tratando de impulsar un proceso de movilización colectiva que obligara al gobierno a asumir políticas redistributivas y de atención al campo.

Los intentos de reforma agraria aunque alcanzaron algunos logros respecto a la consecución de tierra, no fueron suficientemente significativos para afectar el sistema económico de hacienda. Esta dinámica se debió a varios factores: a) las relaciones de parentesco y compadrazgo establecidas entre terratenientes y afrodescendientes, los cuales dieron apertura a los trabajos asalariados de jornaleros, sin que se estableciera una fuerte presión para la entrega de la tierra; b) la cooptación de la ANUC por parte del Estado, que facilitó algunos episodios de negociación, diluyendo las iniciativas de movilización social y, c) la incidencia del conflicto armado y los dineros producto de actividades ilícitas que facilitaron el cambio de propiedad de la tierra, principalmente entre personas de mayor poder adquisitivo.

De acuerdo a los planteamientos de Fraser (1997) y Bobbio (1999), las condiciones de sometimiento y explotación experimentadas por los afrodescendientes incidieron en la consolidación de estructuras organizativas. Mientras, sus tradiciones y su historia constituyeron la base de una conciencia de clase (Thompson: 2002), por medio de la cual, identificaron adversarios y definieron objetivos comunes de su lucha. En el Valle del Chota, se puede decir que la conciencia de clase y la historia de opresión durante el régimen de esclavitud, fueron factores determinantes para dinamizar el proceso de organización, lo que no ocurrió de manera significativa en el Patía, donde la pérdida del territorio estuvo ligada a los engaños y malos negocios entre negros y colonos.

Las luchas por el acceso a agua también ha dinamizado la articulación social en cada territorio. En el Patía, frente a la desatención del Estado, las acciones colectivas y la organización comunitaria lograron la construcción del Acueducto Regional una empresa de carácter comunitario, que ha satisfecho parcialmente el acceso a agua de uso doméstico.

Pese a ello, la disputa por el control del agua por parte de los terratenientes y la ausencia de inversión estatal, ha afectado el funcionamiento y suministro a la población. Mientras, en el Valle del Chota las demandas respecto al acceso al agua para consumo humano y riego han sido atendidas parcialmente por el Estado, lo que ha disminuido las exigencias frente al suministro, pero no respecto al mejoramiento en la calidad.

Aunque las luchas sociales para exigir al Estado la distribución de los medios de producción y la garantía de mejores condiciones laborales y de vida en el campo, significaron la base social que permitió a los afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, estructurar una conciencia de clase y establecer mecanismos de defensa de sus derechos sociales, su accionar no logró mantenerse en el tiempo. La urgencia por satisfacer sus necesidades y la inmediatez de sus objetivos de lucha, llevó a un proceso organizativo disperso y de corta duración.

En la década de los años noventa, tanto en el Patía como en el Valle de Chota, las dinámicas de organización política y social presentan algunas rupturas, el discurso político de las comunidades agrarias trasciende hacia la elaboración de un discurso político que demanda derechos al territorio. Frente a las prácticas de discriminación racial y exclusión socio-política por parte del Estado y la sociedad, los afrodescendientes emprenden un proceso de lucha social para lograr el reconocimiento de derechos como sujetos étnicos. Como lo plantea Hall (1989), la marginalidad se convierte en punto de poder para posicionar los intereses de grupo frente a una cultura e identidad mayoritaria. El nuevo discurso de la etnicidad es adoptado por organizaciones políticas, sociales y culturales y se convierte en un mecanismo en la defensa de la autonomía para garantizar la supervivencia.

La resignificación identitaria como un instrumento político para posicionar intereses de reconocimiento, implicó en el Patía y en el Valle del Chota, la construcción nuevas retóricas que destacan el territorio, el medio ambiente, la identidad y la cultura, como elementos centrales de lucha social. La construcción de redes sociales y vínculos estratégicos con intelectuales, líderes comunitarios y la iglesia contribuyeron en la producción ideológica en torno a la etnicidad. Las redes de movimientos sociales permitieron a diferentes actores aportar conocimientos, experiencias y recursos, que

contribuyeron en la definición de acciones estratégicas para posicionamiento del movimiento social.

En este sentido, en el Patía fueron significativos los alineamientos con líderes de Puerto Tejada y sus vínculos a las dinámicas nacionales de reivindicación étnica, para promover la activación política de las identidades. Mientras en el Valle del Chota, si bien la iglesia no entró directamente a generar dinámicas de politización étnica, su labor social fue significativa como parte del proceso de revalorización y resignificación de los afrochoteños. Por supuesto, estos marcos cognitivos fueron propicios para aprovechar el marco de oportunidades políticas, a través las reformas constitucionales de los años noventa y las políticas de afirmación positivas de corriente multiculturalista.

Esta coyuntura política permitió la articulación a diversos actores de organizaciones afrodescendientes tanto en el Patía, como en el Valle del Chota alrededor de las banderas del reconocimiento de la identidad cultural. No obstante, en el Patía se reconoce el impulso dado por el Estado al proceso organizativo de comunidades afrodescendientes a partir del reconocimiento del artículo transitorio 55 y su posterior desarrollo en la Ley 70 de 1993 o Ley de Negritudes, que provocó articulaciones estratégicas y procesos de concientización política en relación a la defensa de la identidad cultural, derechos sobre el territorio y defensa de los recursos naturales.

En el Valle del Chota, si bien las organizaciones entran en el ámbito discursivo en el que las identidades adquieren un carácter estratégico cuando se trata de reivindicar intereses políticos en la arena pública (Restrepo: 2004 y Curiel: 2002), lo cierto es que la construcción política de sus identidades mantiene un matiz redistributivo, a través del cual se busca dar solución a problemas comunes, como la discriminación racial, la exclusión socioeconómica y los niveles de representación política en las instituciones del Estado.

En las luchas contemporáneas de los afrodescendientes del Patía y el Valle del Chota, la defensa de la identidad, el territorio y ahora de los recursos naturales, se perciben como una estrategia política no sólo para obtener el reconocimiento de sus derechos con base a su diferencia étnica y cultural, sino también como un mecanismo para constituir formas de organización autónomas que faciliten la consolidación de sus proyectos de vida, en relación a la administración de recursos naturales, la diversidad cultural y prácticas tradicionales de asentamiento y relación con la naturaleza. La exigencia de autogobierno,

de acuerdo a sus cosmovisiones y prácticas de vida, representan hoy una forma de asegurar el desarrollo libre y pleno de su cultura.

La autodelimitación de sus territorios a partir de sus vínculos históricos, prácticas tradicionales y rasgos culturales, representan el anhelo por la consolidación de territorios de propiedad colectiva en el caso del Patía y de circunscripciones territoriales en el caso del Valle del Chota. Hoy este anhelo constituye uno de los principales objetivos que persigue la organización social en cada uno de los escenarios descritos. No se pretende crear estados independientes, ni mucho menos ganar más espacios de representación, lo que se busca obtener es transferencia de poder y potestad legislativa para asumir sus propias decisiones políticas sobre los asuntos que les competen. Sin embargo, existen condiciones políticas y organizativas que vislumbran amenazas o restricciones para consolidar ese proyecto.

En el Patía, por ejemplo, las actividades emprendidas por las empresas mineras en el territorio, han llevado a las organizaciones a entrar a un proceso de institucionalización de sus identidades y prácticas organizativas siguiendo el libreto preestablecido por la Ley 70 para entrar en disputa con el Estado y multinacionales, por los ingresos que generan la administración y explotación de los recursos naturales agua, tierra, minerales, flora, fauna etc. El reto está en que estas organizaciones puedan establecer mecanismos que les permitan mantener una interlocución con el Estado y a la vez su autonomía como organización.

Para contrarrestar el poder de las multinacionales los consejos comunitarios en el Patía, deberán hacer efectivo el mecanismo de interlocución con el Estado y con las empresas privadas. Es decir, luchar para que el Estado garantice el derecho a la consulta previa frente a la decisión de aceptar o no la explotación de los recursos naturales por parte de terceros. La consolidación de los consejos comunitarios y los esfuerzos para lograr la titulación de territorios colectivos ha constituido el primer paso. Sin embargo, la defensa de los intereses capitalistas y la visión de los afrodescendientes como campesinos y no como grupo étnico han hecho que el proceso de titulación colectiva sea restringido.

El desafío de los afropatianos es lograr que al interior de sus territorios y estructuras organizativas se ejerza el poder de decisión sobre la administración de los recursos naturales y los asuntos que los afecten. De igual manera, deberán asumir un proceso de

empoderamiento político y apropiación de los derechos especiales, para que puedan sentar sus intereses de defensa territorial frente al interés del capital. Indiscutiblemente, la competencia por los recursos económicos del Estado, ha desencadenado la competencia entre las organizaciones. En el Valle del Chota, se presentan algunos rasgos de fragmentación de la estructura organizativa y conflictos al interior las comunidades por la administración de los recursos naturales o simbólicos. El reto del proceso organizativo, está en la posibilidad de generar dinámicas de concientización política en sus bases sociales y la articulación de campesinos, grupos urbanos, intelectuales que permita superar los intereses particulares y definir estrategias para poner en marcha un proyecto étnico territorial que exija al Estado el ejercicio pleno de sus derechos.

El reconocimiento institucional ha sido un gran alcance para los afroecuatorianos. Pese a ello, los marcos normativos para materializar sus derechos territoriales y la consolidación de las circunscripciones territoriales, no son lo suficiente claros para hacer efectivas formas de autogobierno que permitan decidir sobre sus territorios. También, los intereses político-económicos entre los gobiernos locales por la administración de partidas presupuestales se presentan como obstáculo para las organizaciones afrochoteñas. Por tanto, es necesario negociar el acceso a los recursos públicos y coordinar su política de autogobierno con los gobiernos locales y con el Estado, para lograr la evolución material y efectiva de su capacidad de autonomía política.

El llamado a los procesos de organización social de las comunidades afrodescendientes tanto en el Patía, como en El Valle del Chota, es a construir caminos políticos y no en el sentido partidista que asumen algunas organizaciones, sino a la definición de objetivos políticos claros y de largo alcance y niveles de representatividad en la esfera pública. Estas dinámicas organizativas deben diseñar mecanismos que les permitan ejercer presión frente al Estado, para que se desarrollen políticas públicas diferenciadas, destinadas atender las necesidades afrodescendientes a través de mecanismos de distribución equitativa de los recursos y de inclusión social. Estas políticas tendrán que responder a las cosmovisiones y formas de vida de los pueblos afrodescendientes. Para ello, los actores sociales deben tener espacios de participación política que les permitan hacer parte de los procesos que definen sus formas de desarrollo socio-económico y esclarecer los derechos que garantizarán el ejercicio de formas de autonomía territorial.

BIBLIOGRAFÍA

Administración Municipal Patía. Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2003-2012. Municipio del Patía. El Bordo, Cauca, Colombia.

Albán, Adolfo. 1999. Patianos allá y acá, migraciones y adaptaciones culturales, 1950-1997. Ediciones Sol de los Venados. Popayán.

Albán, Adolfo. 2010. Tiempos de zango y de guampín: transformaciones gastronómicas, territorialidad y re-existencia socio-cultural en comunidades Afro-descendientes de los valles interandinos del Patía (sur de Colombia) y Chota (norte del Ecuador), siglo XX. Doctorado en Estudios Culturales. Universidad Andina Simón Bolívar. Quito.

Agier, Michel y Quintín, Pedro. 2003. Política, Cultura y Autopercepción: las identidades en cuestión en: Revista Estudios Afro-Asiáticos, Año 25, N° 1, pp. 23-41.

Agudelo, Carlos Efrén. 2001. Nuevos Actores sociales y re-legitimación del Estado. Estado y construcción del Movimiento Social de Comunidades Negras. Revista Análisis Político. N° 43, Bogotá.

Álvarez Sonia, Evelina Dagnino y Arturo Escobar, 2000, *Cultura e Política nos movimentos sociais latino-americanos*, Capítulo 1, en S. Álvarez, E. Dagnino y A. Escobar (organizadores), Editora UFMG, Bello Horizonte:

Amaya Luis Fernando- Angulo Diana Patricia. 2010. Organización política y social de las poblaciones afrodescendientes del Patía y Puerto Tejada, 1991. Trabajo de grado. Programa en Ciencia Política. Universidad del Cauca. Popayán.

Archila Mauricio. 1992. Cultura e identidad obrera: Colombia 1910-1945. CINEP. Bogotá.

Archila Mauricio y Pardo, Mauricio (Edt.). 2001. Movimientos sociales, Estado y Democracia en Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales. Bogotá.

Benjamín TEJERINA, 1998, “Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores” en *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*, P. Ibarra y B. Tejerina (eds.). Editorial Trotta, Madrid.

Brassel Frank, Herrera Staliny Laforge Michel (Edt.).2010. ¿Reforma Agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos. SIPAE, Quito- Ecuador.

Bretón, Víctor. 2005. Capital Social y etnodesarrollo en los Andes. Centro Andino de Acción Popular (CAAP). Quito.

Bobbio, Norberto. 1999. “Marx y el Estado” en: Ni con Marx, ni contra Marx. Cap. VII, Fondo de Cultura Económica. pp. 132-147. México.

Chaves, María Eugenia. 2010. *“Esclavizados, cimarrones y bandidos. Historia de resistencia en el valle del Chota-Mira, en el contexto de la revolución de los marqueses quiteños- 1770-1820”*. En: Bonilla, Heraclio (Ed).2010. Indios, negros y mestizos en la independencia. Pp. 131-149. Editorial Planeta.

Coronel Feijoo, Rosario. 1991. El valle sangriento 1580 - 1700: de los señoríos de la coca y el algodón a la hacienda de cañera jesuita. FLACSO - Sede Ecuador. Quito.

Devalle, Susana (comp.).2002. “Etnicidad e identidad: Usos, deformaciones y realidades” en: *Identidad y etnicidad: continuidad y cambio*. Colegio de México, centro de estudios de Asia y África. Pp. 11-29

Lourdes, Rodríguez. 1994. *Estamos como un puño. Estrategias de reproducción y conflicto en Caldera*. ABYA-YALA.

Cunin, Elisabeth. 2003. *Identidades a flor de piel. Lo negro entre apariencias y pertenencias: mestizajes y categorías raciales en Cartagena Colombia*. IFEA-ICANH. Uniandes-observatorio del Caribe Colombiano. Bogotá.

Curiel, Ochy. 2002. *Identidades esencialistas o construcción de identidades*. Revista Otras Miradas. Vol. 2 N° 2.

Enciclopedia. s/f. *La Cultura Afroecuatoriana. De la esclavitud a la libertad de las comunidades negras*. s/e. s/l.

Escobar Arturo.2010. “Identidad” en, *Territorios de diferencia: Lugar movimientos, vida y redes*. Editorial Envión. Primera edición en inglés: Duke University Press. 2008. Título original: *Territories of Difference. Place, Movements, Life, Redes*. Traducción de Restrepo Eduardo (pág. 234-285).

Espín Díaz, Jaime. 1995. *Sobrevivencia y continuidad de la población negra del Valle del Chota*. En Revista. Memoria. Ediciones Abya-Yala. Quito- Ecuador. Pp. 153-207

Fraser, Nancy. 1997. “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época “postsocialista”” en: *Justicia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Capítulo I (pp. 17-54). Siglo de Hombres Editores, Bogotá.

Fundación AYUDA EN ACCIÓN y Fundación PRODECI. 2007. *Diagnóstico del Valle Intercultural de los Ríos Chota y Mira*. Ecuador.

Guerrero, Andrés. 1983. *Haciendas, capital y lucha de clases andina: disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-1964*. Editorial El Conejo. Quito.

Hall, Stuart. 1989. *Etnicidad: Identidad y Diferencia*. Versión corregida de una charla dictada en Hampshire College, Amherst, Massachussets. Traducción al castellano por Eduardo Restrepo.

Hobsbawm, Eric. 1976. *Los campesinos y la política*. Editorial Anagrama. Volumen 128 de Cuadernos Anagrama: Serie Sociología y Antropología.

JOJOA, Yenni. 2008 “Resistencia, adaptación social y formas de acción política (Siglo XVI a primera mitad del Siglo XIX)”. En: Rojas, Axel (coordinador). *Cátedra de Estudios Afrocolombianos: aportes para maestros*. Universidad del Cauca. Popayán. Pág. 137.

Mato, Daniel. 2004. “Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil” pp. 67-93 en: Daniel Mato (coord.) *Políticas de ciudadanía y sociedad civil en tiempos de globalización*. FACES. Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Ministerio de Agricultura Ganadería Acuicultura Pesca-MAGAP E Instituto Nacional de Riego- INAR. 2010. *Diagnóstico de los Sistemas Estatales de Riego. Región Norte Sierra*.

Melucci, Alberto (1999). “Acción colectiva, vida cotidiana y democracia”. El Colegio de México, Capítulo 1. *Teoría de la acción colectiva*. (Pág. 1-22), “Identidad y Movilización en los movimientos sociales” Capítulo II (Pág. 23-33)

McAdam, Doug, Tarrow Sidney, Tilly Charles. 2005. *Dinámica de la contienda política*, Capítulo 5, Barcelona: Editorial Hacer.

Naranjo Marcelo, Hernández Katty y Guerrón Ana. 2010. *Etnografía del Valle del Chota*. Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana. Quito.

Olson, Mancur (1992) “La lógica de la acción colectiva” en, *Diez textos básicos de ciencia política*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona.

Pardo, Mauricio. 2001 “Escenarios organizativos e iniciativas institucionales en torno al movimiento negro en Colombia” en: Archila Mauricio, *Movimientos sociales, Estado y Democracia en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales. Bogotá.

Restrepo, Eduardo. 2004. “Esencialismo étnico y movilización política: tensiones entre las relaciones de poder y saber” pp. 227-232, En: Barbary, Olivier y Urrea, Fernando (Ed.). *Gente Negra en Colombia. Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Editorial Lealón. Colombia.

Restrepo, Eduardo. 2004. *Teorías contemporáneas de la etnicidad*. Stuart Hall y Michel Foucault. Editorial Universidad del Cauca. Popayán, Colombia.

Rodríguez, Lourdes. 1994. *Tenencia de la tierra en los Valles del Chota y Salinas*. Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio. Quito

Rubio García, Ana. 2007. *Perspectivas Teóricas en el Estudio de los Movimientos Sociales* en: *Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset Madrid (España) - Revista Electrónica Cuatrimestral -ISSN 1696-1277*
Año I - Número 3 - Enero 2004. <http://www.Ortegaygasset.edu/circunstancia/numero3/art4.htm>

Sánchez, John Antón. 2007. Afrodescendientes: Sociedad civil y movilización social en el Ecuador. En: Journal of Latin American and Caribbean Anthropology, Vol. 12, No. 1, pp. 233-245.

Sánchez, Jhon Antón. 2009. "Derechos colectivos y el pueblo afroecuatoriano". En Ávila, María Paz y Corredores, María Belén. Los Derechos Colectivos. Hacia su efectiva comprensión y protección. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Quito

Sánchez, Jhon Antón. 2010. Territorios ancestrales afroecuatorianos: una propuesta para el ejercicio de la autonomía territorial y los derechos colectivos. Quito-Ecuador.

Savoia, P. Rafael y Ocles, Alexandra. 1998. Los rebeldes de Carpuela. "Cristóbal de la Trinidad y Bernarda Loango-Grijalba". Colección Biografías Afroecuatorianas.

Smelser, Neil. 1989. Teoría del comportamiento colectivo. México: FCE.

Tamayo Eduardo. 1996. "Movimiento Afroecuatoriano". En: Movimientos Sociales, La riqueza de la diversidad. Agencia Latinoamericana de Información. Quito-Ecuador.

Tarrow Sidney. 2004. El Poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política, 2ª Ed. Alianza Editorial. Título original Power in movement, traducido por Francisco Muñoz de Bustillo. Madrid.

Thompson, Edwar Palmer. 2002. "La conciencia de clase" En: La formación de la clase obrera en Inglaterra, traducción de Elena Grau, Crítica, Barcelona, 1989, II, pp. 313-452. ("Class consciousness", en The Making of the English Working Class, Vintage Books, Nueva York, 1963.)

Zamosc, León. 1987. La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia: luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) 1967-1981. Bogotá, Colombia: CIEP.

Zuluaga, Francisco. 1993. Guerrilla y Sociedad en el Patía. Facultad de Humanidades de la Universidad del Valle. Santiago de Cali.

Walsh Catherine, León Edizón y Restrepo Eduardo. 2005. "Movimientos sociales Afro y políticas de identidad en Colombia y Ecuador" pp 210-253 en: Estudios de la Diáspora Afro-andina. Construcción de identidades afro en Colombia y Ecuador. Convenio Andrés Bello. Universidad Andina Simón Bolívar. Ecuador.

NORMATIVIDAD

Ley 70 de 1993 o Ley de Negritudes. 1993

Ley de derechos Colectivos del Pueblo Afroecuatoriano (Proyecto de Ley 46 de mayo de 2006)

República de Colombia. Constitución Política de Colombia. 1991.

República de Ecuador. Constitución Política de la Republica de Ecuador. 2008.

ARCHIVOS DE PRENSA

“Ferrocarril del Norte” años 1918- 1931 (Archivo Municipal Ibarra)

“La Verdad” años 1980-1992. (Archivo Municipal Ibarra)

“El Liberal” años 1970-1990. (Archivo de Prensa El Liberal Popayán)

PAGINAS DE INTERNET

Dapartamento Administrativo Nacional de Estadísticas-DANE.
http://www.dane.gov.co/files/censo2005/PERFIL_PDF_CG2005/19532T7T000.PDF

Hollmam Morris. 2005. Documental “Séptima Papeleta-Constituyente de 1991//
contravía (Parte I). <http://www.youtube.com/watch?v=Z1CgzPNhSgI>. 15 de agosto de 2012

Corporación de Desarrollo del Pueblo Afroecuatoriano. Ley de Derechos Colectivos del pueblo Afroecuatoriano”Ver:http://www.codae.gob.ec/index.php?option=com_2&view=item&id=155:codae-la-presidenta-de-la-comisi%C3%B3n-de-derechos-colectivos-de-la-asamblea-nacional-la-asamble%C3%ADsta-marisol-pe%C3%B1afiel-dialogaron-sobre-la-necesidad-de-aprobar-el-anteproyecto-de-ley-org%C3%A1nica. Consultado 15 de agosto de 2012

INCODER http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2010/47743/a_incoder_0202_2009.html. Consultado 15 de agosto de 2012.

INEC, Censo Nacional Agropecuario 2000. http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=111&Itemid=126

ACTORES ENTREVISTADOS PATÍA Y VALLE DEL CHOTA

NOMBRE	PERFIL O ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICA	CÓDIGO
PATÍA		
Yesid Ibarra	Fundador y Representante Legal de la Corporación de Consejos Comunitarios de la Cuenca Alta del Río Patía-CORPOAFRO, líder social, trabaja el proceso organizativo de los afropatianos por más de 20 años. El Bordo	001
Alfonso Castillo	Actualmente presidente de la Corporación de Consejos Comunitarios de la Cuenca Alta del Río Patía-CORPOAFRO. Abogado de profesión, dedicado al trabajo social y a la promoción del desarrollo del territorio y al retorno de los intereses ancestrales de las y los afropatianos. El Bordo	002
Carlos Reyes	Trabaja de forma independiente. Expresidente y miembro activo de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos del Patía. Líder social con experiencia en el trabajo con juntas de acción comunal, el impulso de las luchas por el acceso a la tierra y por el mejoramiento en el servicio de agua potable. Actualmente lidera comités de Paz en el Estrecho Patía. El Estrecho Patía	003
Alipio Rivera Correa	Se dedica a la ganadería y la agricultura. Presidente de la Asociación de Ganaderos del Patía y líder social con experiencia en los procesos de consecución de tierra y sistemas de riego. Integrante de la Cooperativa Agropecuaria de Usuarios Campesinos-COAGROUSUARIOS y del consejo comunitario el Puro. El Puro	004
Jesús David Correa Obando	Administrador de Empresas de profesión. Actualmente Gerente y Representante Legal de la Corporación Regional de Servicios domiciliarios del Plan del Patía- CORPATIA. Adelanta gestiones para la adquisición de concesiones de agua para el acueducto regional. El Estrecho Patía	005
Noelí Angulo	Se dedica a la actividad agrícola y pecuaria. Integrante de la Cooperativa Agropecuaria de Usuarios Campesinos-COAGROUSUARIOS desde hace 4 años. Lidera procesos de asociatividad campesina y promueve el desarrollo de proyectos productivos y presta asistencia técnica en temas relacionados con la parte agrícola y pecuaria. Experiencia en los procesos de consecución de tierras. El Estrecho Patía	006
Leónidas Márquez	Ingeniero Agropecuario. Vinculado a procesos de desarrollo productivo en la región. Dedicado a la actividad agrícola y presta asistencia técnica en proyectos productivos. El Bordo,	007
Luis David Mosquera	Expresidente de la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos. Exalcalde administración 1992-1994. Lideró proceso de consecución de tierras a través de la ANUC, representó a los afropatianos frente a los procesos de embargo de tierras por parte del Banco Agrario. Integrante del movimiento comunitario Patía al Frente. El Tunó	008
María Lida Mosquera Nieves	Antigua moradora de la región. Dedicada a labores domésticas. La Ventica.	009
Virgilio Llanos	Agricultor, expresidente de la ANUC y líder comunitario.	010
Ana Melia Caicedo	integrante del grupo las Cantaoras del Patía, cultora y trabaja con las comunidades dando información	011
VALLE DEL CHOTA		
Luis Cazares	Director ejecutivo de la fundación PRODECI es una ONG nacional que trabaja gestionando y ejecutando proyectos de desarrollo, en convenio con la Fundación Ayuda en Acción de España. Experiencia	012

	en la ejecución del proyecto de desarrollo local Chota-Mira y en servicios de apoyo a emprendimientos organizativos o empresariales. Ibarra.	
Blanca Flor Tadeo	Directora de desarrollo organizacional de la Corporación de desarrollo afroecuatoriano-CODAE. Miembro de la Federación de comunidades y organizaciones negras de Imbabura y el Carchi-FECONIC, parte del equipo técnico. Experiencia en los procesos de consecución de tierra. Quito.	013
Renán Tadeo	Miembro de la federación de comunidades negras de Imbabura y El Carchi-FECONIC, parte del equipo técnico. Experiencia en las dinámicas organizativas de los afrochoteños y participante en la construcción del Plan de Desarrollo de la FECONIC. Ibarra.	014
Gualberto Espinoza	Antropólogo de profesión, ex funcionario público en la secretaria del pueblo, movimientos sociales y participación ciudadana y en el área de pueblos e interculturalidad. Actualmente trabaja en la Cancillería. Morador de Santa Ana. Experiencia en temas de interculturalidad. Santa Ana.	015
Oscar Chalá	Antropólogo de Profesión. Director ejecutivo de la Secretaria de Planificación nacional territorial. Ibarra.	016
Milton Criván	Agricultor, participante de las tomas de predios en Caldera. Caldera	017
Salomón Acosta	Presidente de la Federación de Comunidades y Organizaciones Negras de Imbabura y Carchi. Líder comunitario, con basto recorrido en trabajo social y liderazgo, integrante de la Asociación Agrícola de Mascarilla. Mascarilla.	018
Euximero Espinoza	Agricultor, integrante de la cooperativa El Sabilar y participante de los procesos de consecución de agua y tierra. El Sabilar.	019
Oswaldo Espinoza	Líder comunitario, integrante de la cooperativa Jesús del Gran Poder. Artesano y miembro del grupo de música	020
José Chalá	Secretario Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. Integrante del Centro de Investigación Familia Negra- CIFANE. Líder Comunitario.	021
Miguel Salas	Presidente de la UCONVENION Unión de Comunidades Organizaciones, mestizas e indígenas de la cuenca del Río Mira. La Loma.	022
Salomón Méndez	Antiguo morador de Caldera, exhuasipunguero, partícipe de las acciones colectivas.	023

ANEXOS

Tabla 9 : Estructuras organizativas del Patía

Asociaciones, Cooperativas y Organizaciones	
Corporación Consejo Comunitario de Organizaciones Sociales de la Cuenca Alta del Río Patía	CORPOAFRO
Asociación de Paneleros de la Región del Patía	APROPATÍA
Asociación Multiactiva de discapacitados del Municipio del Patía	ASUMUDIPA
Asociación Comunal de Juntas del Municipio	ASOC
Juntas de Acción Comunal	ASOJUNTAS
ASOMUJERES	
Fundación Para el Desarrollo del Valle del Patía	FUNDAVAP
Corporación Regional de Servicios domiciliarios del plan del Patía	CORPATÍA
Asociación buscando el progreso- El Estrecho	
Asociación de Campesinos, Trabajadores y Artesanos independientes para el desarrollo sostenible y la paz- El Estrecho Patía	ASOPAZ-PATÍA
Asociación Nuevo Futuro del Patía	ASNUF
Asociación Cultural Nueva Esperanza- Chondural.	
Asociación de Mujeres para el Desarrollo Cultural y Ambiental- El Estrecho	
Federación de Organizaciones Sociales y Solidarias Afropatianas	FESAP
Asociación Porvenir- El Estrecho.	
Asociación de Mujeres Cortamates del Patía	
Corporación de Músicos	
Consejo Comunitario Afro del Corregimiento del Estrecho	
Consejo Comunitario La Florida-Patía	
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Raíces Afrodescendientes de Galindez	CONAFRO
Consejo Comunitario Comunidad Negra del Puro	
Consejo Comunitario Comunidad Negra el Bordo Cabecera Municipal	
Consejo Comunitario Comunidad Negra de Reyes-Boquirroto	
Consejo Comunitario de la comunidad Negra El Pedrero-Corregimiento del Hoyo	
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Nueva Esperanza-Corregimiento del Hoyo	
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de La Pedregoza	
Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de El Castillo-Corregimiento del Bordo.	

Fuente: Alcaldía Municipal de Patía.

Tabla 10: Estructuras organizativas Valle del Chota

Asociaciones, Cooperativas y Organizaciones	
Federación de Comunidades negras de Imbabura y Carchi	FECONIC
Fundación Piel Negra.	
Pastoral Juvenil Afro del Valle del Chota	
Consortio de Asociaciones Artesanales de Producción de Bienes Agrícolas y Pecuarios del Valle de Imbabura y Carchi.	COPCAVIC.
Grupo Artesanal Esperanza Negra	GAEN
Bancos comunitarios (Mascarilla, Juncal, Carpuela,)	
Grupo San Pedro	
Grupo Juventud Negra	
Grupo San Francisco de Carpuela	
Organización Santa Rita	
Asociación de Mujeres Medallita Milagrosa	
Asociación de Trabajadores Autónomos de Chalguayacu	
Asociación de Trabajadores Agrícolas de Mascarilla	
Junta Administradora de Agua Mascarilla	
Junta Administradora de Agua Monte Olivo- San Rafael	
Junta de Agua Caldera	
Junta de Agua Acequia Alta del Sabilar	
Fundación Proderechos Ciudadanos	PRODECI
Fondo Ecuatoriano Popularim progresión	FEPP

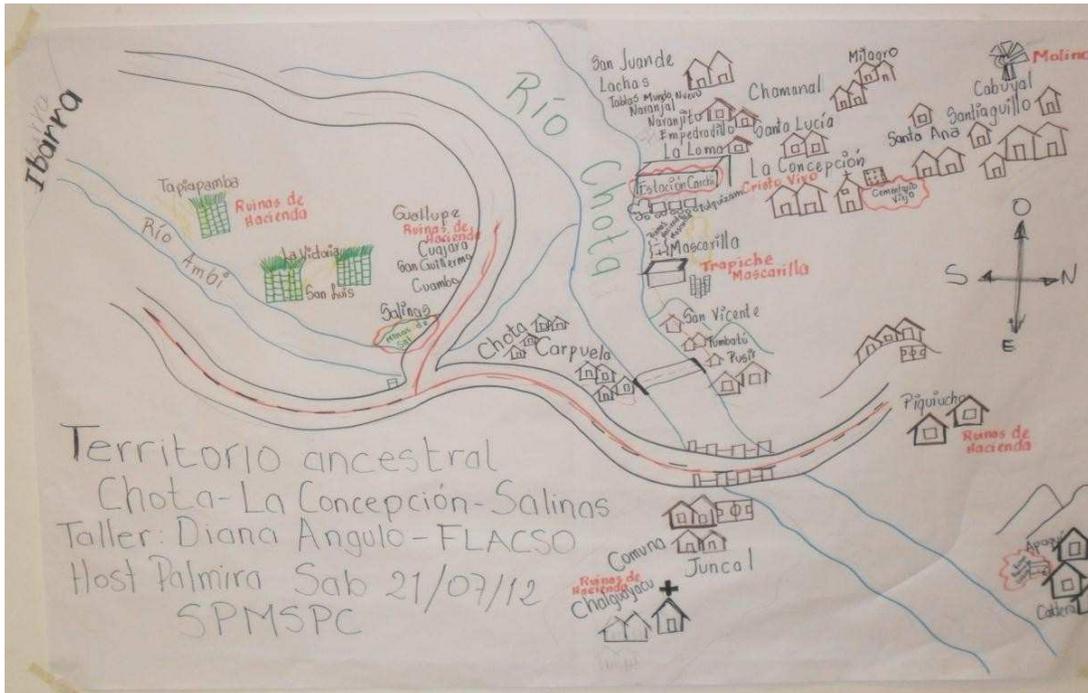
Fuente: Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Tabla N° 3 Fincas Propuestas al INCODER para titulación Colectiva en el Valle del Patía

Finca	Hectáreas	Ubicación (municipio)
Hacienda La Esmeralda	300	Rosas
Hacienda la Selena	200	Consejo Comunitario AEROSISO- La Depresión Sierra
Melgar	262	Balboa
Finca Lima	250	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Raíces Afrodescendientes de Galíndez- Patía
San Luis	70	Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Raíces Afrodescendientes de Galíndez- Patía
Hacienda Pueblo Nuevo	220	Patía
Hacienda Puerto Rico	200	Mercaderes
Hacienda el Uvo	150	Mercaderes
Guadualito	500	Balboa

Fuente: 002, 2012: Entrevista.

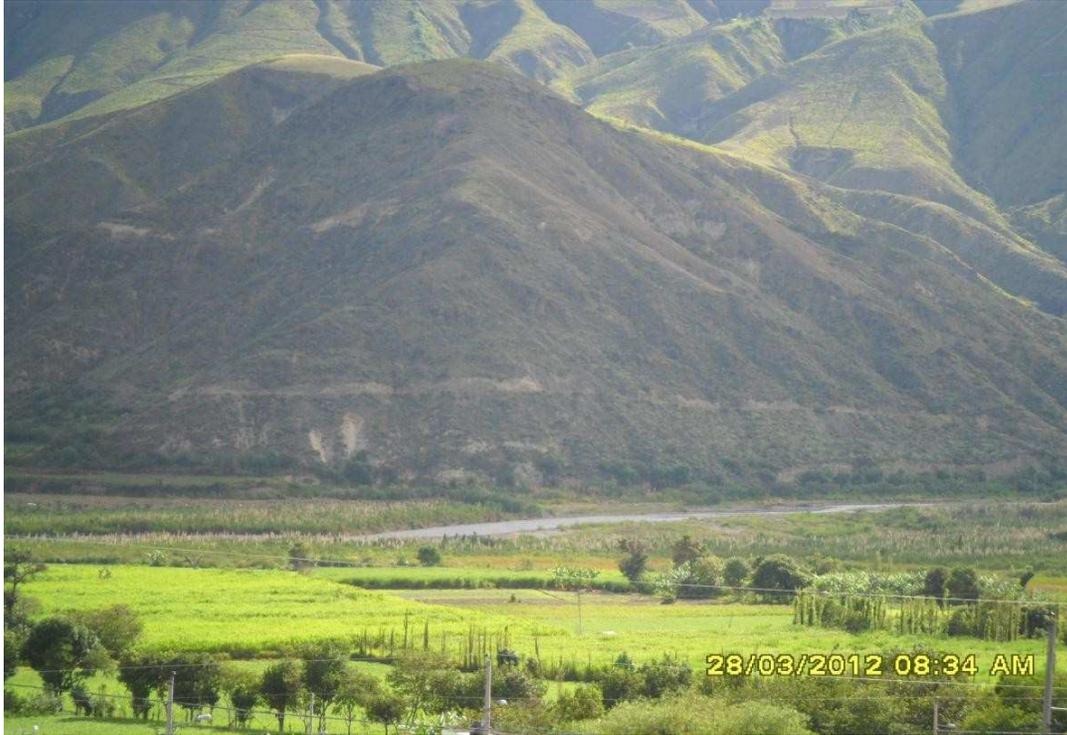
Mapeo Comunitario Valle del Chota, Julio de 2012



Fuente: Diana Angulo. Percepción del Territorio de acuerdo a la visión de los Afrochoteños.



Fuente: Diana Angulo. Mapeo Comunitario Valle del Chota, julio de 2012



Fuente: Diana Angulo. Parcelas Comunidad de Carpuela



Fuente: Diana Angulo. Artesanias



Limpieza de acequias



Fuente: Diana Angulo. Exhuaxipunguero



Ritual Semana Santa en Mascarilla



Fuente: Diana Angulo. Percepción del Territorio. Mapeo Comunitario Valle del Patía, junio de 2012.





Fuente: Jesús Albeiro Grueso: Panorámica del Valle del Patía